[illegible]

DIARIO DE LA PRENSA

[illegible]

ALMANAQUE

HOY 12—Stos. Serapio y Leoncio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE SETIEMBRE DE 1873.

El viaje del Dr. Avellaneda

Mui á mal han encontrado algunos de nuestros adversarios electorales que el candidato Dr. Avellaneda haya emprendido un viaje á los pueblos de la República para conocer sus necesidades, estudiarlas i conocerlas personalmente.

Mas cómodo es sin duda, ser candidato desde el lado de la estufa, pero nadie podrá negar que el viaje del Dr. Avellaneda es una novedad que enaltece al que la practica i dignifica al partido que cifra en él sus aspiraciones futuras de gobierno.

Un candidato que busca las filas de sus partidarios, que se confunde con ellos, que habla en su lenguaje al pueblo i que escucha sus deseos y sus observaciones, es el verdadero candidato de la democracia, el único posible en un país como el nuestro donde no hay ni corte, ni nobleza, ni jerarquías.

No podemos comprender entónces, como es que algunos de nuestros adversarios condenan el viaje del Dr. Avellaneda, irritados porque no se ha quedado.

¿Será acaso por los espléndidos testimonios con que su candidatura es agitada á su paso á medida que penetra en el interior de la República?

Pero esto tendría un remedio fácil, i ese sería que los demas candidatos libres como son de ir donde les parezca, imitasen el ejemplo del Dr. Avellaneda, no fuera despreciable que se diga como esperanza electoral, cuando en el Rosario lo han aclamado presidente futuro de la República *dos mil quinientas ó tres mil personas* y en Córdoba *cinco ó seis mil.*

La censura del viaje envuelve entónces un amargo despecho, que no se sabe disimular. Es que ninguno de los otros candidatos podría recorrer siquiera acompañado el trayecto que el Dr. Avellaneda acaba de hacer en medio de estruendosas ovaciones populares.

Es así como se comprende la censura, es la imposibilidad de imitar el ejemplo.

Se comprende que los candidatos que tienen su único capital electoral en Buenos Aires, no necesitan ir al interior porque pueden contar á sus amigos desde su casa ó desde su bufete, pero aparte de esta consideracion personal, ningun hombre que pretende merecer las simpatías de sus conciudadanos deja de buscar, como verdadera fuente de prestigio, las corrientes populares.

El Dr. Avellaneda ha comprendido esto, i la alegría de los pueblos á su paso revela que ha comprendido bien.

El viaje de este candidato ha introducido una novedad mas, i como la anterior, honrosísima para el nombre i digna para su partido.

Es el primero de los candidatos que hablando de los demas, los ha declarado dignos de serlo, uno por uno. Es el primero tambien que ha traido á la escena del honor presidencial, nuevas figuras, dignas de estar allí i que la ingratitud de sus partidos ha olvidado hasta hoy.

El Dr. Velez-Sarsfield i el Dr. Rawson han sido recordados por el Dr. Avellaneda, como dignos del honor de ser candidatos, y sin embargo, los partidos á quienes han servido estos dos pro-hombres, no han sido hasta hoy ni tan generosos ni tan justicieros, como lo es, intencionalmente recordando ante un pueblo numeroso sus servicios, el candidato Dr. Avellaneda.

Puede ser tambien que este recuerdo le merezca la censura de sus adversarios, porque la pasion política suele enceguecer hasta dar lástima; pero los hombres imparciales, los periodistas independientes i los pro-hombres aludidos sentirán en el fondo de su alma un impulso de justicia para reconocer en el Dr. Avellaneda, al primero de los candidatos contemporaneos que se presenta á los ojos del pueblo como los caballeros de Walter Scott saludando honradamente á sus adversarios i entregando la bondad de su causa á la decision del pueblo.

Esta es la gran moral política del viaje del candidato.

Las importantes ciudades del Rosario i Córdoba acaban de pronunciar su fallo—Luego vendrán las demas del Interior.

La mision al Paraguay

El general Mitre, negociador argentino en el Paraguay ha llegado á Buenos Aires.

Siempre creimos que la mision al Paraguay, era el verdadero escollo para la habilidad del negociador.

El Brasil, á pesar de tener una diplomacia forcitada, tiene caminos trazados de antemano. Sabe como se obtiene ventaja, como se hace una concesion i hasta como se hace una retirada honrosa.

La mision al Brasil no era entónces difícil i el éxito podia pronosticarse sin ser un estadista.

El Brasil habia obtenido por otra parte con los tratados de Cotegipe ventajas tan excesivas é innecesarias que sin renunciarlas del todo, podia ceder algunas, quedando siempre con una buena parte de la victoria diplomática.

Lo que obtuvo el general Mitre en la mision á Rio Janeiro, era el fruto de una concesion necesaria i obligatoria para el Imperio; por consiguiente, un gobierno culto como este no podia proceder sino como lo verificó, modificando el tratado de la Asuncion en el sentido de abrir esperanzas para la República Argentina.

Sus intereses y conveniencia de nacion quedaban sobradamente consultados en el tratado con no modificar lo sustancial de él, que era—la indemnizacion de guerra i la seguridad de sus límites.

Por el contrario, el negociador argentino solo tuvo esperanzas para la República i esas esperanzas, examinándolas bien, solo se reducian á que el Paraguay quedase libre en el derecho del protectorado del Brasil i á que este apoyaría moralmente la cuestion de límites con la República.

Ambas eran ventajas morales, indefinidas desde luego, i por consiguiente ventajas efímeras en el fondo.

La negociacion de Rio Janeiro se consideró por un momento como un triunfo de la diplomacia argentina, porque al fin se habia obtenido modificar el tratado de la Asuncion i mas que todo, porque aquella venia á despejar la atmósfera de malas relaciones que las notas del ministro Tejedor habian creado al rededor de los gabinetes argentino y brasilero.

Pero quedábamos solo con esperanzas, y la observacion ménos prolija daba á conocer que la mision al Brasil no era sino los preliminares de la mision al Paraguay—Era en esta que debian tratarse recien á discusion los intereses verdaderos de la República, i por consiguiente, donde el negociador deberá encontrar escollos.

Así ha sucedido.

Sin duda que los asuntos diplomáticos deben conducirse con la reserva necesaria, sin duda que el silencio suele ser en estos casos condicion i elemento de éxito; pero tambien se observa que, cuando el resultado de una negociacion es favorable para el negociador i para el país, nunca falta algun indiscreto que dé á conocer la solucion para que se convierta en eco corriendo de boca en boca.

Segun estas consideraciones, debemos suponer ó que la negociacion ha sido suspendida por no ser posible arribar á un término justo i ventajoso, ó que la negociacion ha tenido mal éxito en sus puntos sustanciales.

Algunos dias mas tarde ya no será posible conservar el misterio, i entónces sabremos á que atenernos sobre este asunto tan interesante para los intereses argentinos del alto Paraguay.

En la espectativa de un resultado poco feliz en la negociacion, que es lo probable, dado el misterio de que la rodea i las condiciones anormales del Gobierno Paraguayo, nosotros creemos que el Gobierno Argentino no tiene sino una senda que seguir, i es, conservar el territorio que posee, reivindicado por la victoria, i defenderlo con fuerzas suficientes para que no sea ultrajada nuestra bandera.

Al mismo tiempo que el Gobierno Argentino haga esto, debe procurar mejorar las condiciones del territorio que ocupa favoreciendo la poblacion i la industria.

Es cuestion que si no la resuelven los tratados la resolverá inevitablemente el tiempo. Si al cabo de pocos años somos fuertes, como hai en el Gobierno i en el pueblo el ánimo de serlo, el Chaco occidental, argentino por títulos primitivos i argentino por la ocupacion será argentino de hecho i de derecho, pasará á nuestro dominio irrevocable.

[illegible] Ahora bien ¿de donde podrá venir la sombra de un peligro? [illegible] del Brasil.

No lo creemos—Por mas que ciertos escritores populares [illegible] la lealtad del Gobierno Brasilero, pretenden que el tiempo se encargará de desmentir; porque, mas que la rebelion de Entre Rios propague de los favores del Brasil, no mas que le atribuyan á esa nacion designios hostiles por el momento, si esas prevenciones, ni esas tendencias, ni esos designios podrán traducirse en esta época en línea de conducta pública para un gobierno civilizado i amigo.

A nombre de la cultura de las naciones i de la lealtad que despliega la política moderna del mundo entero, hoi debemos rechazar tamañas sujestiones.

El Imperio del Brasil ni tiene necesidad, ni tiene conveniencia en correr pérdida ó abiertamente hostil.

Su territorio es inmenso, su poder de produccion incontrastable, su desarrollo político é industrial hermoso ¿que ventajas buscaría en una guerra con nosotros?

Su gobierno mantiene relaciones amigables i firmes con el nuestro, con partidos internos que lo combaten, con la idea de la república que mina sus cimientos, con los dolores de la esclavitud que entorpece su marcha—¿qué bienes podría prometerse de una hostilidad hácia nosotros?

Creemos que la sospecha debe hasta rechazarse como absurda.

¿Quien apoyaría entónces al Paraguay, si á título de indocilidad ó de imprudencia quisiese llevar su tenacidad con nosotros hasta la injuria?

Nadie, decididamente nadie, i su intento caeria envuelto en el ridículo, quedando las cosas como están.

Apesar de esto, el Gobierno Paraguayo procede indudablemente de una manera irreflexiva i poco lójica.

Respecto del Imperio del Brasil, ni tuvo inconveniente para reconocerle sus indemnizaciones de guerra por una cantidad que constituirá una deuda de siglos, ni tampoco para cederle una fraccion tan importante de su territorio, que la deja para siempre indefensa por el naciente poniendo en manos de un vecino poderoso las montañas del Amambay i Maracayú i los fértiles valles contiguos, ademas de las posesiones entre el Apa i el Rio Blanco toda la vida ocupadas por el Paraguay.

Respecto de la República Arjentina, el Paraguay cuestiona territorios desiertos, de la zona del Chaco que ha sido siempre arjentina, i separados del Paraguay por un rio caudaloso, territorio forzosamente neutral para la navegacion de las naciones vecinas i para el comercio del mundo.

La falta de lójica salta á primera vista, i la diferencia de concesiones i de resistencias, no pueden ser entónces, el resultado de una política sabia, espresion de la opinion libre del pueblo paraguayo, sino la consecuencia de las simpatías personales de las personas que gobiernan aquella pobre república hermana, digna de un pasado mas fecundo i de un presente mas relativo i reparador.

Contra estas resistencias ha debido luchar el diplomata arjentino en el Paraguay, i esta es sin duda la única causa del éxito negativo de su negociacion, si es como la jeneralidad cree.

Nuestro Gobierno tiene ante estos hechos un deber mui sério.

La política esterior de la República está sombreada de cuestiones difíciles de resolver. Para prevenir todo evento, para que la República esté preparada en todo caso, aun para buscar aquellas soluciones estremas que ya no es posible esperar de la diplomacia ni de la justicia de las naciones, es indispensable que el Gobierno se preocupe mas de la organizacion del ejército i de la marina nacional; ramo el peor servido hasta hoi por el gefe que tiene á su frente.

Los resultados de la mision al Paraguay, pueden servir de este modo como estímulo para el reforzamiento i mejora de las fuerzas de la Nacion.

Una imprudencia del Sr. Sarmiento

Es digna de sentirse la conducta que ha observado el Sr. Presidente al dar á la publicidad la carta que reproducimos á continuacion.

El Sr. Sarmiento demuestra no poseer la fuerza de voluntad necesaria para conservar su serenidad en las épocas de crísis.

Es digno de notarse tambien que da lugar á suponer que se encuentra rodeado de personas que ó no lo aprecian como es debido, ó son simples autómatas sin conciencia propia incapaces de hacerlo desistir de esos raptos de irreflexion que tanto lo dañan. Parece que los que pudieran estar en condiciones de evitarle estos contratiempos, ó son muy serviles para no atreverse á hacerle una observacion sensata ó se gozan de hacerlo caer en excentricidades que le acarrean un persistente desprestigio.

El Sr. Sarmiento, es verdad, tiene razon hasta cierto punto en hallarse indignado por las injusticias de que es víctima algunas veces; pero eso nunca autoriza á un magistrado que se halla á esa altura para descender á una polémica provocativa digna solo de personas que no representan los altos intereses públicos que él.

Uno de los rasgos que mas debe caracterizar á un hombre público de su categoría, es el sobreponerse á las mezquindades ó estravios del espíritu de partido.

Si es una satisfaccion á la opinion (que la encontraríamos muy legítima) lo que hubiera querido hacer, el señor Presidente tenia mil medios de llenar sus deseos sin recurrir á la forma impropia ó imprudente que ha empleado.

Su carta encierra conceptos que ni un polemista de política militante, se hubiera atrevido á lanzar á sus contendores por respeto propio aunque mas no fuese.

¿Qué es lo que pretende el señor Sarmiento?

¿Que se le haga toda la justicia que cree merecer?

Esto parece desmentir la esperiencia que le atribuimos en nuestras luchas políticas.

¿Cómo ha podido suponer que un gobernante sería siempre legítimamente juzgado por la contemporaneidad tan luego en momentos en que no hay otro criterio que la pasion y el rencor electoral?

El Tribunal verdadero de los hombres públicos que marcan una era en la vida política de las naciones, no está en el presente. Es el futuro, es la Historia á quien deberá recurrir el Sr. Sarmiento.

Lo que él sufre hoy no es mas que un simple tributo de la vida pública.

¿Quién no lo ha sufrido?

Recuerde los dicterios y apreciaciones injustas de que ha sido objeto Lincoln de parte de sus contemporaneos y eso que ese personaje habia conquistado ya un rango en la opinion universal.

Hoy mismo, lea los periodicos franceses y verá que se dice de ese anciano venerable, Mr. Thiers, que tanto ha hecho por llevar á la Francia á un puerto de salvacion donde encontrara seguridad para su honor, su independencia y su porvenir.

Y sin embargo, ni uno ni otro de esos magistrados ha llegado á comprometer la respetabilidad y altura de su posicion bajando á la arena del periodismo con una actitud propia para atraerse una silba de cronistas y gacetilleros.

El Sr. Sarmiento no tenia necesidad de imprimir esa carta, ni menos de hacer comprender que vive aislado sin hombres independientes y dignos que lo aconsejen bien en sus raptos de indignacion á que comprendemos no le sea fácil sustraerse á un hombre solo en momentos dados.

¿Qué lo toma de nuevo en las apreciaciones que se han hecho de él?

¿Cree por un momento que el pueblo argentino esté tan atrasado para no distinguir la verdad del error en las columnas de un diario de partido?

Salga á la calle, penetre en los clubs, en los cafes, y podrá ver que poca ó ninguna impresion hacen las exageraciones del partidismo, muy distintamente de lo que en otras épocas anteriores en que este pueblo vivia en la infancia de su vida política.

La civilizacion ha empujado al pueblo hacia adelante, y triste es decirlo no todo el periodismo ha creido deber seguirlo.

La farsa, la mentira, el empirismo todo ha concluido para el pueblo, y sin embargo hay en la prensa diaria quien no lo cree.

Pero tarde ó temprano todo ha de venir á su nivel por la fuerza de las cosas, y todo tambien ha de obedecer á la necesidad de verdad, ilustracion y honradez que exige el adelanto moral é intelectual del país.

No se aflija entonces el Sr. Sarmiento que el pueblo y la opinion pública no están ya manejados ó llevados de la oreja por el periodismo como en las épocas en que él ocupó tambien una mesa de redaccion.

Hoy el diarismo vive en un mundo nuevo y respira una atmósfera nueva á la vez.

Es el país, es la opinion la que lo guia y le imprime sus fuerzas.

Fuera de eso no existe en la prensa mas que el anacronismo y uno que otro parásito que vive del Presupuesto ó de los Eventuales sin aquiescencia del pueblo.

Cuando la mentira ó la hipérbole se enseñorean de las columnas de la prensa, muy bien saben los lectores prescindir de lo falso ó disminuir lo que está demas, y no se altera por ello, pues todas las cosas siguen su marcha natural como si nada aconteciese.

Hé ahí los progresos del siglo, y bien aventurados los que no los desconocen.

Así pues, la carta del Sr. Sarmiento por cualquier lado que se la considere, es una imprudencia, hija solo de un acto impropio é indisculpable en un hombre ilustrado y sério.

[illegible]

Todo, yo (vd. lo recuerda pues que sin guarda al lado de la de su padre sus cenizas) un hijo debe, que se inmola por su patria y su pueblo, antes lo lloro, por el hijo y por el padre, debo creerlo.

A mi llegada de los Estados Unidos pedía á vd. la llave de su sepulcro, para instruirme á las alturas, al venir el dia, mi amor á visitar sus restos, para hacer lo que los padres hacen ante lo que les queda en el mundo, una urna helada.

«La Nacion» publicó al dia siguiente la sencilla narracion de esta escursion á un cementerio: «Habia yo pasado la noche en una orgía en Palermo, y volvia á esa hora todavia sofocado por los vapores del vino.»

El autor de aquella gracia, fué electo Diputado al Congreso. ¡Se asombran despues de que hayan unos pobres italianos, que pongan sublimado corrosivo á las balas? La idea es política y nuestra.

Al librar de esta *grosera* horrible, escribí un telegrama á Mendoza, para que pase á otro á mi familia, y debí concluir, puesto que estaba vivo, como el soldado francés cuando salva un obstáculo: *adelante! en avant!*

Los *Guerri* de la prensa hallan aquí la prueba de que admisibles sorpresas, matar, que es lo que mas, y el pudor público no se ha subierto la cara de vergüenza al leer esta traduccion de los sentimientos humanos, porque no se indignó al ver insultado á todo un padre, al atribuir á la borrachera (inventada á sangre fria), unas lágrimas silenciosas y ocultamente derramadas! de miedo de la burla.

Sabe el público que existe impune un cómplice é instigador de las revueltas que cuestan millones y sangre á la República, y solo esa prensa que maneja tambien el estilete, lo ignora.

No se empeñe en justificarme. Yo traigo desde mis primeros pasos en la vida pública contra las versiones *inocentes*, la sinceridad aun en el error, y la honradez del propósito, y esta égida y aquel escudo me han conservado vivo.

Me faltaba salvar del veneno, del puñal y del trabuco de sicarios, pues todas las otras pruebas las habia ya pasado.

La calumnia cuando es bestial como la que vd. refuta, es la mas inofensiva, como lo fué por excelsa la carga del trabuco.

¿Querría dar su nombre el comentador *savant* de mi esclamacion, adelante? Valdría la pena de que le conozcan, para contemplar aquella depravacion del sentido moral en edad tan temprana.

¿Qué será Dios mio despues? Le nombraremos diputado? Maquiavelo y los Borgias van mejorando el tipo de Rosas, y de Calígula. Estos eran francos sin embargo, como el leon y el tigre. Nosotros vamos volviéndonos zorras y víboras. Qué lástima.

En una rendija de la libertad de pensar está agazapada la una, oculta bajo el anónimo la otra.

D. F. S.

La interpelacion

El Mensaje elevado ayer al Congreso por el P. E. responde á estas preguntas del Senado:

«*6.º Si es cierto que en la Provincia de San Luis se ha puesto á las órdenes del Gobernador un batallon de 800 plazas, movilizado en Mayo último.—12.º Si es cierto que existen movilizados un Regimiento de Guardias Nacionales en la Rioja y otro en San Juan, con qué objetos, y si están al servicio de los Gobiernos locales—13.º Si es cierto que en la provincia de Córdoba, existe movilizado un Batallon de Guardias Nacionales, el mismo que hizo la campaña del Paraguay, á las órdenes de quién y con qué objeto.*»

No publicamos el mensaje por su estension; pero hé aquí un estracto sus conclusiones:

De los libros de la Comandancia General de Armas resulta que no existe en Córdoba el batallon de que habla la pregunta 13.ª

En cuanto á las guarniciones que existen en ciudades del Interior, ellas están allí porque hay en ellos momentos de desórden que pudieran alterar el órden.

Siguen ahora textualmente las frases sustanciales:

A consecuencia de revueltas anteriores sofocadas por la fuerza, pero que amenazan renacer, se mantuvieron en Mendoza, como mas tarde en Entre-Rios fuerzas en guarnicion, por ser una de las necesidades de la República mantener la tranquilidad en todo el territorio Nacional. En San Juan y la Rioja se han conservado pequeños destacamentos para conservar la paz y para guardar las vias públicas contra bandos armados de salteadores.

Cuando la rebelion estalla en una Provincia y tiene simpatizadores en varias otras como sucede siempre, la prudencia aconseja estorbarles con la presencia de fuerza armada que responda allí eventualmente. Así los Estados Unidos mantuvieron durante toda la rebelion del Sud, ocupada y guarnecida la ciudad de Baltimore, el Estado de Kentucky y un verdadero ejército en Nueva-York donde la rebelion tenia prosélitos, ya en los gobernantes, ya en mayorías del pueblo mismo.

Así mismo, el Poder Ejecutivo tan luego como el Congreso puso á su *disposicion*, Guardias Nacionales para sofocar la rebelion, mandó movilizar dos batallones en Buenos Aires, uno en San Luis y mantuvo y aumentó la fuerza que guarnecia á Mendoza, punto amenazado y codiciado siempre por los rebeldes. Hay ademas en Corrientes y en Santa-Fé, fuerzas ya provinciales, ya nacionales que guardan en observacion las respectivas Provincias contra revueltas internas, ó contra posibles invasiones.

En la pasada rebelion, el gefe rebelde dejando á su retaguardia las fuerzas correntinas que lo perseguian en Entre-Rios mismo, se lanzó inopinadamente sobre Corrientes, donde fué batido por otro ejército correntino que estaba en reserva y auxiliado con las fuerzas nacionales que el Presidente mandó oportunamente en su apoyo.

Escusado sería hablar de los ejércitos de reserva y de observacion que el derecho de gentes permite, no obstante no existir declaracion de guerra con un limítrofe, y que el Ejecutivo puede colocar sin salir de sus amplias atribuciones de proveer á las necesidades de la República, en precaucion ó prevision de un peligro.

Las preguntas á que se pide respuesta sobre colocacion de fuerzas, tiene cada una su esplicacion en alguna de las necesidades públicas indicadas, y como solo el Ejecutivo es Juez de la necesidad, materia de hecho, él distribuye por su propio derecho la fuerza de que dispone. El Poder Lejislativo no *dispone* del Ejército, no lo *distribuye*, ni provee con este acto á las necesidades públicas. Provee á ellas fijando de antemano las fuerzas de mar y tierra en tiempo de paz y de guerra, (art. 67,) proveyendo á la seguridad de las fronteras.

Pero al tratar de las *necesidades* de la República que cambian con las diversas emerjencias que surjen, tiene el Poder Ejecutivo el honor de reproducir el final del mensaje con que hizo la apertura de las presentes sesiones.

"La conservacion de la tranquilidad será de hoy "mas mi única tarea."

"Seria triste tarea la que quisiera imponernos por este año el *espíritu de crítica y de recriminacion*, (las "interpelaciones) mientras que lo que el momento exije es tener firme el timon del Estado, contra el ímpetu de las olas embravecidas y guardar las barreras "para que los combatientes (en las elecciones) no salgan de la liza."

"Las tentativas no están en el próximo pasado, sino "que, si han de surjir, saldrán del desórden y de la "guerra intestina."

SECCION RELIGIOSA.

El clero Argentino

El doctor Aneiros es ya Arzobispo de la República. Ha llegado con su nombramiento la hora de la reorganizacion del clero argentino?

Votos ardientes hacemos porque así sea.

La generacion de Mayo vá pasando y con ella la pureza y elevacion de inteligencia de nuestros hombres.

Las generaciones sucesivas solo han producido y producen mediocridades, porque el contínuo atacar y defenderse en la vida política, único refugio de los hombres que hoy desean descollar, arrebatan á las inteligencias el tiempo precioso que necesitan para enriquecerse con la adquisicion de conocimientos útiles y vastos.

El progreso intelectual no lleva la progresion creciente que debiera y el el foro argentino (aunque peque de exajerada la metáfora) es la tumba de las inteligencias, segun un poeta, el clero tampoco brilla ni llena una página espectable de la actualidad.

Si hay gloria en ponerse al frente de los destinos de una nacion quebrantada y dolorida, y levantarla de su postracion para mostrarla de nuevo al mundo rica, vigorosa y floreciente; gloria tendrá tambien el que emprenda con mano vigorosa la reorganizacion de la Iglesia Argentina, que pueda dar al mundo un clero brillante y respetable.

Es aflijente el estado del mundo relijioso de la República.

Buenos Aires que es la ciudad de las luces y del progreso, presenta á este respecto un cuadro desconsolador.

La juventud, que apenas recibe una instruccion escasa, incompleta y superficial, no tiene por lo general ideas relijiosas fundamentales.

Durante las fiestas mas solemnes de la Cristiandad [illegible]

Mayores ya, sin una larga meditacion sobre los libros escritos en tantos años y por tantos genios, van á negar la religion y el templo, [illegible] de doblar la rodilla sobre el duro pavimento de una iglesia.

No deberian dudar de las verdades consagradas en diez y nueve centurias de lucha y de fatiga por que es necesario inclinar la cabeza sobre los libros y levantarla encanecida al cabo de largos años, para decir siquiera con sencillez que la religion de amor y de dulzura que convertía en mártires á sus prosélitos, es una farsa del hombre inventada por el hombre.

Entonces respetaríamos esa opinion errónea, por que sería el fruto de una meditacion ilustrada.

Pero la juventud se halla lejos de estar en estas condiciones.

Parece que las sombras del descuento (?) la hubieran sumido en la noche tenebrosa de un horrible descreimiento.

¿Quién lo combate?

Nadie.

¿Dónde está el clero, se pregunta uno entónces?

Nos falta en el púlpito la palabra fácil é incisiva, elocuente y arrebatadora, ilustrada y convincente, piadosa y liberal que vigorice la fé en las conciencias vacilantes y que, lleve, al corazon de los descreidos un rayo de redentora luz.

La historia de la humanidad nos enseña que no hay hombre sin culto como no hay pueblos sin religion.

La religion es el orígen histórico de la familia humana y así es que en las épocas primitivas la religion no era pública, sino un presente bendito del hogar, especie de calor vivificante destinado á tener siempre ardiente el lazo de amor que ha perpetuado la vida social.

Nadie ha visto jamás, decia Plutarco, un pueblo sin dios, sin oraciones, sin juramentos y sin ritos religiosos.

La tendencia á adorar la divinidad es una faz esencial de la naturaleza del hombre, cualquiera que sea el estado del espíritu humano.

¿Acaso el pueblo argentino, acaso su juventud es una escepcion?

Faltan solo propagandistas ardientes que despierten la fé en los corazones.

Falta ilustracion que no desprestigie la creencia, porque la religion que tuvo el poder de empujar á los hombres á los cruentos sacrificios, por la fuerza irresistible de su sabiduría y bondad, no entra á las conciencias, cuando sus comentadores llevan el terror y la amenaza, el fanatismo y lo irracional.

Torcer así abiertamente la idea de Jesus es desvirtuar una doctrina que lleva estampado el sello de la regeneracion y que es un manantial de dulces esperanzas de confraternidad universal.

Hé aquí una de las necesidades que exigen la organizacion del sacerdocio, para que brillen las inteligencias bajo las bóvedas severas de los templos, como en los vaivenes de la agitacion social.

Nuevas necesidades creadas por el espíritu de nuestras instituciones así lo demandan.

Las sectas relijiosas se desarrollan favorecidas por la liberalidad de nuestras leyes.

Fundan sus casas sagradas, esparcen las escuelas y llevan á cabo una propaganda relijiosa infatigable que da por resultado la conquista de muchas conciencias.

¿Cómo las combate el clero argentino?

De ningun modo.

Las propagandas relijiosas que se hacen con amor, perseverancia y escuelas, nunca son del todo perjudiciales, aunque sean encontradas, en el sentido de que ellas tienden á aumentar el número de los instruidos y á enseñar al hombre á que piense en sí y en la Divinidad.

Así ha sucedido que un clero sabio luchando con las sectas opuestas creasen Estados florecientes y prósperos en los desiertos de la América del Norte, que el salvaje avasallaba en sus correrías vandálicas.

La Francia, emporio de las grandes concepciones intelectuales, donde han sido debatidos todos los sistemas y santificadas todas las ideas, el pueblo piensa en la religion y respeta la del Cristo porque es el Cristo francés digno y memorable, solevanta descollando en la tribuna y en las Cámaras, en Notre Dame y en la naciente aldea.

La Francia católica que produce anualmente cuadros relijiosos solemnes que realiza en Lourdes las peregrinaciones gigantescas durante las cuales las montañas se ven coronadas de fieles que llevan antorchas en las manos, la Francia que combate la miseria y la degradacion con la caridad y el amor, ella pudo ser indiferente á las ideas relijiosas; pero la salva la propaganda, ardiente, concienzuda é ilustrada.

La Alemania de estos dias, lucha tambien y lucha con temor, contra la silla de los obispos que infunden la doctrina cristiana en todas direcciones.

La propaganda es un soplo intelectual que reanima eficazmente las concepciones del alma.

La propaganda es la revelacion que rasgando el velo de los errores, lleva al corazon la fé y da nacimiento al culto de la verdad.

La propaganda, para decirlo todo, es la palanca de las creencias y es su columna mundana mas eficaz y vigorosa.

¿Qué propaganda relijiosa tenemos?

Ninguna desgraciadamente.

La Iglesia argentina marcha por sí misma en medio de los escollos, como nave sin timon que entregada al azar, burla el furor del huracan y las asechanzas de los ocultos arrecifes.

La iglesia argentina vive, porque reposa sobre la doctrina escrita con la sangre de Jesus y trasmitida á la posteridad por la misma horrible crueldad de los que arrojaban al circo de las fieras á sus apóstoles ardientes que santificó la humanidad en diez y nueve siglos.

Hé aquí la iglesia cuya direccion toma el Dr. Aneiros con el *pallium* del arzobispado.

Firme la mano en el timon, enérjica la actitud, entusiasta y vigoroso el corazon, justos y patrióticos los sentimientos, hé ahí lo que se necesita para dar nuevas páginas de gloria al libro de la grandeza nacional que hoy elaboran sus amantes hijos con santa emulacion.

***

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Presidencia del Dr. Quintana

A las 2 de la tarde se abrió la sesion y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Ibarguren observó que su nombramiento de Presidente provisorio del Senado para el caso de acefalía de los Poderes Públicos no habia sido hecho por mayoría absoluta como lo ordena la ley.

El Sr. Bustamante—Hizo mocion para que se repitiera la eleccion de dicho Presidente.

Apoyado por varios Sres. Senadores, fué aprobada. procedióse luego á nuevo nombramiento, resultando electo por 12 votos el Sr. Ibarguren, y con 10 votos el Sr. Quintana.

El Sr. Presidente proclamó en seguida como tal Presidente Provisorio para los casos de acefalía al Sr. Senador Dr. D. Federico Ibarguren.

Dióse lectura de un estenso mensaje del P. E. el que fué destinado á quedar en la Secretaría á disposicion de los Sres. Senadores, para que instruyéndose de él presenten los proyectos que crean convenientes referente á los cargos de la última interpelacion á que el Ejecutivo viene contestando. El Sr. Senador Araoz hizo una mocion en ese sentido y condecendiendo á ella, se le dió ese destino.

Dióse cuenta de una solicitud de los empleados de la Administracion de Correos, pidiendo aumento de sueldos en el presupuesto de 1874.

Pasó á la Comision de Hacienda.

Otra de don Domingo Lamas, director de la *Imprenta Popular*, propone hacer la impresion del diario de sesiones del Congreso Argentino desde 1853 hasta la batalla de Pavon.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Una propuesta de don Dario R. Saratrayn presenta bases para formar una empresa en que se compromete á hacer el plantío de árboles para maderas de construccion.

A la del Interior.

ÓRDEN DEL DIA

Púsose en discusion un proyecto presentado por la Comision del Interior por el cual se concede á D. Santos Lauruvich y D. Bartolomé José Viale el privilegio exclusivo que solicitan, por el término de seis años, para establecer en la rada esterior del puerto de esta ciudad dos ó mas pontones de gran porte, destinados á servir de depósito de útiles y aparatos de salvataje, de oficinas telegráficas y de mercado fluvial, para atender á las necesidades de la Marina.

El Sr. Blanco: Dijo que despues de haber tomado [illegible]

[illegible] Sin discusion fué aprobado en general y particular. Tomóse en seguida en consideracion el siguiente proyecto de ley despachado por la Comision de Peticiones:

El Senado y Cámara, etc.

Art. 1.º Acuérdase á D. Pedro L. Romayo y Ca. la cantidad de [illegible] mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento y 1 de amortizacion anual, por via de equidad, y como remuneracion de los servicios prestados por la Empresa de Mensajerías Iniciadoras desde el año de 1862 al de 1867.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Sr. Oroño:—Informó á nombre de la Comision y dijo que don Agustin Chenaut en representacion de don Pedro L. Romayo, sucesor de don Luis Sauce en la empresa de las "Mensajerías Iniciadoras" se presenta al Congreso pidiendo el pago de la cantidad de ps. ftes. 7,117 [illegible] y sus intereses, desde el año de 1867, procedentes de la diferencia en la subvencion acordada por un contrato sobre servicio de mensajerías, celebrado por el P. E. en 1.º de Noviembre de 1862, y la cantidad votada con este objeto por el Congreso durante los últimos meses en que se prestó aquel servicio.

Y que el Sor. Chenaut, pide al mismo tiempo autorizacion para demandar á la Nacion, en caso de no acordársele el pago mencionado.

Manifestó que la Comision creia que no se debe acceder á una ni otra cosa; pero sí llegado el caso, de acordar una indemnizacion en la cantidad y forma contenidas en el proyecto que antecede.

El Sr. Araoz:—Opinaba que la indemnizacion era muy justa puesto que el Ejecutivo no habia pagado las cuotas que se exijian en el contrato.

A mas dijo, que habiéndose hecho ese contrato sin aprobacion del Congreso, esta cantidad que se trata de abonar debia ser objeto de una ley especial.

El Sr. Bazan:—Se opuso al proyecto fundándose en que esta cantidad debia ser votada en el presupuesto.

Votado en general, el proyecto fué aprobado.

El Sr. Araoz:—En la discusion particular propuso una breve modificacion de redaccion en el artículo con lo que fué aprobado en particular.

Se pasó en seguida á un cuarto intermedio, vueltos del cual los Sres. Senadores tomaron en consideracion el siguiente despacho:

El Senado y Cámara, etc.

Art. 1.º La Guardia Nacional movilizada por las leyes vigentes que no se encuentre empleada en el servicio de las fronteras de la República ó en los ejércitos destinados á sofocar la rebelion en la Provincia de Entre-Rios, será inmediatamente licenciada.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Daniel Araoz—Juan Llerena—M. J. Navarro—M. Daract—Joaquin Granel—En disidencia, T. García.

Art. 1.º El P. E. mandará licenciar en la fecha de esta ley toda la Guardia Nacional movilizada en las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan y Rioja, que no estén en servicio de las fronteras de la República ó en los ejércitos destinados á sofocar la rebelion en Entre-Rios.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Torrent—N. Oroño—Quintana.

El Sr. Araoz:—A nombre de ambas Comisiones espuso que por el art. 67 inc. 17 el Congreso tiene facultad para mandar movilizar las milicias nacionales y en virtud de esta facultad ordenó la última movilizacion cuyo objeto era atender á la rebelion de Entre Rios y servicio militar de la República, y que cualquier uso que se haya hecho de esas fuerzas que no responda á la anterior disposicion, debe ser derogado.

Observó que varios vecinos de Mendoza denunciaban repetidos avances de las fuerzas nacionales en esa Provincia, en la de San Luis y otras.

Atendiendo á estas denuncias, dijo, se llamó al señor Ministro, preguntándosele por el número de fuerzas que habia el Ejecutivo movilizado en esas Provincias; y que de sus palabras resultaba que en la ciudad de Mendoza habian mas de 800 guardias nacionales movilizados y un batallon de milicia en San Luis á las órdenes de los Gobernadores de las Provincias respectivas.

Espuso que no habiéndose demostrado la necesidad de estas fuerzas, en las que se encontraban movilizados, casi todos los comerciantes de San Luis, muchos industriales y la mayor parte de los jóvenes de las capitales; y siendo una falta de parte del Ejecutivo poner á disposicion de los gobernadores fuerzas semejantes, que no respondian á la guarda del órden público por su excesivo número, debian disolverse.

Agregó que para alejar esa influencia indebida é ilejítima de la fuerza sobre la opinion, y para alejar del Ejecutivo el peligro de ser considerado como parcial en las cuestiones electorales, habia creido conveniente legislar sobre este punto declarando que las fuerzas de milicias mandadas movilizar deben solo emplearse ó para destruir la rebelion de Entre-Rios, ó en servicio de las fronteras de la República.

Que el Ejecutivo puede hacer uso de la fuerza de línea, en el número conveniente, para el sosten del órden, allí donde sea alterado, ó se tema por la tranquilidad pública.

El Sr. García:—Manifestóse en disidencia en el despacho que se discutia y entre otras razones espresó que el proyecto presentado por los Sres. Oroño, Torrent, y Quintana respondia á un fin enteramente patriótico, puesto que tendia á proteger el libre sufragio en la Provincia de Mendoza; pero que el de la Comision traslimitaba ese pensamiento, estendiéndose á las demas fuerzas de la República que se hallan en las mismas circunstancias que las anteriores.

Que despues de haberse hecho la eleccion de electores de Gobernador en la Provincia de Mendoza, en el mayor órden, segun telégramas, haber obtenido el triunfo el partido que temia la coaccion del Gobierno, no creia necesario el licenciamiento de esas fuerzas.

Que el instinto de rebelion que se levantó en las provincias de Cuyo el año 67, en los momentos en que todo ciudadano debia responder al llamado que le hacia la patria en el momento del peligro, es el mismo que viene hoy amenazando la paz y la tranquilidad del país en el interior, razon por la cual el Gobierno Nacional necesita tener esas fuerzas en las provincias para alejar de todo peligro ó amago de sedicion.

Terminó haciendo presente la latitud del proyecto en discusion, tanto que por él hasta se debian disolver las fuerzas movilizadas y que no se hallan en su servicio activo en el teatro de la rebelion las que se incluirian las de Santa-Fé y Corrientes.

El Sr. Araoz:—Contestó estas razones haciendo ver que la actitud del proyecto no era ilimitada, sino que tenia sus valas, puesto que la capital de San Luis, de Mendoza, y de San Juan no son fronteras de la República ni teatro de la rebelion Entre-Riana; y que las fuerzas de Santa-Fé y Corrientes no podian ser comprendidas, pues eran, puede decirse, divisiones de observacion, dependientes del Ejército que opera en Entre-Rios.

No es el Congreso, decia, una máquina de movilizar milicias, sinó que tiene el derecho de autorizar ó revocar la movilizacion de las fuerzas de milicias de la República, y que en esta parte el Ejecutivo es un mero ejecutante de las estrictas disposiciones del Congreso.

(*El Sr. Torrent:*—Perfectamente)

El Sr. Araoz:—A esto alcanza la disposicion del Congreso que se trata de dar á ratificar las leyes anteriores, que ha dado sobre esta materia.

Agregó, que en otro caso el Congreso quedaría en la posicion de un autómata.

Que mejor que el Ejecutivo, los miembros del Congreso conocian las necesidades de las Provincias Argentinas.

Estas son las doctrinas que sostiene la Comision, decia; este es el alcance del proyecto.

El Sr. Oroño:—Manifestó que teniendo que tomar parte en la discusion y en vista de lo avanzado de la hora, hacia mocion para que se levantara la sesion.

Apoyada y votada fué aprobada, levantándose en seguida la sesion á las cinco y cuarto de la tarde.

EXTERIOR

Invasion de una prision

El *Times* ha recibido de Louisville (Kentucky) el relato siguiente:

"Hoy á las dos de la madrugada un gran número de hombres enmascarados han entrado en la ciudad de Salem (Indiana), han hecho prisioneros á los agentes de policía que hacian su ronda, se han trasladado á la cárcel y han pedido las llaves al sherif Gray, que habita el edificio. Se negó á remitírselas y todas sus amenazas no le hicieron desistir de su resolucion. Entónces se arrojaron sobre él y le ataron con fuertes ligaduras, hundiendo luego la puerta con ayuda de un martillo de herrería. Querian llegar al calabozo del prisionero Dolos H. (?) [illegible] que pocos dias antes habia asesinado á un llamado Halstead.

La puerta esterior no tardó en ceder y los desconocidos pudieron ganar la escalera que conducia al piso superior donde se hallaba Hefferen. La primera puerta construida con madera claveteada de hierro no tenia menos de ocho pulgadas de espesor, sólidos goznes y un enorme candado.

No por esto tardó mucho tiempo en ceder. La segunda puerta, toda de hierro, no tardó mas [illegible]

[illegible]

Las tinieblas dejaron el sitio á la luz, y Hefferen recibió unas veinte balas de revolver. Una le atravesó el pecho y otra le rompió el brazo que sostenia. Así, quedó desarmado é indefenso, y sin embargo no se atrevian aun á acercarse. Le lanzaron una piedra á la cabeza y cayó por el suelo. Antes de que volviese en sí lo ataron y lo sacaron fuera de la cárcel. Cuando volvió en sí, preguntó:

—¿Qué vais á hacer de mí?

—¡Ahorcarte!

—¡Pues, andando!

Lo condujeron bajo un puente del ferro-carril que está á 30 piés de elevacion, y despues de decirle que no tenian tiempo ni para que orase, le ataron una cuerda al cuello y le lanzaron en la eternidad, gritando uno de los enmascarados:

—¡Halstead está vengado!

Cuando reconocieron que estaba bien muerto, volvieron á la cárcel, donde recogieron todos los objetos que habian dejado, á fin de no dejar la menor traza. Pusieron en libertad al sherif y á los hombres de la patrulla nocturna y se dispersaron en todas direcciones.

Ninguno de los enmascarados ha sido reconocido, y no se sabe por donde entraron ni salieron de la capital.

Este dramático suceso ha causado una profunda sensacion en toda la comarca.

Exposicion de los Estados Unidos en 1876.

El 1ro. de Agosto llegó á Viena (Austria), una diputacion americana viniendo de Filadelfia y compuesta de diez delegados: Mitchell, Alison, Kelm, etc.

Esta comision está encargada de hacer los estudios preparatorios para la gran Exposicion que debe celebrarse en 1876 en los Estados Unidos. Por lo tanto la comision de que se trata ha sido enviada á Europa para recoger los datos necesarios. Piensa permanecer aquí tres meses.

La primera piedra del palacio debió colocarse el dia del aniversario de la declaracion de la independencia. Los gastos serán cubiertos por suscricion; Filadelfia ha suscrito ya con este objeto una suma de dos millones y medio de dollars, (12 500,000 francos), y la ciudad de Washington, garantiza la obra á la que deben concurrir 42 estados. Cada uno de estos deberá mandar un delegado á la comision de la esposicion, que ocupará un espacio de 2,700 acres y tendrá lugar desde el mes de mayo al de octubre.

Los prusianos y Belfort

La *République* de Besançon ha recibido de Belfort los siguientes despachos:

«Las tropas prusianas han estado el 2 sobre las armas de las cuatro á las seis de la mañana.

Han sido necesarias dos horas á la comision de oficiales prusianos, para entregar á la comision de oficiales franceses, las llaves de los fuertes, de la ciudad, del castillo, y llenar las diversas formalidades de costumbre.

La gendarmería movible francesa ha relevado igualmente todas las guardias alemanas. Los prusianos partieron á pié por el camino de Cernay á las seis de la mañana.

Los oficiales sin soldados, como los de ingenieros y estado mayor, partieron por el tren directo de las siete de la mañana.

La ciudad estaba empavesada; no ha habido el menor desórden, ni gritos, ni tumulto. La manifestacion era imponente, tanto por su espontaneidad como por su unanimidad. Por doquiera se leian las inscripciones: ¡Viva M. Thiers! ¡Honor á Denfert! ¡Viva la República! ¡Libertad, igualdad, fraternidad!

M. Koechlin-Schwartz debia entregar á M. Thiers felicitaciones cubiertas de 2,500 á 3,000 firmas. La colonia alsaciana de Belfort dirigió un telégrama concebido en estos términos al libertador de nuestro territorio.

A Mr. Thiers, en Paris

Los últimos soldados prusianos salen de Belfort.

La ciudad se cubre de banderas y emblemas en que se aclaman vuestro nombre y el de nuestra jóven República.

En nombre de los alsacianos refugiados ó residentes en Belfort informamos de ello al libertador de la patria y le enviamos la espresion de nuestra profunda gratitud.

Firmado: A. Geist—Buhl—Dennery—Billand—Matzloff—J. Lang.

Los monárquicos franceses.

Segun *La Liberté* en el caso de que los monárquicos reunan mayoría en la Asamblea (su número es de 290,) la comision permanente convocaría con urgencia la Cámara, y declarando ante que ella habia llegado el momento de salir de la interinidad, se aprobarian sin demora las decisiones siguientes:

1.º La monarquía es el gobierno legal de la Francia.

2.º Se nombrará una comision de 30 diputados para redactar la Constitucion.

3.º La Asamblea nacional suspende sus sesiones por dos meses, á fin de dejar á la comision el tiempo necesario para terminar su trabajo.

4.º El mariscal Mac-Mahon continuará ejerciendo, como lugarteniente general del reino, los poderes que le tienen confiados.

La guerra civil en España

De nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo tomamos lo que sigue.

El estado de las provincias andaluzas está lejos de ser satisfactorio, y segun asegura el *Imparcial*, el general Pavia presentó á última hora su dimision al gobierno, fundándola en que el estado de dichas provincias, especialmente el de Malaga, es mucho mas deplorable, á su entender, que el de Sevilla y Cádiz: el general exige medidas enérgicas y castigos ejemplares que parece, no está dispuesto el gobierno á emplear.

Sobre los carlistas, siguen, como siempre, contradictorias las noticias.

Parece todavía que de esta vez es cierto el sitio de Bilbao, al frente de cuya plaza dice el *Imparcial* que se hallan 10,000 carlistas, habiéndose destacado otros 4,000 de la faccion Navarra para apretar el bloqueo de la plaza.

El espíritu de los habitantes de la invicta villa no puede ser mas levantado y patriótico, el brigadier Aurotegui, los gefes, oficiales y soldados de la guarnicion, los voluntarios, las corporaciones, la poblacion en masa, están resueltos á hacer reverdecer, si es preciso, los laureles alcanzados rechazando las huestes carlistas en dos obstinados sitios, habiéndose el gobierno por su parte apresurado á facilitar á Bilbao los socorros que la situacion reclama.

Contra lo que habian asegurado los diarios de Barcelona, parece que los carlistas atacaron rudamente la villa de Berga. Una carta del 10 del pasado escrita desde uno de los pueblos de la alta montaña dice á este respecto lo que sigue:

«A la una de la madrugada de hoy los carlistas, en número de unos 6,000 hombres, han atacado á la villa de Berga. Toda la noche y todo el dia se ha oido un vivísimo fuego de fusil y de cañon. A las dos de la tarde han empezado á percibirse en algun punto de la poblacion incendios que se han hecho generales cuatro horas despues. Ofrece, pues, un espectáculo horrible el incendio que envuelve algunas calles y el estampido del cañon que no para un instante. Se cree que los sitiados son los que han puesto fuego á dichas calles que servian de parapeto á los carlistas. Hay una oscuridad completa acerca de la situacion de sitiados y sitiadores.»

Despues de publicar esta carta un periódico de Madrid añade lo siguiente:

No es tambien muy tranquilizador el estado de San Sebastian, cuyo ayuntamiento ha escrito á sus Diputados manifestándoles que las columnas carlistas hoy cuentan separadamente con tanta fuerza como las del gobierno, y como parece que el plan de las facciones es distraer la atencion del general en gefe hácia Navarra, para caer sobre la capital de Guipúzcoa el grueso de las facciones, aquella corporacion se ha creido obligada á manifestar que apesar de que en aquella localidad existen 700 voluntarios que morirán defendiéndola, esto no seria obstáculo para que llegase la posibilidad de que los carlistas se apoderasen de San Sebastian. Para evitarlo, exigen con perentoriedad que se envien 2,000 hombres y 100 artilleros, sin lo cual consideran la situacion grave.

Los diputados vascongados en vista de esta carta, conferenciaron con el gobierno, y este se reunió inmediatamente en Consejo, acordando acto seguido algunas disposiciones para acudir en socorro de San Sebastian.

Se confirma el apresamiento de un buque inglés car-

[illegible]

Noticias de Italia

[illegible] municipales de Nápoles.

El señor [illegible] matro de Laguano, todos los [illegible]

Las estadísticas, preparadas por el señor Ministro de Hacienda, demuestran un gran aumento en el comercio marítimo entre Italia y Asia desde la guerra franco-prusiana.

El rumor de estar enfermo el cardenal Antonelli es infundado.

El diario la *Finanza Italiana* niega que se trate de aumentar el número de notas en circulacion del Banco Nacional.

El comité de accionistas del Ferro-carril Romano ha sido recibido por el Ministro de Hacienda, quien prometió atender con brevedad á sus pedidos.

Se ha firmado en Copenhague un tratado de estradicion entre Italia y Dinamarca.

Méjico

El *Times* publica el telégrama siguiente:

New-York, 6 de Agosto—Segun noticias de Méjico los candidatos favorables al actual Gobierno han tenido la mayoría en las elecciones de diputados al Congreso Nacional.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos.

VALPARAISO, SETIEMBRE 11 DE 1873.
(3 y 30 p. m.)

Llegan fechas de Europa por via de Jamaica hasta el 21 de Agosto:

No ocurre novedad de importancia.

En Nicaragua se va á decretar la espulsion de los jesuitas.

En Venezuela se teme una revolucion.

En Maracaibo (Perú) fueron derrotadas las fuerzas revolucionarias.

Se les hicieron muchos prisioneros.

El caudillo Bedoya fué asesinado por sus mismos montoneros.

Aquí, (Valparaiso) se sintió anoche un prolongado temblor de tierra.

Se desplomaron los edificios incendiados el dia de ayer.

Los escombros aplastaron quince personas, de las cuales resultaron tres muertos y seis heridos.

El Lusitania entró hoy.

CÓRDOBA, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
8 y 45 m. de la mañana.

(De un corresponsal accidental)

Hubo anoche en el "Hotel de la Paz" una brillante manifestacion popular que antes habia recorrido las calles de la ciudad dando vivas en medio de la música y de los cohetes al candidato del pueblo Dr. Avellaneda.

Numerosos discursos se pronunciaron en los patios y salas del Hotel de la Paz.

El Dr. Avellaneda con su elocuencia eléctrica al auditorio.

Luis F. Thiriot.

MERLO, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
3 de la tarde.

Continúan bastante animadas las ventas de terrenos.

Esta mañana llovió de un modo regular.

SALTO, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
11 y 10 de la mañana.

Una benéfica lluvia tuvo lugar anoche.

Duró cuatro horas largas.

El tiempo es hermoso hoy.

Los campos reaccionan.

ROSARIO, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
12 y 50 de la tarde.

Ha dejado de existir el Administrador del Ferro carril al Rio IV.

Las noticias de Entre Rios son muy favorables.

Los rebeldes pronto terminarán.

Se desertan de un modo estraordinario.

Anoche cayó un fuerte aguacero.

ROJAS, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
12 y 5 m. de la mañana.

Ha llovido mucho en este partido.

Parece que hoy va á suceder lo mismo.

El tiempo es caluroso.

LUJAN, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
4 de la tarde.

Las carreras anunciadas para hoy han sido suspendidas á causa del mal tiempo.

Ellas tendrán lugar el Domingo.

El tiempo amenaza lluvia.

PERGAMINO, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
10 y 30 de la tarde.

Anoche cayó un hermoso aguacero.

Duró mas de tres horas consecutivas.

LOBOS, 11 DE SETIEMBRE DE 1873.
4 y 30 de la tarde.

Las transacciones sobre frutos del pais son insignificantes.

Continúa el tiempo malo.

Noticias comerciales—Por el vapor paquete *Illimani* hemos recibido de la Bolsa de Lóndres, las noticias comerciales que publicamos en seguida.

Sobre empréstitos y valores arjentinos no hay alteraciones dignas de mencionarse.

El Banco Comercial del Rio de la Plata, limitado, avisa que está preparado á comprar los cupones del Empréstito Argentino *Hard Dollars*, pagables en Buenos Aires el 1.º de Octubre.

En una reciente reunion de la Compañía del Ferro Carril Central Arjentino, decidió recibir las cuentas y memorias pero sin aprobarlas, y nombrar una Comision para que conferenciara con el Directorio, sobre su propósito de levantar á 300,000 libras el capital y sobre la posicion general de los negocios.

Mr. J. A. H. Holt, quien ha sido muchos años Diputado Presidente del Gran Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires, ha sido nombrado Presidente del Directorio en reemplazo de Lord Marjoribanks.

Mr. Frank Paris, últimamente Cónsul de S.M. Británica en Buenos Aires y quien ha sido por mucho tiempo Presidente del Comité local de la misma Empresa, ha sido nombrado miembro del Directorio en Lóndres.

El siguiente aviso ha sido publicado por la oficina general de Correos

Los paquetes franceses de la línea del Brasil, que salen de Burdeos el 20 de cada mes, y que que por prevalecer la fiebre amarilla en Rio Janeiro no tocaba en los puertos brasileros, anuncia su itinerario de costumbre, llevando la correspondencia para Montevideo y Buenos Aires tocando en puertos del Brasil.

El paquete que sale de Burdeos el 5 de cada mes no tocará en el Brasil hasta nuevas noticias, pero seguirá directamente por Dakar para Montevideo y Buenos Aires.

La memoria de los directores de la compañía de tierras del Central Argentino, dice que la trasferencia á esa compañía de las 40 leguas de tierra adyacentes á Villa Maria en Córdoba estaba aun en trámite.

Teatro de la guerra—Las noticias que ayer hemos recibido de la Costa del Uruguay si, bien no son de gran importancia, dan á conocer nuevos progresos de las armas nacionales.

Gualeguaychú ha sido desalojado por la division jordanista, que á las órdenes del general Caraballo, la ocupaba.

Este gefe fué llamado por Lopez Jordan y se presume que el caudillo rebelde está concentrando sus fuerzas para oponerse á la marcha del general Vedia.

Villa Colon, puerto importante y floreciente de la rica Colonia de San José, ha sido ocupada por el batallon Guardia Provincial de Entre Rios, que llegó á bordo del vapor *Espora*.

Legacion brasilera—Ha pasado para la Asuncion en el trasporte *Warsimon* el diplomático brasilero en mision al Paraguay Sr. Dr. Padua Fleury, distinguido escritor. Viene á mas el Sr. Baron de Iguatemy, comandante de las fuerzas navales brasileras del Paraguay y Matto Grosso, y el capitan de fragata D. José de Costa Aco que tambien sigue para el servicio de las mismas fuerzas.

Tren-via ciudad de Buenos Aires—De Lóndres hemos recibido las siguientes noticias:

«Los Directores de la compañía de Tramways ciudad de Buenos Aires han acordado comprar el tramway establecido en la ciudad de Buenos Aires, perteneciente á los señores Mendez y concedido por lineas al 11 de Setiembre.

«Se ha comprado en 156,800 libras esterlinas; la longitud de la línea es cerca de 11 millas, pero la suma

---

FOLLETIN 1

LAS EMOCIONES

DE UN CHINO

(AVENTURAS MARAVILLOSAS)

POR

LEON GOZLAN

TRADUCCION DE

E. P. B.

3ª edicion

CAPÍTULO I

PRECEDENTES

Me llamo Polidoro Marasquin, nací en Macao (China), en lo que ahora llaman Indias portuguesas, y desciendo de uno de los bravos aventureros que, á fines del siglo XV, partieron audazmente de Lisboa para conquistar las Indias á las órdenes del célebre Vasco de Gama.

Mi abuelo decia que nuestro apellido Marasquin, venia por corruptela genealógica, de Mascarenhas, uno de los mas notables entre los que siguieron á Vasco de Gama, desde las orillas del Tajo al estremo del Asia: sin embargo, yo he abrigado sérias dudas respecto al asunto.

Ademas, mi mismo abuelo Nicolas Marasquin, no fué, que yo sepa, mas que un laborioso comerciante establecido en Macao.

Su hijo mayor, mi padre, Juan Perez Marasquin, tampoco fué otra cosa, y toda su gloria consistió en pasar por hombre honrado, católico y leal comerciante de pájaros.

Esta era su profesion, no me avergüenzo de ello, aunque muchos hayan pretendido rebajarla por envidia ó por ignorancia.

La verdad es que mi padre tenia en su vasto almacen, al estilo de los de Paris y Lóndres, y uno de los mejor surtidos en la India, toda clase de animales raros y curiosos. Sumatra, Java, Borneo y Nueva Guinea, estaban allí representados por las muestras mas bizarras y codiciadas de séres que pueblan sus bosques, casi impenetrables. Esta era una rama muy lucrativa del comercio, [illegible] los colonos europeos allí establecidos y la poco menos que los [illegible] sen sus pasiones de los chinos por estos interesantes productos de la historia natural.

Mi padre agregó á la venta de los animales vivos la de los disecados, y no era esta la ménos productiva de sus dos industrias. Yo recibí sus lecciones en ese arte delicado de restituir á los pájaros y cuadrúpedos muertos, la forma y hábitos que afectan durante la vida. Gracias á los consejos de tan escelente profesor, adquirí notable habilidad en taxidermia y el que siga leer este relato de mis aventuras, podrá ver mas adelante cómo debí á tan útil y rica ciencia, el escapar de un fin trágico que me amenazaba.

Hacia mas de un siglo, nuestra casa prosperaba visiblemente en Macao: al recibirla mi padre como herencia, la engrandeció, y por los inteligentes cuidados de la mujer buena y económica con quien se casó, pudo hacer de aquella el mejor establecimiento en este género particular de la industria.

Pero si bien es cierto que, como acabo de decir, reporta grandes beneficios, es en cambio difícil, peligrosa y frecuentemente mortífera, segun he podido probar en muchas ocasiones. Se ejerce en determinadas condiciones que muchos ignoran; no basta únicamente en el comercio de animales comprar barato y vender con ventaja.

Es necesario procurarse vivos aquellos animales que se hayan de vender bien, y de aquí resulta la indispensable necesidad de ser á la vez comerciante y cazador, ó mejor dicho, de ser cazador ántes que comerciante.

Mi padre cazaba los animales para alimentar su establecimiento, proveyéndolo siempre que á mi vez á rendí acompañándole, bien á las costas de la China, bien á las espesuras de la isla de Japon, tan rica en cuadrúpedos raros, bien hasta el Japon, á pesar de los obstáculos y peligros de una navegacion temerariamente emprendida en barcos inseguros, á pesar de los piratas malayos, verdaderos tiburones que devoran cuanto se cruza en su camino, y apesar, en fin, de los suplicios que aguardan á los que los Chinos y los Japoneses sorprenden en su inviolable territorio.

Mi padre adquiria así en sus lejanas espediciones, y yo traia luego con él, panteras, tigres, boas, leopardos y sobre todo innumerables especies de monos. En una de nuestras últimas cacerías, en la costa de la isla Formosa, mi padre se vió asaltado por un tigre que estaba á punto de caer en la red, y á fin de recogerlo vivo, perdió la mitad de la espalda y una parte de las nalgas: se habia cebado en ellas la garra del animal.

Me cupo la dicha de defenderle, arrancando su presa al tigre furioso, pero si tuve la satisfaccion de conducirle á Macao, no pude tener la alegría de salvarle. Maltratado por los médicos del país, estuvo enfermo dos años de resultas de sus heridas que no supieron cicatrizar, y murió en seguida con horribles sufrimientos. Al exhalar el último suspiro, me aconsejó que no continuara su industria, y aunque lo prometí, pero como no me habia dejado otros recursos para vivir y para sostener á mi madre, francamente, no me agradaba ninguna otra profesion y tuve el disgusto de olvidar mi promesa. La historia que vais á leer, dirá si debo ó no felicitarme de ello.

Tomé, pues, la casa de mi padre y desplegué toda la actividad posible á fin de probar á la rica clientela adquirida por su leal gestion, cuán honradamente pensaba yo continuarla. Aumenté las especies de animales raros que poseía, comisioné aguerridos viajeros encargados de mandarme otras muchas, desconocidas en aquellas latitudes. Sabiendo por experiencia que el lujo desvanece y atrae por consiguiente la atencion de los compradores, rejuvenecí la fisonomía de mi bazar. El bronce y los dorados sustituyeron á la desnuda sencillez de mis jaulas: la limpieza de los comercios ingleses reinó en todas las partes del establecimiento, introduciendo una asombrosa novedad en Macao, el alumbrado de gas.

Aquí debo señalar un rasgo particular de mi carácter.

Desde que hice el debut en esta profesion, me gustaban mucho los animales, acaso por un efecto de mi benevolencia natural, ó como resultado de los estudios que con asiduidad habia hecho para conocer sus formas, su espresion, sus movimientos, sus hábitos y sus costumbres, sus instintos, sus pasiones, su inteligencia, sus simpatías y antipatías, sus caprichos, sus enfermedades, su alegría, mas ó ménos pronunciada con el hombre, y otras mil cualidades y escenciales atributos de su naturaleza, mas oscura y misteriosa quizas que la nuestra.

Al mismo tiempo, habia llevado tan lejos mis observaciones sobre esos séres que tenemos por vecinos de jaula en el vasto almacen del mundo, que, reconocia fácilmente cuáles eran sus instintivas aptitudes, correspondientes á las nuestras, y que hubieran hecho de ellos abogados, si los hubiesen entre los monos: de los gesticuladores, peroraban y apostrofaban siempre á los demás; los especialmente médicos, se ocupaban constantemente del estado físico de los otros, les miraban la lengua, el fondo de la boca y el interior de los ojos; los que hubieran servido para actores, bromeaban, jugaban y bailaban dia y noche; y los astrónomos se cuidaban de ver salir el sol.

Con la misma infalible apreciacion, conocia yo á los que hubieran tenido gusto en ser comerciantes: estos recogian todas las frutas y los granos caidos de las negligentes manos de los otros, y hacian montoncitos en un rincon. Así tambien distinguía á los avaros, á los pródigos y á los pendencieros, á los buenos padres de familia, á las buenas madres, á las coquetas y á los malos hijos; pero particularmente distinguía todas las especies de ladrones, desde el pillastre hasta el tahur de salon y el asesino de carretera. Hubiera dicho de alguno: «Ese es ahí un mono que andaría en carruaje si tuviera corbata blanca; hé ahí otro á quien ahorcarían si vistiera de hombre.»

Amaba, pues, á mis pensionistas, á título de pintor, de médico, de naturalista y de filósofo: bajo este punto de vista, mas aun que á título de comerciante. A fuerza de penetracion habia acabado por leer en los ojos sus deseos, pensamientos y necesidades, y hasta conversaba con ellos. Es seguro que hubiera alcanzado en estudio psicológico una altura desconocida para los mas hábiles naturalistas de Europa, si el funesto accidente que ocasionó la muerte de mi padre no hubiese enfriado de repente mi pasion por los animales.

En cada uno de ellos veia un cómplice del tigre que lo habia matado, y esta antipatía creciente fué causa de mi negligencia hácia ellos, llegando á castigarles con estraordinaria severidad. Se apercibieron en seguida de este cambio, porque los animales tienen quizá mas instinto que nosotros para conocer cuando se les trata bien y cuando, y me pagaron con aborrecimiento los rigores que á veces ejercia con ellos acalorado: ellos se hicieron vengativos, yo me declaré inflexible. Hé aquí lo que resultó: para castigarlos y domesticarlos, ya no me atrevía por prudencia á entrar en ninguna de sus jaulas; de una y otra parte esto era un estado permanente de cólera y hostilidad. No habia clase de picardías que no me jugasen, y la última que intentaron fué tan cruel, tan terrible, que si la calidad haria inteligibles la causa y fatal orígen de mis prodigiosas emociones. Uno solo fué el culpable, pero todos contribuyeron á ello por animosidad contra mí.

Voy, pues, á contar las razones en que se apoyaba la espantosa venganza de que me hicieron víctima aquellos implacables enemigos.

CAPITULO II.

NEGOCIO MERCANTIL

El vice-almirante Campbell, que entónces mandaba la estacion naval inglesa de Oceanía, acostumbraba, cuando hacia escala en Macao, á visitar mi bazar, comprándome para su almacen de á bordo, pájaros de la isla de Luzon y tigres enjaulados que le servian de recreo durante la travesía de una isla á otra, y mientras descansaba, como algunas veces tenia que hacerlo durante meses enteros.

Creo conveniente decir algunas palabras sobre la importancia de las estaciones inglesas en las aguas de la China y de la Australia. Su objeto, al cual se atienden, es proteger el comercio y la vida de los europeos en los parajes infestados de piratas chinos y malayos, raza amarilla, infinita y terrible.

Estas indomables serpientes de mar, que son en la Oceanía lo que en otro tiempo eran los argelinos en el Mediterráneo, no reconocen autoridad alguna bajo la capa del cielo, ni la del emperador de la China, delegada en sus mandarines, ni la de los sultanes esparcidos en aquellas grandes islas, como Borneo y Mindanao, ni la de los vireyes ingleses y holandeses delegados por sus poderosas naciones, poderosas sin duda, pero demasiado distantes para hacer respetar su pabellon.

Los piratas malayos abundan por todas partes; ellos solos pueblan el archipiélago de Soulou que está compuesto de ciento sesenta. En un dia determinado, vomitan flotas de quinientos juncos erizados de cinco mil marineros: se embarcan y se reparten luego el botin, no devolviendo los prisioneros sin rescate, porque ordinariamente los asesinan. Algunas veces han llevado su audacia al estremo de bajar á los grandes centros comerciales, como Sumatra y Java, y en cierta ocasion se atrevieron á comprar pólvora y balas en los comercios de Macao, donde á la fuerza hubo que vendérselas: son indestructibles, existen desde hace siglos y durarán siglos todavía.

Como digo, los ingleses envian sus buques á muchos puntos del litoral de la China y sus costas, para proteger á sus compatriotas contra los puñales envenenados de aquel semillero de bandidos.

Los barcos se ven frecuentemente obligados á permanecer años enteros á la vista de las localidades amenazadas por los piratas: entónces los oficiales se trasladan á tierra, y en ella se establecen, colocando sus tiendas y construyendo casas donde con sus familias se alojan.

Estos campamentos navales están dotados de mucha marinería inglesa, reducida á luchar con la intemperie, con los piratas malayos, con las fiebres de todos colores, y lo que es mas triste, con el aburrimiento, que es la fiebre amarilla del alma.

El vice-almirante Campbell que, como he dicho, mandaba una de esas estaciones ó flotas habia enarbolado su pabellon en la *Halcion*, bellísima fragata, y se preparaba á dejar la rada de Macao el dia en que vino á recorrer mi almacen con todo su estado mayor. Muchos de los oficiales que le acompañaban, traian consigo á sus señoras, de lo cual deduje que la inmediata expedicion sería larga.

Acababa yo de recibir justamente una considerable coleccion de animales, y mi establecimiento merecia en aquel instante la atencion de los sábios y de los aficionados.

Ademas de la riqueza de pájaros de todos los climas, poseía garzas de Egipto, [illegible] del Mieruri, cabras azules en gran número, jaguares, leopardos del Senegal, nutrias, osos marinos, panteras negras, rengíferos del Canadá, rinocerontes, unicornios, vicuñas del Brasil, leones de Bengala y una magnífica coleccion de tigres. Tenia sobre todo un gran surtido de monos: los tenia grandes, pequeños, astutos, graves, pensativos, siniestros, espirituales, melancólicos y grotescos. Habia en mi bazar jockos, gibones, babuinos, papiones, mandriles, monas, macacos, patas, malbrugs, mascarones, talapuinos, calitricos, musticos, chimpancés, y otras muchas clases. Entre todos los monos, cuatro se disputaban la particular atencion y curiosidad de la mucha gente que visitaba mi galería.

Eran los primeros, dos babuinos de una fuerza y ferocidad incomparables, grandes ambos como hombres, inteligentes como hombres, y casi estoy por decir, pícaros como hombres, [illegible] la jaula hasta romperla con mucha frecuencia la volvian y retorcian como si fuesen de cera los gruesos barrotes á través de los cuales insultaban al mundo, haciendo las delicias de los espectadores.

Los otros dos monos que se repartian las simpatías de los parroquianos, eran un chimpancé macho y otro hembra, jóvenes y graciosos.

Era aquel dulce como una niña, delicado y sensible, estando tan cerca de los límites de la inteligencia como es dado á un ser privado del rayo divino del alma: le gustaban los niños, jugaba con ellos y se mostraba tan apasionado de la música que se olvidaba de comer cuando oia el sonido de algun instrumento.

Cerca de mí llenaba perfectamente el oficio de un *groom* bien educado. A la hora de comer colocaba y ofrecia los asientos, servia las bebidas y hasta comia á mi mesa cuando yo le invitaba á ello. Las atenciones de que para mí era objeto encolerizaron hasta el frenesí á los otros monos, y algunas veces trazó este rencor sangrientas huellas sobre su linda piel, suave y dorada como la de un cordero.

Por lo que toca al cuarto mono, era tambien una chimpancé jóven, pero contra la costumbre de las monas, que siempre están ávidas de engalanarse con cintas, encajes y pañuelos bordados, ésta se contentaba con su gracia y gentilezas naturales. Nunca era mas dichosa que cuando se la daba una flor bonita que se colocaba sobre la oreja ó pasaba horas enteras contemplándola melancólicamente. El alma de Mignon parecia haberse alojado en su lindo cuerpo y reflejarse en sus azulados ojos, su [illegible] y delicada espresion.

Así, habia yo bautizado á los dos primeros monos de los cuatro de que me estoy ocupando, Karabufti primero y Karabufti segundo; al chimpancé macho le habia puesto el nombre de Moroco y á la hembra Salmira.

Moroco amaba á Salmira y esta le correspondia: primeros amores cándidos y llenos de frescura, dignos de observarse como el estudio del corazon y del pensamiento humanos, como estudios del pensamiento y del corazon en los seres colocados temporalmente entre el hombre y el mono, séres estraños, que un esfuerzo del génio arrastrará quizás algun dia á la especie humana de la cual están separados por una hoja trasparente. El rayo eléctrico rasgará este velo y la humanidad contará con una familia que ahora no tiene. Karabufti primero tenia tambien un amor oscuro y terrible hácia Salmira; nada hay comparable á los negros celos de un mono, de un babuino.

Cuando veia que los dos preciosos chimpancés pasaban por delante de las otras jaulas, disfrutando completa libertad de circulacion, por las galerías del bazar, sus uñas se enroscaban, sus ojos lanzaban rayos de maldiciones, titilaban sus amoratados labios y rechinaban sus dientes; entónces rasgaba el espacio en mi al[illegible] menos, rugian los tigres y los leones; creia ver á Neron rodeado en torno de Junio y de Británico.

Todos estos animales me recordaban entónces punto por punto, las pasiones, los deseos y caractéres de los hombres en infinita escala: me convencí con Buffon que tan admirables páginas ha escrito sobre los animales, de que si en lugar de pegarles ó maltratarles haciéndoles sufrir constantemente, los estudiásemos, ocupándonos de ello con interés, penetraríamos en un inmenso mundo de ideas y sensaciones, mundo en que no hemos puesto la planta todavía.

El vice-almirante Campbell se satisfizo en grado tal de la gentil bizarría y, se puede decir, de la ferocidad de mis pensionistas, que me compró inmediatamente un mono y una mona, y por deferencia hicieron igual compra todos sus oficiales.

Confieso que no estaba dispuesto á separarme de Moroco y Salmira, porque era preciso venderlos juntos ó quedarme con los dos, pero la esposa del vice-almirante mostró tal insistencia por llevárselos, que acabé por ceder; cierto es que sabia que aquella señora les cuidaría tanto como yo y me consolaba ademas viéndolos alejarse de su perseguidor Karabufti primero. A peticion mia me prometió milady que nunca los pondría al alcance de su temible rival y se los entregué en esta confianza, pareciéndome que estaban mas afligidos que yo por nuestra separacion; me abrazaron como dos niños y sus lágrimas humedecieron mis manos; estuve tentado de recobrarlos, pero siendo comerciante, era necesario vender y el interés me los arrebató.

Como quiera todos los individuos de la estacion naval y sus señoras compraban los animales por parejas, resultó que teniendo incompleto el número de familias, de monos, me quedé con Karabufti segundo, el cual por no tener hembra, fué condenado á no salir del almacen.

Esta situacion le irritó hasta el punto, que cuando vió marchar á todos sus compañeros de jaula, comenzó á deshacerse en gemidos de rabia y de furor.

Los demas monos, compadeciéndose de que su camarada quedase cautivo detrás de aquellos barrotes de hierro, lanzaron feroces chillidos y no querian dejarse llevar á los buques de la estacion, y fué necesario emplear el látigo para conducirlos á bordo.

La ciudad entera se conmovió con el suceso, pero á viva fuerza se consiguió ver á todos los monos embarcados.

No hay idea, una palabra, ni una pintura que describa la sombría mirada que me dirigió el mono solitario, cuando regresé al bazar, despues de haber embarcado á sus compañeros.

No ha condensado tantas amenazas en sus ojos la [illegible] del hombre mas irritado y rencoroso, ví mi misma sangre.

arriba espresada, comprende 400 caballos, establos, estaciones, y un terreno de 1850 varas.

«Las entradas actuales del tramway Ciudad de Buenos Aires son iguales, se dice, á una utilidad de cerca de 12 por ciento por año sobre la cantidad invertida en la compra.

«Las 135,300 libras destinadas á la compra serán provistas por la emision de doce mil acciones nuevas de 5 libras esterlinas cada una, que serán distribuidas á prorata entre los accionistas existentes á la par, é indudablemente se colocarán, pues las 5 libras son cerca de 10 en este mercado, si no tiene presente que ha sido alto el dividendo pagado el 2º semestre del último año y que las ganancias están en aumento.

"12,000 acciones de á 5 libras producirian 60,000 de las 135,300 libras, dejando 75,000 libras que serán producidas por restitucion. Si las ganancias sobre 135,300 libras son 12 por ciento, aumentarian á 16,300 libras en un año. El capital á restituir de 75,000 libras esterlinas si se colocara á 7 por ciento de interés [es posible que á ménos] se necesitarian cerca de 5,200 libras en un año para pagarlo, dejando 11,000 libras por año de ganancia para el capital de 60,030 libras esterlinas de las nuevas acciones, ó sea un dividendo de 10 por ciento.

"El dividendo del año pasado de la compañía de Tramway Ciudad de Buenos Aires, fué 12 por ciento, pero se ganó mas de 12 por ciento.

"La nueva compra puede por consiguiente, considerarse como ventajosa.

"Creemos que las actuales ganancias líquidas de la compañía son magníficas y de aquí la proposicion de dar á los accionistas un bono-accion de 5 libras por cada dos acciones de 5 libras que ahora tienen. Las acciones de 5 libras cada una, son en este momento 40,000. Se aumentaron á 60,000 por la emision de los bonos-acciones, numerando 20,000 de 5 libras cada una.

Por consiguiente habrá el aumento de 12,000 acciones de 5 libras para efectuar la nueva compra, haciendo todo el capital en acciones de la compañía 72 acciones de 5 ó sea 360,000 libras esterlinas, al que puede añadirse 75.000 libras por vales; al presente no hay vales."

Mensaje—El señor Presidente de la República ha pasado á las Cámaras Nacionales un mensaje en el cual se toma en consideracion un artículo publicado en *La Prensa* en dias anteriores sobre la eleccion de libros para la Biblioteca Popular.

Pide al Congreso facultad para invertir una fuerte suma de dinero en la adquisicion de obras estrangeras traducidas al idioma español.

El general Puch—Falleció en Lisboa de resultas de la grave enfermedad que padecia el general argentino D. Dionisio Puch.

Habia ido á Europa con la esperanza de encontrar un remedio á su mal.

La caja de Crédito Hipotecario—Un colega de la tarde trae lo siguiente:

El señor Chas fue nombrado juez comisario.

Se dice que uno de los acreedores quiere hacerse cargo de todos los créditos con un descuento y tomar á su cargo todos los negocios de la compañía.

Resulta que la propiedad de la Plaza Once de Setiembre que Montravel tenia, está vendida al señor Espeleta en 100 mil pesos moneda corriente.

El número de acciones de la sociedad era de 14000 á 200 patacones cada una, pero quizas una tercera parte las tenia Montravel.

Valor de la propiedad—Los martilleros Sres. Hidalgo y Torres realizaron ayer la venta de 150 manzanas de terreno en Moron á mil pesos cada una.

Comprador fue el señor Don Desiderio Pavel.

Vice Cónsul—El Sr. Dn. Cárlos Borvers ha sido reconocido por el Gobierno Nacional en el carácter de Vice Cónsul de los Estados Unidos en esta Provincia.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio quinientas cuarenta y ocho acciones de este establecimiento al precio de 98 por ciento al contado.

Los precios quedaron firmes.

Suscricion á «La Prensa»—Queriendo hacer notar la aceptacion creciente de que es objeto en toda la República, la marcha especial de nuestro diario tanto en lo que concierne á la altura en que mantiene el debate, dada la agitacion electoral que reina en los espíritus, como tambien en lo referente á la circunspeccion y actividad que nos esforzamos por hacer presidir en las secciones secundarias, dimos publicidad el mes anterior á una lista de suscritores que ascendió hasta mediados de aquel á 164. En el resto del mes hasta el 31 se completó el número de 206.

El espendio de números sueltos por la calle aumentó en una proporcion mayor aun, pues de mil ochocientos números que se distribuian así por los vendedores en el mes anterior, la venta de números sueltos llegó el 1º del corriente á 2,200 y pico.

Hoy ofrecemos á nuestros lectores un nuevo testimonio de lo que antes dejamos espuesto, dando publicidad á los suscritores nuevos que han entrado en los dias del presente mes que van corridos desde el 1º al 11.

La lista es como sigue:

SETIEMBRE 1º.

José María del Mármol, San Andrés de Giles.
José E. Doncel, San Juan.
Ernesto Bentofuhr, Córdoba 400.
Enrique Sinclair, Tacuarí 136 (altos.)
Andrés J. Leiva, Córdoba.
Octavio Maldonado, Moreno 220.
Circo Italiano, Suipacha 104.
Juan Pinarco, Tacuarí 63
Secundino Rodriguez, Defensa Convento de San Francisco.
Agente de San Fernando, 4 números.
Agente de Mercedes, 3 números mas.
Francisco C. Alvarez, Rivadavia 741.
Narcisa Alvarez, Moreno 219.
Nestor Carrizo, San Luis.
Mariano Gutierrez, San Martin 61.
S. M. Iñiguez, Victoria 246.
Agente de San Juan, 7 números mas.
N. Caverréo, Rivadavia 521.
Valsan Giacomo, Rivadavia 549 1[2.
Sr. Andronico Novillo, Córdoba.
Anselmo M. Rojo, Esmeralda 288.
Salustiano Palacio, Rivadavia 337.
José A. Orgaz, Esmeralda 42 y 46 (hotel) cuarto n. 30.
Sr. Agente de Jujuy, 3 números mas.
Ramon Bourel, Independencia 519.
Manuel Lima, Temple 311.
Pedro E. Lurran, Paysandú, 3 números
Angel Viale, Lima 107.
Remedeo Ligones, Tucuman 25.
Lino Palacios, Córdoba 109.
Sr. Augusto Harris, Santiago de Chile.
José M. Mato, Chacabuco 61.
José B. Albarti, Gauna y Corrientes, frente á la casilla de peage.
Sr. Templo, Piedad 85.

SETIEMBRE 2

Antonio J. Carbucora, San José de Flores.
Bernardo Darcharry, y Ca San José de Flores, Rivadavia.
Pedro Quintin Larrosa, Recoba Nueva 66, altos.
Tacuarí 9 y 11, 1 número mas.
Nicandro Nogueras, Tacuarí 54.
Agencia Piedad 234, 3 números mas.
Juan Coronado, Entre-Rios 142.
Sr. Agente de Las Flores, 8 números mas.
Coronel Gonzalez, Belgrano 67.
Sr J Andrade, Las Flores
Manuel Flora, Maipú 167.
Felipe Solari, Belgrano 251.
Felix Turdari, Dolores.
Juan Gatelli, Victoria 33.
Justa Ordoñez, Maipú 320.
B. y Tourcade, Florida 50 y 52.
Gambetta y Belgrano, Rivadavia 426.
Sres. Arguimbau y Urtubey, Pergamino 10 números.
José Bogazzolli, Rivadavia 463.
Cárlos Herrero, Piedad 310
Arturo Fragao, San Pablo (Brasil.)
Nicolás Vallevella, Cangallo 200.
San José de Flores, Rivadavia 24.
Tomás E. Diaz, Azul.
Francisco Bequio, Méjico 267.
Sra. de Ramos, Chile 351.
Sr. Suarez, Salta 142.

SETIEMBRE 3.

Baltasar Boscio, Cuyo esquina de Ascuénaga.
Leonidas Fazio, Rosario.
Benito Garry, Juncal 128.
Fortunato Arias, Las Heras.
Michael y Labourdete, Chacabuco 64.
Agente de Goya, 4 números mas.
Sanchez Fortunato, Córdova 434.
Teodoro Bersucch, Estacion Jepponer.
Eduardo J. de Carballo, Bolivar 74.
Calisto M. Torres, Tres Arroyos.
Sr. Romero, Maipú 328.
Sr. Carreras, Victoria 191 (cuarto núm. 21.)
Agente de San Isidro, 2 números mas.
German Robles, Paraná 256 (altos.)
Rogerio Lloveras, San Luis 6 números.
Santiago Briau, Bolivar 106 (altos)
Domingo Cantor, Defensa 5 (altos)
Pedro Contreras, Santiago del Estero.
José A. Navarro, Entre-Rios entre Venezuela y Belgrano.
Agente de Bella Vista, 8 números mas.
Jacinto Letamendi, Moreno 389.
Ramon M. Blanco, San José 16.

SETIEMBRE 4

Manuel Amaral, Ecuador 9.
Justo Requena, Paso de los Libros 2 números.
Federico Rodriguez, San Martin 173
Artemio Bitveira, Chascomús.
Francisco del Sar, Suipacha 448.
Cárlos Perret, Lincoln, 2 números
Luis de Fontaine, Garantias 16.
Aniceto Martinez, Las Heras.
Cárlos Monnet, Maipú 242.
Agente de Tucuman, 3 números mas.
Cárlos Williams, Artes 182.
Juan Miranda, Artes 376.
Felipe Urquiola, Concordia

SETIEMBRE 5

Enrique Urich, Reconquista 177
C. Mur, Tucuman.
Benito Arguello, Salta 2 números.
Abelardo Lloyaga, San José, 168.
Julio A. Orquera, Cañuelas.
Manuel Leal, Esmeralda, 348.
Erasto Belen, La Colonia.

SETIEMBRE 6

Elias Reguera, Tucuman, 162.
Sr. agente de Junin, 3 números mas
Felix Soriano, Cangallo 399
Máximo Alcorta, Asuncion 2 números.
Honorio Portal, Jujuy 1 número.
Enrique Dominguez, Venezuela 172.

SETIEMBRE 7 (*Dia de fiesta*)

SETIEMBRE 8 (*Dia de fiesta*)

SETIEMBRE 9

Pedro Leonardo, Piedad, 319
Pascual Roverano, Rivadavia, 263.
Vitel Gall'ino, Córdoba.
Fidel Torres, Rosario.
Mathilde Miranda, Piedad 688.
Martin R. Grupo, Uruguay.
Velarde, Bolivar, 216.
Norberto Fresco, Tacuarí 110.

SETIEMBRE 10

Juan Dominguez, Libertad 238.
Señor Agente de la Asuncion 5 números mas.
Buenaventura Herrera, Montevideo 338.
Portidio Sanchez, Catamarca.
Osvaldo Savedra, Esmeralda 147
Vicente Parera, Tucuman 2 número.

SETIEMBRE 11

Justino Guerra, Florida 67.
Agente de la Rioja 3 números.
Modesto Mauriño, Piedad 224.
Cárlos Bonet, Rivadavia 376. (botica)
Pedro Garcia, Cochabamba 305.
TOTAL HASTA LA FECHA, 188.

El Ville de Santos—Para hoy se anuncia la salida de este paquete con destino al Havre y escalas.

La correspondencia se recibirá hasta las 12 en la Administracion central y hasta la una en la oficina marítima de correos.

Cédulas hipotecarias—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á doscientos sesenta y cinco pesos fuertes.

Se nota algun descenso en los precios.

Para la série A los precios cerraron á 87 p% al contado y 88 3[4 para fin del mes.

Robo en la Administracion de Correos—Por el Ministerio del Interior se ha pasado ya al Juzgado nacional en lo criminal el sumario instruido con motivo del robo perpetrado últimamente en aquella Administracion.

Aun no se ha efectuado la captura de los criminales.

Cómplices de los rebeldes—Ha sido ya puesto á disposicion del Sr. Juez Federal del Crímen, el individuo Juan Campodónico, emisario de Lopez Jordan, que fué tomado últimamente en un Hotel del Paseo de Julio.

Los tres individuos que fueron tomados con él, han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Humo artificial—El Gobierno de la Provincia ha nombrado una Comision compuesta de los señores don Ricardo Lavalle, don Antonino Cambaceres y don E. Rivero, para que practiquen un exámen del humo que el Sr. Silveira fabrica en el establecimiento de grasería de su propiedad, con los residuos líquidos de los animales faenados en él,

Esta Comision deberá informar al Gobierno de la Provincia sobre el resultado de dicho exámen.

El Consejo de Higiene ha nombrado tambien á una persona para que lo represente en el seno de la Comision.

Ayer partió esta en el Ferro-Carril del Oeste con destino á Moron.

Fondos públicos—Sigue la paralizacion en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos.

Ayer no se realizó operacion alguna, ni hubieron vencimientos.

Facultad de Ciencias de Córdoba—Ha tenido lugar hace algunos dias en aquella Facultad la inauguracion del Aula de Física, rejenteada por el Profesor Aleman Sr. Sellack.

Este Sr. pronunció con este motivo un estenso discurso.

Metálico para Europa—El vapor *Ticho-Brahe*, que zarpó de nuestro puerto con destino á Europa el Lúnes pasado, llevó la cantidad de diez y siete mil libras esterlinas.

Juzgado de Paz—El Sr. D. José María Echenagucia ha aceptado el cargo de Juez de Paz del Partido de Juarez.

Desgracia—El Miércoles por la tarde ha tenido lugar, segun ligeramente lo anunciamos ayer, una desgracia producida por la costumbre de jugar con armas.

El muchacho Francisco Perez, sirviente del señor D. Felipe Riolfo, habiéndose juntado con un individuo Domingo Garibaldi, de profesion carnicero.

Este llamó á Perez y al aproximarse aquel, sacó un cuchillo y le hizo algunas amenazas, en broma, por cierto.

Perez sacó entónces su rewolver y le dijo:—«Yo tambien tengo con que correrte.»

Pero la desgracia quiso que al sacar el rewolver con precipitacion, se escapase un tiro que fué á herir á Garibaldi en el corazon.

El parte policial está concebido en ese sentido.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita.

Luisa Flanco, 8 dias, tétano.
María Doniz, 34 años, heridas.
Pedro Mariani, 55 id, apoplegía
Antonina Chavini, 8 dias, tétano.
Pedro Clemento, 30 años, tubérculos.
María C. de Picol, 73 id, fiebre tifoidea
María Novelli, 36 id, peritonitis puerperal.
José Maglioni, 22 id, tísis.
Catalina S. de Can, 75 id id.
José Sala, 25 id, fiebre tifoidea.
Griselda Medina, 42 id, vicio orgánico al corazon.
Fernanda Sosa, 44 id, tísis pulmonar.
Juan J. Goponiti, 11 dias, mal.
Juan Ganola, 1 id, falta de desarrollo.
Cipriano Gines, 2 meses indegestion.

Cementerio del Norte

Miguel Mascias, 64 años, hepatitis.
Dolores Cueto, 8 id, sarampion.
Santiago Barleta, 1 id, pulmonía.
Natividad Ravisini, 2 dias, falta de desarrollo.
Papa Salvadores, 1 año, croup.

Movimiento de Ferro-Carriles—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos acerca del movimiento de Ferro-carriles de la Provincia en la primera quincena del mes de Agosto pasado.

Ferro-carril del Norte—El número de trenes de pasageros entre el Paseo de Julio y el Tigre ascendió á ciento ochenta.

De estos ciento treinta y siete llegaron sin demora alguna es decir 76, p %

Diez y siete ó 9 p. % llegaron con una demora de 8 minutos próximamente y veinte y seis ó 15 p. % con una demora de mas de 8 minutos.

El número de trenes de pasajeros entre el Paseo de Julio y Belgrano, ascendió á setenta y dos.

De estos sesenta y cuatro llegaron sin demora alguna; uno con demora de ménos de 8 minutos y cinco con demora de mas de 8 minutos.

Se han suprimido dos trenes.

El número de trenes de carga entre Paseo de Julio y el Tigre ascendió á veinte y cuatro.

Descarrilamientos—No hubo ninguno

Ferro-Carril del Sud—El número total de trenes locales á Temperley ascendió á treinta.

De estos, treinta ó 100 p.% han sufrido una demora media de algunos minutos.

El número total de trenes locales á Burzaco ascendió á ciento diez y siete.

De estos, 85 ó 74 p.% han sufrido una demora media de 4 minutos.

Treinta y dos llegaron sin demora.

El número de trenes locales á San Vicente ascendió á cuarenta y cinco.

Veinte y cuatro ó 53 p.% llegaron con demora de 8 minutos.

Veinte y uno sin demora.

El número de trenes en la Plaza Constitucion y Chascomus ascendió á sesenta: de estos once llegaron sin demora y ochenta y dos con demora media de 4 minutos.

El número de trenes entre Altamirano y Salado ascendió á sesenta: veinte y ocho de estos llegaron con demora de 5 minutos.

El número de trenes entre el Salado y las Flores ascendió á treinta: siete de estos sufrieron una demora en la marcha de 4 minutos.

El número de Trenes entre el Paseo de Julio y Barracas al norte ascendió á ciento once; sesenta y ocho de estos salieron atrasados de Barracas al Norte por retardo del Ferro Carril del Sud.

Descarrilamiento—No ha habido ninguno.

Ferro Carril de la Boca y Ensenada—El número de trenes entre el Paseo de Julio y Barracas al Norte ascendió á ciento treinta y ocho.

En comunicacion directa noventa y tres: de estos llegaron sin demora setenta y seis; y diez siete con una demora de 7 minutos.

En comunicacion con los trenes de Quilmes hubieron cuarenta y cinco trenes: treinta y ocho de estos sin retardo y siete con demora de cinco minutos.

En comunicacion directa cincuenta y un trenes, de estos cuarenta y dos han llegado sin demora y nueve con demora de siete minutos.

El número de trenes entre Paseo de Julio y Barracas al Sud, ascendió á 126.

En comunicacion con los trenes de Quilmes hubieron setenta y cinco trenes: sesenta y uno llegaron sin demora y catorce con demora de seis minutos.

El número de trenes entre Paseo de Julio, Boca y Barracas (Puente) ascendió á ciento veinte; noventa y siete llegaron sin demora y veinte y uno con demora de seis minutos.

Dos trenes fueron suprimidos.

El número de trenes entre Paseo de Julio y Boca, ascendió á doscientos setenta y dos; cuarenta y cuatro llegaron con retardo de cinco minutos; doscientos veinte y ocho sin demora.

El número de trenes entre Paseo de Julio y Quilmes, ascendió á ciento cincuenta.

Veinte y dos con demora de siete minutos y ciento veinte y ocho sin demora.

El número de trenes entre Quilmes y Ensenada ascendió á treinta y seis; treinta y cuatro llegaron sin demora y dos con demora media de siete minutos.

Descarrilamientos—Hubo un descarrilamiento de un wagon en Quilmes el 4 de Agosto.

Saffo—La ópera de este nombre, del maestro Pasini, se dará por segunda vez esta noche en el Teatro de la Opera.

Movimiento de vapores—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El Cisne, procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios, conduciendo 8 pasajeros.

El Saturno y el *Villa del Salto*, procedentes de Montevideo, conducen el primero 42 y el segundo 170 pasajeros.

Salieron:

El nacional *Goya*, con destino á la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios, conduciendo 8 pasajeros.

El Villa del Salto, con destino á puertos del Uruguay conduciendo 13 pasajeros.

El Porteño con destino á Montevideo, conduciendo 62 pasajeros.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 18 de Agosto de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10,453,111 con 53 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,939,635 pesos fuertes con 93 centavos.

La existencia para el dia 19 era de 1,513,475 pesos fuertes con 59 centavos.

Desgracia—Al descender ayer del Ferro-carril de la Ensenada el escribano público de Quilmes le pasaron las ruedas por el pié.

El dedo chico quedó completamente separado. Momentos despues los practicantes Boori y Battilana hicieron la correspondiente operacion en presencia del Dr. Mesa.

PUBLICACIONES VARIAS

AL COMERCIO

Prevenimos que desde la fecha queda á cargo del Sr. D. Mariano Bravo el establecimiento tipográfico de «La Prensa» con todas sus dependencias.

La casa girará en adelante bajo la razon social de Bravo y Comp. sin importar este cambio de propietario.

SETIEMBRE 3 DE 1873.

La Empresa.

s3-v30

DON EZEQUIEL PAZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO

Sus hijos Ezequiel N. Paz, Alejandro Paz, José C. Paz y Cárlos Paz, hijos políticos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Mártes 16 del corriente á las once de la mañana en el templo de San Ignacio

Esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

s12v16.

Salida de vapores

Domingo para la Asuncion, con gran rebaja en los fletes de carga, y escalas en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Curitiz, Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el rápido y sin igual en la carrera vapor paquete nacional "República" admite pasageros, encomiendas y carga—Agentes, Rublo y Fol y—40 Cangallo 40.

Para la Asuncion—Con escala en Corrientes y demas puertos del tránsito—El vapor paquete nacional Cisne, Saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga por el siguiente flete.

A Goya 18 patacones por tonelada.
Id Corrientes 14 id id.
Id Asuncion 18 id id.

Pasageros y encomiendas para todos los puertos—Agentes Maltí y Piera, Cangallo 89. s11v18.

SOLICITADAS

1,000 pesos m/c.
EN MORON

Esto es el precio que se venden los lotes de terrenos que quedan en Moron.

Se venderán á mas precios en el remate de la Alegría.

Solo 8 dias durará la venta particular con las mismas condiciones del remate.

Escritorio de Lopez y Blanco, Perú núm 92, 94 y 96. s10-8p.

N.

La belleza femenina.

Consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiracion del sexo opuesto, hermosear su cabello cuanto le sea posible: si su frente está despojada, ¡la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vegetal el Tónico Oriental para el Cabello. Ha sido puesto á prueba en la América tropical, y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico, y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente aceptado para países cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante, y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Setiembre 11 de 1873.

Continúan completamente paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues como los dias anteriores nada se hizo, ni anotó en la pizarra de la Bolsa, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron las operaciones al contado al 76 3[8 p%.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron 548 acciones de este establecimiento, así.

Al contado 80 al 98 p%.
Id id 104 id id id.
Id id 200 id id id.
Id id 164 id id id, quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos y notándose una baja en los precios.

Las ventas anotadas fueron de la serie A. y ascendieron á 265,000 ps fuertes, así:

Al contado 2,000 al 87 3[4 p%.
Id id 3,000 id id id id.
Id id 1,400 id id id id.
Id id 10,000 id id id 1[4 id.
Id id 8,000 id 87 id.
Id id 4,000 id id 1[8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 6,000 id id id id
Id id 1,000 id 87 id.
Para el 15, 10,000 id id 3[8 id.
Id id id 5,000 id id id id.
Id id 30, 10,000 id 88 1[8 id
Id id id 1,000 id 88 id.
Id id id 20,000 id id id.
Id id id 40,000 id id id.
Id id id 50,000 id id id.
Id id id 10,000 id id id.
Id id id 10,000 id 87 7[8 id
Id id id 10,000 id id 3[4 id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Octubre 31, 10,000 id 88 3[4 id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 11 de 1873.

Continúa animado el mercado en frutos del país sin variacion, firmes.

Los cereales, pocas entradas y poco interes.

Las ventas de este mercado darán una idea de los precios del dia.

Ventas de hoy

Varios lotes fuertes cueros vacunos sin venderse por su estado flojo.

Algunas muy pequeñas partidas por 160 y 178 pesos pesada, segun clase.

De lanas, no conocemos transaccion hoy, han llegado algunas tropas de carretas con este artículo que no se han realizado, se muestran algo en calma.

Cueros lanares de matadero, con interes, vendidos fuertes lotes por 27 1[2 y 28 rs. lib. segun clase.

De campo, por 24 y 24 1[2 rs. lib.

Corderos, 19 y 20 ps. docena.

Corderitos, uniformes ventas, 10 ps. docena.

Sebo en bordalezas, para embarque sin variacion, fuertes lotes vendidos por 14 rs. bordaleza y 14 1[4 rs. fuertes pipas.

Grasa en panzas 36 y 37 ps. @, pequeños lotes.

Pisado, muy poco, 27 y 28 ps. @.

Cerda, en calma, algunos lotes por 155 ps. @.

Trigos, un lote en la estacion Marianople vendido por 216 ps. fanega de 8 @ 16 lbs, única venta.

Maiz en espiga varios lotes 58 y 60 ps. fanega.

Desgranado, 40 y 48 ps.

Un lote amarillo por 43 ps. fanega.

Pasto, alfalfa á entregar 400 ps. tonelada.

Harina, 34 á 36 ps., segun clase.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas—Se han vendido segun clase, etc. á $ 72, 73, 75, 79, 80, 84, 86 arb.
Borrega $ 62, 66, 68 1[2 y 70 id.
Cueros vacunos secos—Campo, segun condicion, $ 177 á 184 pesada.
Pieles lanares—Matadero, segun su clase, 20 1[2 á 28 rls. lib.
Campo, id. id id 23 1[2, id 20 id id.
Por docena, $ 165, id 250 doc.
Desecho, id 70 id 115 id.
Corderitos, id 9 1[2 id 11 id.
Potros secos—En depósito, $ 60 c. c.
Al barrer, $ 61 á 67 id id.
Cerda—Mezcla, segun su clase, $ 161 á 174 arb.
Nutria—Pequeños lotes á $ 4 1[2 lib.
Grasa y sebo—Condiciones de emb. 14 1[2 y 14 1[4 rls. fts.
14 id campo, $ 40 á 41.
Pisado id id 29 y 30.
Panzas 33, 38.
Cereales—Trigo segun su clase $ 172 á 205 fanega.
Maiz id id 46 id 60 id.
Cebada id id 42 id 58 id.
Harina id id 35 id 37 @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 10.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Mariano Alvarez, Pedro Monge, Arrecifes	130
José Costas, Ventura Acuña, Areco	89
Id id, Enrique Corro, Lujan	81
Salaberry y Mardia, Feliciano Lima, Ramallo y San Pedro	76
Dionisio Esquivel, Martiniano Ponce, Arrecifes	61
Manuel Perez, Santiago Briano Belgrano	8
	445

Precios de la hacienda el 11 de Setiembre de 1873.

Sin transacciones para saladero.

Carne y sebo, 270, 250, 200, aparte matanza 150, 120, 100 y 80.
Cueros de novillo 170 á 180.
Id de vaca, 125 á 135.
Torneros, 80 y 90.
Capones 45, 48.
Yeguas 120.

MERCADO DE IMPORTACION

Las ventas de la semana, muestran continua encalmado el mercado.

Las ventas principales efectuadas son las siguientes en detalle:

Arroz—500 bolsas de la India á $ 27 1[2 y 28 despachado,
400 id glacé á $ 37 id.
100 id id id 40 id.
Vinos—1,000 bordalezas de Burdeos de $ 800 á 900 dpdo.
50 pipas catalan *Olena* á $ 1,600 id.
8 cargamentos de vino catalan de 43 á 52 ps. fts. en depósito.
Fideos—2,000 cajones de Génova de $ 68 á 75 dpdo.
Cognac—600 cjs francos ordinario á $ 50 dpdo.
Grasa de chancho—100 cjs inglesa á $ 4 1[2 la libra.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Setiembre 11—2 1[2 p. m.

Avistado un vapor al Este—Cargamentos de carbon de Cardiff, por el frances "Plata" á 13, por "Albert" á 12 1[2—Vino Carey á 63—Por "Angelita" de la Habana, la caña á 28, de 30 grados á 86, simple á 68—Por "Josefa" de Pernambuco á 82.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 68 1[4 para fin de mes y 64 1[4 para id de Octubre—Empréstito Pacificacion 1ª série 95—Cambio sobre Lóndres á 51 1[8.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Hale 500 cj manteca de puerco.
Zorraquin 605 id fideos.
Labarthe 50 bcas azúcar refinada.
Logegaray 31 sacos cacao, 1 fdo canelon.
R chu hnos 50 cj galletitas, 1,200 id almidon, 200 id langostas.
Olivera 300 id tabaco negro, 250 latas id id.
Mantels 1 bocoy id de hoja.
Dorr 2,000 cj almidon.
Ponsano 80 id aceite en latas.
Cichero 100 cestos fideos.
Lavarello 200 cj id.
Vallet 100 barl aceitunas.
Bochu hnos 3,500 cocos.
Molina 41 tercs yerba paraguaya.
Zumaran 60 sacos garbanzos.

BEBIDAS

Lesperon 23[2 pip 125 id, 9[4, 18[2 y 82[4 vino. 66 bord id.
Molina 4 cj cigarros.
Rocha 260 id vermouth, 600 balas papel.
Milberg 8 cj cerveza.
Nocetty 52 p q 12[2 y 10[6 vino.
Castro 250 cj coñac.
Hammer 21 canast botellas.
Moller 50[3 aguardiente.
Sagory 1 pipa vermouth, 1 cj vino.
Ramiros 6 id aceitunas.
D. Hemann 12 id cigarros.
Devoto 400 bord vino.
Ramos 1 cj cigarros.
Degiovanni 50 balas papel.
Guerri 1 bocoy copas.
Lezica 80 bord vino.
Kruger 8 cj porta-viandas.
Merlo 2 id ginebra.
Zumaran 82 id vino.
Lassalle 100 bord id.
Potters 1,554 damaj ginebra. 160 cj cerveza.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Hyvernat 1 cj alhajas.
Forran 1 id arts militares.
Kramer 1 id estuches, alhajas etc.
Labarthe 20 id relojes americanos.
Drabble 14 id muebles.
A Beann 2 volantes americanas,
Labalme 1 cj relojes y alhajas.
Blugden 2 id monturas.
J Shaw 1 piano.
Uorné 3 id.
Drysdale 18 id sillas.
M Ocampo 2 copas y arañas.
E Ortiz 1 baulito con alhajas.

MERCERIA

Mustela 2 cj varilla dorada.
Curuchet 2 id hilo para zapatero.
Tadion 2 id paraguas de seda.
Brandes 2 id seda de coser, 2 id mercería.
Gollan 80 id mercería.
Estévenet 15 id papel pintado.
M. Lean 15 id arts librería.
Ruschweyh 1 id papel pintado.
Roosa 1 id libros impresos.
Kramer 10 id tinta de imprenta.
Bemberg 1 id baldores de goma.
Koenig 2 id trencilla para ruedo.
Challe 2 id horquillas.
Rossollin 40 id mercería.
Challe 1 id sombrillas de seda.
Griet 1 id tapicería.
Grenlault 5 id mercería.
Scol 4 id id y perfumería.
Ebbinghaus 2 id botones de prunela.
Challe 5 id mercería.

CONFECCIONES

Ferber 1 cj sombs de castor.
Cairé 7 id pantalones de brin.
Bemberg 2 id gorras de paño, 2 id sombs.
R J Lezica 9 id id de paja.
Burnichon 5 id camisas, cuellos y puños.
Falcon 7 id camisas medio hilo.
Sagory 9 id calzado surtido gral.
Meyer 6 id camisas y enaguas para señoras, trages de casimir, id para niños.
Challe 6 id camisas surtidas y cuellos.
Rodes 1 id ropa surtida.
Darte 2 id sombs de género. 3 id id adornados.
M Pons 2 id camisas surtid, camisetas y medias.
Curuchet 4 id botincitos surtidos.
J O Sanchez 4 id vestidos de piqué, id pellizas de id, 3 cj batones para señora, 1 id vestidos para bautismo.

ARTICULOS INGLESES

Carlisle 8 cjs uso doméstico, 1 id fajas, 1 fdo lona, 1 id id, 3 id mantas mezcla, 2 id zarazas.
B. Galup 1 id damasco de seda.
Wolff W. 4 id gens mezcla.
Fischer 4 id id id, 4 id muselina de color.
Powell 8 fdos lona.
Wedekind 2 cjs brillantina.
Firmat 2 id id, 1 id percal, 2 id granadina, 2 id muselina, 1 id cambray.
Ferber 3 id brillantina

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 2 cjs casimir, 1 id medias, 2 id tela para poncho, 8 id brin mezcla, 1 id gens de algodon.
Rooson 8 id paño, 8 id gens mezcla, 2 id raso de lana y tartan.
Buffin 1 id reps de lana.
Bletscher 3 id suelas charoladas.
Henon 1 id géns de algodon.
Koenig 2 id casimir.
Brandes 2 id medias de algn para niño.
Sch lepor 1 id cacineta, 2 id brin de hilo, 7 id medias de algodon.
Ferber 4 id casimir de lana, 4 id gén mezcla.

FERRETERIA

Amespil 48,000 baldozas.
Khaynach 1 cjn bocallaves.
Apostegui 250 varejones, 33,577 rajas leña.
B Delfino 550 btos mármoles.
V. E. Casares 406,400 kil. carbon de piedra.
S B. Hale 10 cjs palas, 6 id tornillos.
Tomkinson 5 fdos hilo para atar lana
Roncoroni 11 btos ferretería surtida.
Drysdale 778 atados barras fierro y acero, 15 id alambre, 1500 piedras de afilar, 50,300 kil. carbon de piedra.
Nuñez 1550 fanegas cal.
Guerri 1 cjn ferretería surtida.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Uruguay el 10 del corriente vap ing Saturno 600 tns cap B. Magnaico, a P. Risso con 1 bord piedra, a A. Benitez y ca 1 cj con 4600 ps. fts. a J. Stiraff 1 bto encomiendas, a F. Perez 1 paq id a P. Martin 1 cj.

Montevideo el 10 del cte vap Villa del Salto 650 tns cap Morso, a Matti y Piera, a G. Muller 1 cj encomiendas, a E. A. Green y ca 1 paq id, a R. de Armon 1 cj id, a Allen y ca 2 cjs id, a Jacgli 1 sobre con 300 ps. fts. a J. Lezica 1 paq id, a Lopez y ca 1 cj encomiendas.

Asuncion, el 6 del corriente vapor nacional Cisne 200 tons. cap. Giudia a A. Matti y Piera con a P. V. Gill 1 paquete dinero a Zambonini hnos 1 cj encomiendas a E. Bosalr 1 cj id a B. Pie a 1 bto miel a Pablo Rosa 1 cj con 4012 ps. fts. 82 cts. a A. Matti y Piera 1 sobre encomiendas a Encarnacion J. du Boro 1 cj encomiendas, a Sorni hnos 8½6 crs. ves. a Gondra en 38 fdos tabaco a Molina hnos 26 fdos tabaco a la órden 67 tercios yerba 83 fdos tabaco a Beiffno Ferro 38 fdos tabaco 400 cueros ves. a la órden 48 tercios yerba a Baltoiro 54 id id 1 cj cigarros, a Brugo é hijo 181 id id 15 id a M. Vaccaro 727 id id, a la órden 20 cjs cigarros, a J. A. de Uribo ca. 231 id, a Dolino comp. 1 cj id a P. V. Gil: 1 cj id, a Dolino ca. 50 fdos lana.

CABOTAJE—DIA 11

Mercedes pbot Jóven Primavera 6 tons patron B. Tapsiar, á Nuñez hnos al patron 200 hectólitros carbon.

Asuncion y Chaco Argentino gta Nueva Teresa 65 tons patron José Carrasal, á Nuñez hos al patron 20,000 astas, 340 piezas madera (San Fernando).

Santa Fé gta Jóven Baldomero 60 tons patron S. Palma, á Hülner y ca, á Rojas Neuton 849 cs vars al patron 1000 kilos porotos, 1000 id carbon, 42 pzas madera [Bta].

San Lorenzo pailebot Sanguinetti 19 ton patron J. Revollo á Hillnes y Ca con al pat 2200 arb maiz, 4 bolsas porotos (Rblo.)

San Fernando lanchon Dos Hermanos 6 ton pat José Casarini á Huergo y Ca con 44 cascos agrio, 1 carrada leña [Rblo.]

Corrientes patacho Brillante 111 ton pat B. Goñaron á G. J. Paez y Ca con á J. Brown 75 pzas madera quebracho, 2 bcas claves, 1 tarro remaches, 135 piezas madera de laurel [Bahia]

CERRO REGISTRO DIA 11.

Havre, barca francesa "Prince de Condé" 300 tons cap David por Marcelis y Cia. con 816 cs vacs secos 1677 id potros id salados 520 fdos lana 300 cs vacs salados 70 pipas etc. 60 cj sebo 37 fdos cerda 83 bordalezas sebo 17 fdos lana 24 fgas sal.

ENTRADAS—DIA 11.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id. ingles Saturno.
Asuncion id. nacional Cisne.
Paisandú barca noruega A. M. Schevergan.
Patagones gta nacional Juanita.

SALIDAS—DIA 11.

Asuncion vapor nacional Goya
Uruguay id. Oriental Villa del Salto
Montevideo id. ingles Saturno.
Id. id. frances Arden.
Porto Alegre berg. brasilero Imperatriz Tereza.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital . . . lib. est 1,500,000 ó sean p f. 7,500,000
Fondo de reserva . . 165,000 ó sean . . 825,000

BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p % al año
« « á retirar con 30 dias de aviso 5
« « á plazo fijo de 90 dias 6
« desde el 30 de mayo 1873 7 p%

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1º de Julio 15 p % anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la exportacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, París, Bourdeaux, Marsella, Bayone, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.

G. E. Mascuwitz—J. H. Naylor.
Gerentes.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 50 $ m/c y en metálico 16 $ ftes. Estos depósitos no gozan de intereses si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas, orales por ca y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento

El directorio ha dispuesto que desde el 1º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p.º y se cobre en los descuentos el 9 p.º

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . 2 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

S. V. Zamudio—Secretario

Banco Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . £ lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B Hale
« Ambrosio P. Lezica
« Cárlos P. Lumb. — Directores.
« A. U. Mackinlay
« Norberto de la Riestra
« Federico Wanklyn. — Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 4 p. %
Con 15 dias de aviso . . . . 5 p. %
A plazo fijo 60 dias . . . . 7 p. %
« 90 « . . . . 8 p. %

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p. %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freita Amor

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . 5 p%
A plazo fijo de 30 dias . . . . 6 id.
« « « 60 « . . . . 7 «
« « « 90 « . . . . 8 «
Á plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p. %
Descuento de letras y pagarés será convencional
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5
Buenos Aires, Mayo 2? de 1873.

A 18 leguas de la capital de la República. A 18 leguas sale de la ciudad de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 400 manzana, á 2000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el Ferro-carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias ván á cambiar aquello.—Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

De la Estacion Salas

A 22 cuadras: manzanas á 800 pesos m/c, pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 pesos m/c, pagaderas de á 70 pesos mensuales.

De la Estacion Zapiola

A 8 cuadras: manzanas á 1.000 pesos m/c, pagaderas en décimas partes mensuales, 100$ al mes.

Escrituras gratis—Bolivar 168.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 pesos m/c.

A 8 leguas de la vía férrea á Rio 4º, terrenos altos magníficos, de balde, pues con solo 1000 pesos m/c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.

Escrituras gratis.

Pronto q' se acaban

Zavaleta y Carballo.

Quintas del Pueblo

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.

Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

812 v23.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana, el Sábado 13 de Setiembre de 1873, 58ª funcion de la temporada con la ópera **Maria de Rohan**, música del maestro Donizetti.

En uno de los intermedios, tendrá lugar el baile en un acto titulado: ZORAIDE, la favorita del rey de Grecia ó una diversion danzante á la corte.

Personajes: El rey de Grecia, Sta. Carozzi, Zoraide, esclava y favorita, id Milliéras Toretta, Adelide, idido, id Mazzori; Ali, esclavo, Sr. Granvert y todo el cuerpo de baile.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

Esta compañía es dirijida por la célebre artista trájica Sra. Celestina de Paladini, quien nada omitió á fin de que la dicha compañía se compusiese de distinguidos artistas. La Sra. De Paladini muy agradecida de la simpática acojida que ya recibió en esta ciudad, vuelve otra vez á fin de abrir un abono de 10 funciones. El repertorio es el mas escojido entre las mejores obras dramáticas modernas italianas.

Elenco de la compañía—Primera actriz y directora señora Celestina De-Paladini—Primer actor, Gustavo Bianchi—Actrices: Giunia Chioldi, Teresa Rescalli, Elisa Rescalli, Marietta Panizzoni, Caterina Bozzo, Asunta De Paladini.

Actores: Raffaele Rigatti, Cesare Mancini, Giovanni Rescalli, Leonoldo Pannizzoni, Ettore Petrucci, Italiano Simoni, Flavio Andó, Carlo Balona, Angelo de Paladini, Pietro Schivi, Antonio Paladio, Pietro Moretti, Ercole Cavara, Pietro Rescalli, Giovanni Lancetti, Alberto Cavara.

Administrador: E. Cavara, Cajero, A. De Paladini, Trovarobo, apuntador, maquinista—Las decoraciones que trae la compañía son pintadas por los mas hábiles escenográfos de Italia.

Precios: Palcos $ 150, tertulia id 30, cazuela id 10, lunetas id 20, entrada general id 16, entrada cazuela id 10.

Nota—Desde hoy queda abierto el abono en el Teatro de la Opera. A los abonados se les hará la rebaja del 10 p.%

La compañía llegará á mas tardar el dia 15 del corriente mes, y se estrenará con el grandioso drama en 5 actos, obra Jefe del Cav. Paulo Ferraria **Causa ed effetti**.

OTRA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

Segunda funcion del último abono, el Viernes 12 de Setiembre de 1873, se dará por la segunda vez la ópera en 4 actos **SAFFO** música del maestro Pacini ejecutada por las Sras. Marziali-Passorini, Vercelini, y los señores Bulterini, Ciapini, Mola con baile nuevo—En uno de los intermedios de la ópera, se tocará la gran «Sinfonía» por la orquesta, composicion del maestro Bimboni.

A las 8 en punto.

El Mártes 16 de Setiembre tendrá lugar el beneficio del 1er. bajo señor Juan Maffei. Oportunamente se anunciará la ópera.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

11ª Funcion de abono para el Sábado 13 del corriente. La linda comedia de Larra en 3 actos y en verso titulada **La cosecha**, dirijida por D. José García Delgado, terminando con la peti pieza original de Eusebio Blasco LA MUJER DE ULISES, dirijida por el Sr. Mejías

12ª Funcion de abono para el Domingo 14 A pedido del público en general se pondrá en escena por segunda vez, la gran obra de Diaz, imitacion de la novela de Dumas (hijo) titulada **La Traviata ó la dama de las Camelias**, en 4 actos y en verso, dirijida por el Sr. Garcia Delgado y cuya protagonista desempeña la Sra. Candel. Terminando con la chistosa peti-pieza, que tanto éxito obtuvo en la 1ª representacion: MARINOS EN TIERRA.

A las 8.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dos grandes funciones para el Sábado 13 y el Domingo 14 del corriente.

El Sábado bajo la direccion del Sr. Fernandez se pondrá en escena la splendida comedia en 3 actos y en prosa, nominada: **El músico de la murga**

Le acompañan en su ejecucion las Sras. Aragon, (D C.) y Doña Francisca Vigones, y las Srtas. Aragon, Carmona, Blanco y Thomas

Terminando la funcion con la chistosa petipieza, dirijida por el Sr. Bono en la que toman parte las Sras. Rico y Fernandez y el Sr. Viechio, titulado: BON CAR DESPIERTO.

A las ocho.

Funcion para el Domingo—El grandioso drama en 8 actos y en verso titulado: **Los hijos de Eduardo.**

La dirije el Sr. Viechio y le acompañan en su ejecucion las Sras Rico, Vigones (D F.) las Stas. hnas Aragon y los Sres. Fernandez, Rosi, Thomas y acompañamiento.

A continuacion la petipieza en un acto y en prosa, dirijida por el Sr. Carmona **En la cara está la edad**.

Desempeñada por dicho señor, y las Sras. Doña Francisca Vigones, Doña Manuela Fernandez, Doña Concepcion Aragon y los Sres. Blanco, Aragon y Thomas.

A las 8.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali*. j1.31 p. rm.

AVISOS NUEVOS

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Europa 361. s12v14

Almacen se vende uno de corto capital y casa con contrata situado en la calle de Charcas esquina á la de Ayacucho, para tratar en la misma casa á cualquier hora. s12v14

Sastreria central Piedad 224 y Esmeralda 36 y 38. En esta casa se acaba de recibir un surtido general de camisas de alta novedad. s12v14.

Afinador y compositor

DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 772, Buen Orden 385. Montevideo 61 y 65 y Belgrano esquina de Lima confitería.—NOTA tambien se compran pianos usados. s12v20.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos.

Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.

s12v14.

DONCELAAR

Cambio de hora

El tren que debia salir el lúnes 8 á las 9 y 10 de la mañana para el Remate saldrá el Domingo 14 á las 8 y 20 de la estacion mercado del Sud y el tramway de la calle de Lima á las 8 en punto.—Por planos y boletos Victoria 145.—Rodriguez Larrazabal y Ca. s12v14.

Piano se vende uno perpendicular del afamado fabricante Blondel, se encuentra casi flamante y se dará por la mitad de lo que costó; Chile 272. s12v16.

Piedad 224 se necesita un chico de 10 á 12 años para repartir costuras y otras ocupaciones pequeñas. s12v14.

Se dá una corta cantidad de dinero sobre hipoteca, no se paga ni se cobra comision, ocurrirse Venezuela 381. s12v14.

Aviso al público Los abajo firmados hacemos público que los establecimientos de Estancia de nuestra propiedad situadas en el partido de Chivilcoy no los hemos enajenado como se dice á nuestros hijos Manuel Eustaquio Lopez y por el contrario seguiremos ante los Tribunales los reclamos correspondientes.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1873.—Manuel Lopez Barbará Figueroa de Lopez. s12v17.

Muchacha En la calle San José núm. 37 (altos) se necesita una muchacha para cuidar un niño de año y medio. s12v25.

Francisco Costo tiene el honor de avisar al comercio y á su clientela en particular que ha trasladado su almacen de la calle Perú 267 á la calle Chacabuco y Méjico, donde seguirá trabajando como siempre con prontitud y esmero: para ello tiene buena comodidad como único en Buenos Aires. s12v18.

Domingo Grondona y Ca. Rivadavia 459, en esta casa se encuentra un surtido general de lonas, enserados, mangas, baldes, hilo para alpargatas y cintas para lo mismo, todo se vende á precios muy módicos. s12v14.

Se necesita una cocinera que sea una mujer formal y sin familia. Juncal 141. s12v14.

Se vende una cama de nogal para matrimonio; Rivadavia 426. s12v14

Sastreria central Se confeccionan trajes á precios sumamente módicos, garantiendo la elegancia de ellos y el buen gusto y calidad de los géneros; Piedad 224. s12v14.

Pianos con poco uso se venden varios son perpendiculares y de magníficas voces, los hay desde 8,000 ps. m/c. hasta 8, 500. tambien se reciben en cambio: ocurrir calle de Corrientes núm. 199, para tratar de de 12 á 6 de la tarde. s12v16.

Sombrereria de Roma se hace toda clase de composturas y tiene un buen surtido de sombreros Rivadavia 415. s12v14.

Se ofrece un jóven para comprador, ocurrir calle de Chacabuco 426, de 9 á 11 de la mañana y de las 4 de la tarde para adelante. s12v14.

Confitería Universal todos los dias se halla con ricos pasteles de carne y otras; Rivadavia 349. s12v14

Villa San Carlos en Almagro, en este magnífico local con frente á la calle Victoria y á cien varas del gran Boulevard Rivadavia; se vende un lindo lote de terreno, 34 varas de frente al Norte por 58 de fondo con edificio viejo, magníficos ombues etc. etc.; lindo con soberbios edificios, ocurrir Bolivar 80—precio módico. s12v18.

Al comercio y al público

Participamos que la empresa denominada «Compañía de Gas Pneumático» ha sido vendida á los Sres J. N. y C. A. Dow quedando á cargo de dichos Sres. el activo y pasivo de la misma—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1873—La Comision Directiva.

En virtud del aviso anterior participamos al público que desde la fecha queda á nuestro cargo la referida Empresa y que atenderemos todos los ramos de la estinguida sociedad, como tambien el de introductores de diferentes artículos, cuya razon social será de J. N. y C. A. Dorr. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1873—Juan Dorr, Nicandro Dorr, Cárlos A. Dorr. s12v14.

Surtido general de bolsas para lana en el depósito de Domingo Grondona y Ca. Rivadavia 459. s12v14.

Pension bourgeoise de Cecile Forrand, pension particular. Maipú 40. s12v15.

En la calle Real Rivadavia y á la altura del Caballito con frente al Norte, terreno alto, lindando con magníficos edificios y á los fondos con la capilla del Rebollo, frente á dos calles se vende de una á cinco lotes de 20 varas de frente al Norte por 76 y 70 de fondo cada uno, precio módico; ocurrir Bolivar 80. s12v18.

EUCALYPTUS

Semillas superior, fresca, recojida en el país, perfectamente sazonada, á 100 ps. la onza y no la falta de 10 gramas, como venden en algunas librerías á este precio, lo que hace que venga á salir á 280 ps. la onza de semilla.

Inútil es recomendar la superioridad de la semilla del país sobre la extranjera pues es sabido que es mucho mejor la de árboles nacidos, criados ó aclimatados aquí. Recurrir por ella al depósito, San Martin 48

Tambien hallarán una gran cantidad de plantas de eucaliptus á precios sumamente módicos.

La estacion es la mas aparente para hacer plantaciones de este árbol, verdadero rey de la vegetacion por su rapidísimo desarrollo y colosal tamaño, pues ya han tomado las fuertes heladas que tanto aniquilan el primer año, cuando la planta está débil, tierna y delicada.

Colecciones de semillas de árboles, arbustos, legumbres, enredaderas, flores y toda clase de plantas frutales ó de adorno y flor. s12 ve8.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113. s11v12.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, ocurrir Buen Orden 624. s11v12.

Cocinera y mucama Se necesita calle Corrientes 217 (bajos.) s11v12.

Se ofrece una ama de leche fresca, española; para tratar calle de Libertad núm 379 darán razon s11v12.

Máquinas de cosér Se venden dos calle de Ombú núm. 5 s11v13.

Cocinera Se necesita una. Darán razon de la Estacion Billinghurst de la calle de Rivadavia tres y media cuadra para el Norte (almacen.) s10v12.

Dependientes quinteros, peones, jardineros, sirvientes, cocineros y niñeras—Se piden en la Agencia, Potosí 110 1[2. s10v12.

Escribiente En la calle de Independencia 128 se necesita uno de 13 á 15 años, será inútil se presente sino tiene buena letra y ortografía. s10v12.

Se necesita un cocinero que sepa bien su obligacion y que sea limpio, Maipú 197. s10v12.

Se necesita Una mujer sola con cama para todo el servicio de un matrimonio con dos hijos chicos, Independencia 123 darán razon. s10v12.

Mucama Se necesita una vasca calle Santa Fé 220—En la misma casa se necesita tambien una niñera. s10v12.

Cocinera Se necesita una en la calle de Charcas n. 86—Se le pagará buen sueldo, se prefiere sea estrangera. s10v12.

Desea saber el paradero de Alvino y Miguel Martinez, (Cordobeses) su hermana Encarnacion Martinez que ha llegado de Córdoba y vive en la calle de Cangallo nom. 349. s10 v12.

Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones en inglés, darán razon 369 Florida, en los altos. s11v12.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, dirijirse Cangallo 408. s11v12.

Oficiales muebleros q' sepan bien su oficio, se necesitan San Martin 76. s11v16.

Mucama Se necesita en la calle Tucuman núm. 165 (altos.) s11v18.

Se ofrece un individuo como de 40 y tantos años, como para portero, habiendo servido siempre en casa de varios personages en Europa, calle de Defensa 382. s30 v23s

Se alquila una hermosa casa alta en la calle de Perú 345 en la casa baja encontrarán con quien tratar. s11v13.

Ama de leche Se ofrece una, Santiago del Estero 40. s11v12.

A las familias Se ofrece un colchonero que irá á domicilio á renovar colchones, Rivadavia núm. 609. s11v16.

Almacen Se alquila uno calle Rivadavia esquina Uruguay; para tratar Rivadavia 523. s10v13.

Una señora Italiana recien llegada se ofrece para aparar botines, á máquina con esmero, calle Europa 840. s10v12.

Casa grande y linda se alquila, Belgrano 164 esquina Chacabuco; dirijirse á la misma casa. s10v12.

Billar Se vende uno nuevo y barato; calle de Méjico 171 esquina á Piedras. s10v12.

Se vende una casa en la calle de Cuyo 371, con 18 varas de frente por 71 de fondo; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s10v12.

¡¡Alta novedad!! Una gran partida de abanicos de última moda acaba de recibirse en la mercería de Nis; Suipacha 111 1[2. s11v13.

Botica Se ofrece un dependiente práctico, y que tiene quien garante su honradez. Ocurrase á la farmacia francesa; Florida núm. 1, esquina á Rivadavia, ó Venezuela núm. 386. s11v12.

Club del Progreso La comision ha fijado el Sábado 13 del corriente para el último baile de reglamento pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta 2 dias antes. s6v12.

El Dr. D. Diego Gonzalez

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria núm. 89. (altos.) s.8v13.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y ... Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. s14v...

Trajes limpios Se compran Belgrano 204. s7v22.

Plomo Se compra por mayor y menor. Belgrano 164. s7v22.

Muchachos Se necesitan en la fundicion de Tipos, Belgrano 204. s7v22.

Carbon de piedra de superior calidad, libre de polvo, á 550 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 258 1[2, garantido el peso. s:3v80.

Esteras de la India Se encuentran de colores y gustos variados en la mercería de Nis; Suipacha 111 1[2. s11v18.

Suipacha 111 1[2 En esta mercería se encuentra un variado y elegante surtido de objetos del ramo. Nis y Ca. s11v18.

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian; Potosí 295. s11v13.

Cochesitos con toldo Se encuentran de todas clases y gustos, siendo muy aparentes para la estacion, en la mercería de Nis; Suipacha 111 1[2. s11v13.

Sonámbula clarovigente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ m/c. a21v21s.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina; conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, francés y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. s5v5o.

Atencion al pueblo de Moreno—Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpintería Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llave en Moron, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Diríjirse al mismo Moreno, Carpintería Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. Para informes en la Librería de Joly, Victoria 119 y 121. s10v30

Al comercio El abajo firmado avisa que no reconocerá ninguna carta de fianza, garantía ó crédito de comercio á favor de terceros, hecho en años anteriores, que no sea revisada ó renovada á los quince dias de la fecha por el mismo que suscribe, por tener motivo para ello.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1873.—*José Fuselli*, Paraná 10. s6-v-12.

Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos. calle Tucuman 93. s5v14

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años, Corrientes y Larrea darán razon. s10v12.

Casita Se necesita alquilar una de tres á cuatro habitaciones en el cuadro que forman las calles de Callao, Uruguay, Córdoba y Juncal. Para tratar Montevideo 306. s10v12.

Frente de Monserrat 334 calle Belgrano 334.—En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones y sofaes hamburgueses con respaldos de esterilla propios para formar lindos y económicos juegos de sala. Se encajonan dichos artículos para ser remitidos á la campaña y Provincias. s10v18.

Terreno Se vende uno barato, calle Cuyo 600 darán razon. s10v12.

Mucama cocinera y muchacho con recomendaciones, se necesitan para San José de Flores, para tratar Perú 189. s10v12.

Juego de comedor de roble macizo se vende uno flamante compuesto de 12 sillas, un lindo aparador y una mesa de comer de seis tablas por el ínfimo precio de 4,000$ m/c., informarán calle Salta 181. s10v13.

Cortinas de maderas Se ha recibido un surtido general de gustos y paisages modernos, Suipacha 111 1[2. s10v12.

Zapatería Se acaba de recibir un magnífico surtido de calzados, Rivadavia 496. s10v12.

Toldos, mangas, balde sin fondo etc. En la Velería del Progreso, calle Cangallo 30, se encuentra un variado surtido de tripes, lonas hechas de todos tamaños, carpas de militar y otras banderas y gallardetes de todas naciones, salva-vidas etc. s10v12

Se necesita alquilar una casa buena y espaciosa con aguas corrientes y gas, prefiriéndose con quinta. Se puede saber de un inquilino en la calle Chacabuco n. 12. s11v14.

Almacen Florida y Piedad—Brillante surtido de porcelana, loza y cristales de todas clases encargándose en este abastecido almacen de encajonar y remitir á domicilio gratis. s11v13.

Casa Se desea alquilar una casa alta ó baja que tenga bastante comodidad y que no sea muy distante—Ocurran calle Artes 158. s10v12.

Se vende una casa en calle Piedras núm. 350 á la moderna con 4 piezas empapeladas y aljive y todo lo necesario á un precio muy módico, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar ocurrir á la calle Tacuarí núm. 220? pronto. s11v18.

Economía para las familias, en el almacen Florida y Piedad se acaba de recibir una partida de riquísima yerba Paraguaya garantida y se vende á la misma cantidad de 7 pesos libra. Aprovechen. s11v18.

Costureros Ricos costureros y otros objetos de regalo se encuentran en la mercería de Nis, Suipacha 111 1[2. s11v18.

Se alquila una casa de altos con diez y seis piezas situada calle Independencia 201. s10v13.

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Teyparé aguas arriba, márgen izquierda, 12 cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados por un costado con don Aristides Mainate y por el otro con desiertos se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á don José Gamba el derecho de posesion que de el solicita como desierto—San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chañean escribano público. s13 v23s

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Barroi se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Nicolas Montado que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de Comercio previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuviesen pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ovidio A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1873. I. Campos. s12 v26

Por disposicion del Sr juez de 1ra instancia en lo Civil Dr. don Amancio Pardo, se cita y emplaza á todos los acreedores de don Ernesto Benifáh á la reunion general que deberá tener lugar el dia 15 de Setiembre á la 1 del dia en su juzgado [illegible] Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Eduardo Mansilla. s12 v16

EN LA CIUDAD

DEL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

LA ÚNICA RIVAL DE BUENOS AIRES

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

TERRENOS GRATIS

ESCRITURAS SUPERIORIORES (GRATIS)

Sin obligacion de cercar ni edificar

Los dos grandes terrenos que poseemos fraccionados en lotes, se hallan situados á tres cuadras de la plaza Independencia y de la union de los dos grandes boulevards el uno, y el otro inmediato á la Capilla Santa Rosa, y en el progresista barrio de la Plaza de Lopez, á este estremo se hallan las dos estaciones de tramways del lado Sud de la ciudad del Rosario; la una pertenece á la compañía de tramways de la Ciudad de Buenos Aires y la otra á un gran capitalista de aquella ciudad.

Como todos los que lean este anuncio tal vez no conozcan la ciudad del Rosario, me permito transcribir algunos datos, y son los siguientes:

El puerto del Rosario que no necesita estudios ni dragas para hallarse en condicion útil siempre para los buques de mayor calado que pudieran fondear allí. La Aduana que actualmente está en construccion será mejor que la de Buenos Aires, su presupuesto de costo es quinientos mil pesos fuertes; el ferro-carril que vá de Buenos Aires vá á aumentar el movimiento comercial de esta importante ciudad; el Congreso ha votado ya la garantía para este ferro-carril. No demostraremos la ventaja que esta ciudad tiene sobre todas las de República siendo el asiento de las autoridades nacionales, y esto es un hecho, pues el Congreso todo opina que la capital debe ser allí, y tan es así que la Cámara de Senadores ha sancionado ya la ley señalando la ciudad del Rosario para capital de la República; debe tenerse igualmente presente que el Rosario es el gran mercado de todas las provincias del interior, y la llave de ellas, y que es allí donde aumentando su movimiento actual han de venir á dejar sus productos las importantes vías férreas de Tucuman y Rio 4°, como lo hace hoy el ferro-carril Central Argentino. El Rosario es una gran ciudad, primero porque tiene casi todas sus calles empedradas y en mejor estado que las nuestras; segundo porque tiene establecida su iluminacion á gas; y tercero porque funcionan actualmente tres líneas de tramway, teniendo además dos en construccion y dos solicitadas y concedidas. Finalmente la ciudad del Rosario es ya una gran ciudad por las mejoras que tiene realizadas y que está en via de realizar, una de ellas es la de las aguas corrientes, cuyo edificio está en construccion. Despues de haber hecho la ligera esplicacion de lo que es el Rosario, me resta solo esplicar las condiciones del negocio que ofrezco, y son las siguientes:

He sido comisionado para vender este hermoso terreno formado por dos fracciones que unidas miden una superficie «un millon trescientas treinta y siete mil ciento treinta y tres varas cuadradas» incluso calles por la suma de «un millon seiscientos mil pesos moneda corriente», á cuyo precio resulta valer un peso y 1 real moneda corriente la vara cuadrada, siendo este el mismo precio de los terrenos que se hallan á cuatro cuadras de la Estacion General Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste, queda probado entónces que un pedazo de este terreno al precio de costo es mas que tirado, es debalde, es una onza de oro.

He conseguido de los propietarios de estos terrenos, me permiten fraccionarlos en lotes, tomando de ellos trescientas cuarenta mil varas cuadradas, divididas en lotes de doce y media varas de frente por cuarenta de fondo, libres de calle todos los lotes en su frente los estimo al precio ínfimo de cinco pesos moneda corriente la vara cuadrada ó sea á dos mil quinientos pesos moneda corriente el lote; como precio á que siempre podrán venderlos.

VIENEN AHORA LOS LOTES GRATIS

Como las 340,000 varas cuadradas á 5 ps m|c producen el costo total del terreno dividiendo el pago en 1,600 acciones, quedo en actitud de regalar á cada contribuyente á la compra un lote de 12 1|2 varas de frente por 40 de fondo escriturado á su favor y del cual puede á su arbitrio disponer en el acto.

Cada contribuyente á la compra puede suscribirse por una ó las acciones de compra que guste; cada accion vale mil pesos m|c., 500 pesos al suscribirse y 500 el 5 de Noviembre fecha en que se entregarán las acciones y se darán las escrituras de los lotes gratis, siendo las escrituras de cuenta de los vendedores, cada accion dá derecho á un lote gratis de 12 1|2 varas de frente por 40 de fondo ó sean 500 varas cuadradas y el accionista queda dueño particionario de las 340,000 varas cuadradas de terreno. Despues del 5 de Noviembre y una vez concluido este negocio los accionistas compradores pueden, fraccionando el terreno de su propiedad (340,000 varas cuadradas) venderlo en remate ó particularmente, estando casi seguros que obtendrán mas de 5 pesos m|c por vara cuadrada y entónces no solo se reembolsarán de los mil pesos que les cuesta cada accion sino que obtendrán utilidad.

Queda pues demostrado que no solo se les dá un lote gratis sino que, es muy posible á mas de esto todos los que entren en este negocio obtengan utilidades á mas del reembolso.

Este sistema de venta completamente nuevo entre nosotros, viene á dejar á un lado á los grandes especuladores de terrenos, y á proporcionar al pobre una ganancia inmediata para sus ahorros, proporcionándole al mismo tiempo el ser propietario sin que la cueste un medio.

Podríamos abundar en consideraciones sobre el valor de los terrenos situados en la posicion de los que ofrecemos, pero como todos conocen la ciudad del Rosario no lo hacemos.

POR CONCLUSION

Con mil pesos moneda corriente queda uno dueño particionario de 340,000 varas cuadradas recibiendo en el acto escrituras á su favor con títulos superiores; de un lote 12 1|2 varas, de frente por 40 de fondo en la ciudad del Rosario, terrenos altos, cruzados por el ferro carril de Buenos Aires y con dos importantes líneas de tramways.

Por mas datos y planos de estos terrenos, ocurran á mi escritorio Bolívar 74.

EDUARDO J. CARBALLO

NOTA—Se previene que la adjudicacion de los lotes gratis que tendrá lugar el dia 5 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana en mi escritorio, será por medio de sorteo y en presencia de todos los compradores; pues si así no se hiciera, el que primero se suscribiera tomaria los mejores lotes y esto daria lugar á que con razon se dijera que el regalo ofrecido habia sido distribuido arbitrariamente.

s12v28.

Lean, Lean, Lean Para las familias verdaderamente economía, notable rebaja de precios, almacen por mayor y menor de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida número 7, puntual remision gratis á domicilio.

Lo notable	*Pesos*	*reales*	*cantidad*
Azúcar refinada superior.	2	0	libra
Id americana selecta	3		libra
Arroz superior	1		libra
Id de la Carolina	1	4	libra
Aceite de Rivera superior	5		libra
Id Piagiol en botella.	9		botella
Id Puget estra	12		botella
Velas estearinas estrangeras	4	4	paquete
Id de gas	5		paquete
Sardinas en aceite superiores	4		lata
Kerosene brillante	2		cuarta
Id id en latas	65		lata
Yerba paraguaya selecta	8		libra
Almidon de trigo extra fino	2	4	libra
Coñac Martell legítimo	20		botella
Té Congon suelto	15		libra
Id negro fino	20		libra
Id Congon extra fino	25		libra
Galletitas inglesas	10		lata
Bacalao muy fresco	3		libra
Garbanzos grandes de Castilla	4		libra
Duraznos americanos en tarros de 2 libras	10		tarro
Jalea de la Habana, caja de 4 libras	35		caja
Dulce de leche de Mendoza	12		lata
Naranjas en almibar delicadas	10		tarro
Jalea de membrillo en latas	8		lata
Choclos frescos en tarros	10		tarro
Chocolate español muy fino	10		libra
Aceitunas de la Reina muy grandes	80		cuñete

Los artículos arriba enumerados, son simplemente para dar una pequeña idea de los precios á que vendemos, asegurando que todos ellos son de primera clase garantidos, en este concepto ofrecemos al público y á las familias que todo cuanto salga de nuestro almacen y no esté en las condiciones dichas, nos obliga; mos á devolver su importe. Con estas garantías creemos demostrar que nuestro aviso no es un simple anuncio para llamar la atencion, sino una real y verdadera rebaja de precios en artículos verdaderamente de primera clase. Por tanto ofrecemos una verdadera economía á las familias, tambien como queda dicho nos obligamos á remitir gratis á domicilio con toda puntualidad. Nuestra rebaja de precios es ostensible á todos los artículos del ramo. Ahora solo nos resta decir que, esperamos poder demostrar con hechos cuanto queda dicho de baratura, economía, conveniencia y remision puntual. Almacen calle Florida n. 7—Ramayon y Ca. s2v10.

Comision municipal de Rauch. Se previene por última vez, á las personas que han solicitado solares ó chacras del Ejido del pueblo de este Partido, que deben presentarse ante esta Municipalidad antes del treinta del corriente mes de Setiembre, en la inteligencia de que, pasando dicho término, el que no lo hubiere verificado, perderá todo derecho á ser reconocido como solicitante y la Municipalidad concederá dichos terrenos á los nuevos interesados que hay por ellos. Porvenir—Setiembre 5 de 1873. Francisco M. Letamendi—B. Arancivia, secretario. s10v24.

¡ Atencion !

Se vende una linda y cómoda casa compuesta de 5 piezas, construccion moderna, algibe, aguas corrientes gas y demas oficinas, situada en una de las mas lindas calles, Independencia n. 338; para verla y tratar á la misma casa, de 11 á 1 de la tarde—no se paga comision. s11v12.

En el almacen Florida y Piedad se encuentra un completo surtido de las mejores y mas frescas conservas españolas, francesas, inglesas y de todas clases, ricos salchichones de Bolonia, Arles, Lyon y Génova, Jamon inglés, crudo y cocido, galletitas americanas, salsas y frutas en almíbar. Té Congó y Orancke de superior calidad, chocolates franceses y españoles muy finos, y una completa provision de las mejores marcas de cerveza inglesa y alemana. s11v13.

Se ha perdido un petizo zaino colorado que está cont amarcado del lado derecho y de marca sola del lado izquierdo y tiene una mancha blanca en la cabeza, se estravió el dia 4 del corriente de enfrente del muelle de carga de la limpieza pública, que está situado en la calle de Rivadavia frente á la estacion del tramway central de los Sres. Lacroze, el que lo encuentre ocurra allí mismo, bajo las iniciales de A. F. que será bien gratificado. s11v13

LOS

Carneros Rambouillet

Vendidos á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. y los nacidos en el país de la ex-cabaña Benavento, se venderán en remate el Miércoles 17 del corriente en la calle Victoria n. 164 en donde están en exhibicion—Benjamin Nazar y Ca. s11 v17.

Tanto en la ciudad como en la campaña, en la calle Lima 220 hay piernas de algarrobo de 10|4 hasta 14|4 y de la misma medida hay marcos hechos y un porton, todo se dará acomodado. s11v13.

Pichincha por 220,000 ps. m|c, se vende una hermosa finca en la calle de San Juan n 320 entre Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno de 10 varas de frente por 73 de fondo consta de 10 hermosas habitaciones, algibe y demas oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco n. 72 entre Belgrano y Venezuela á toda hora del dia. s11v26.

Sombrillas de última moda se acaba de recibir un variado surtido en la mercería de Nis, Suipacha 111 1|2. s11v13.

Fernandez y Gonzalez La piel de la Justicia 2 ts. 20 $, Diego Corrientes 2 ts. 25 id, el excomulgado 15 id, el drama de una mujer 10 ps., historia de un jóven pobre por Feuillet 10 ps., último suplicio de las libertades Catalanas 25 ps., los mohicanos de Paris por Dumas 8 ts. con láminas 80 ps., Potosí 103. s11v16.

A todos los almaceneros por mayor de comestibles les aviso que los alambiques que tengo establecidos hace muchos años en la calle Perú 276 entre Méjico y Chile voy á empezar á trabajar en estos dias pudiendo en el caso que tengan caña para depositar mandarla de ante mano, pues tengo bastante local para recibirlo viéndome anticipadamente en mi casa, Piedras 69 y Moreno 176. s10v12.

Aceite de Olivo rancio ó de mal gusto. Se comprará alguna cantidad de arrobas siendo barato; ocurrase al Paseo Julio n. 91 ó á la fábrica de paños bajo del Retiro. s11v13.

La Peluqueria

DE

J. ROBION

244—CALLE PIEDAD—244

SE HA TRASLADADO

58--Calle Suipacha--58

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

s29v12s.

Maquina á vapor Se vende fuerza de 8 caballos, dirigirse Libertad núm. 229. s,3v13.

Don Pedro Ximeno

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EN MONTEVIDEO EL 16 DE AGOSTO DE 1873

Su familia ruega á las personas de su relacion y amistad se dignen acompañarla al funeral cantado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Metropolitana el viernes 12 del corriente á las 10 1|2, á cuyo obsequio quedará reconocida. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s7v12.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

j1.9 perm.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crimsnell, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j1.26.v26 s.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente secita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzales de Paz, sea como herederos ó acredores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* s.5v25.

KEROSENE

BLANCO

CRISTALINO

NO ES ESPLOSIVO. NO DESPIDE OLOR NI HUMO

Da una luz mayor y mas clara y es mucho mas económico que el kerosene comun, por que dura mucho mas

El kerosene blanco cristalino

Evaporiza solo en 164° Farhneit, y cada cajon lleva la marca del Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, garantiendo su pureza. Es sin igual para el uso de las familias, de oficinas, estaciones de tramways y ferro-carriles etc. Se venden en cajones que contienen dos latas de 5 galones cada una, á 180 pesos m|c. el cajon. Se hará un descuento á los que compren mas de 10 cajones.

Bayley y Gomez

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

a27 v12s. 3ª pj.

Al público

Nos hacemos un deber en participarle que los avisos publicados el sábado llamando á un señor Juan Coholo hijo, á la sastrería calle de Florida núm 80, nada tienen que ver con el señor don Juan J. Coelho hijo, que tiene su corralon de maderas en la calle del Temple núm. 281.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1873.—V. Lepiat y E. Dreven. s10v12

Dinero á interes módico El corredor José Descloro dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 j1.22 perm. Sep.

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias. a2 perm. tod. l. d.

Aviso Oficial

Comisaria general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

- 600 kepies de artillería.
- 8700 idem infantería de línea.
- 3700 idem caballería de línea.
- 3700 idem infantería Guardia Nacional.
- 12500 idem caballería idem idem.
- 80000 camisas lienzo.
- 80000 calzoncillos id.
- 15000 pares botas de baqueta claveteadas.
- 3000 pares pantorrilleras de cuero.
- 24200

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría en calidad y confeccion; debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22s.

Al comercio

La casa Introductora de Mitchell, Lochore y Ca. se ha trasladado á 111 calle Maipú 111. 7v12.

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle Salta 104. s8v8o.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Massa y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una excelente cocina con fiambrería de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a23v23s.

Se avisa al público Que hay un gran surtido de semillas recien llegadas de Europa y del país á precios módicos y se garanten por nuevas y de clase superior, hay tambien alfalfa del país y de las provincias de lo mejor que se puede desear, papas y batatas para semilla y Cina-cina una gran coleccion de porotos para sembrar y para consumo y los mejores espárragos de tierra firme; se halla en el puesto de Angel Peluffo; Mercado del Plata al lado de la comisaría. s4v19.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que desde el 1.° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11	13
Parque. .	7	9	11	2	4 †	5	7

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	4.°	6.°	8.°	10	12	14
Chivilcoy. .	—	—	6 10	—	—	—	2 10
Moreno. .	6 30	8 30	10 30	—	2 30	—	6 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regreso*		
ESTACIONES	1.°	7.°	ESTACIONES	4.°	14
Parque. .	7	2	Lobos. . .	6	3 50

Zarah! la gran adivina!

Africana

Tiene el honor de prevenir al público que se ha mudado de la calle Cerrito 118. Luego que los ricos salones de su nueva casa sean amueblados, se le avisará al público por los diarios de esta ciudad. s19v20s

LA SEÑORA DOÑA

Margarita Martinez de Ramos

(Q. E. P. D.)

Don Ventura y D. Estevan Ramos hijos, D ña Rosario, Doña Teresa, Doña Elvira y Doña María Ramos, hijos, Don Mariano Martinez y Don Antonio E. Martinez hermanos, albacea y tutores, y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que los acompañen en el funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viérnes 12 del corriente en el templo de la Concepcion, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos—Prevenimos ser esta la única invitacion—El duelo se despedirá de las puertas del templo. s7v12.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

REMATES

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas igual á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 80,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores puedan ocurrir los interesados á la casa del remate. a24

POR EL MISMO

De un campo en Lujan

El miércoles 7 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar No. 134 (En la ciudad) la accion á un campo perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Argumedo por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El campo esta situado á 3 leguas de la plaza de Lujan hacia el Sud compuesto de tres mil varas de fte. por tres mil de fdo.

La accion al campo es de ocho años y no se admitirá oferta que baje de seis mil pesos m|c. anuales.

Los que deseen tener mas pormenores pueden ocurrir á la casa de remate y comisiones B. l'var No. 134 ó á la escribanía de Gallardo. s10

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle de Bolivar No. 134

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos los siguientes muebles:

Camas de caoba cameras, id de fierro, lavatorio s con piedra mármol, id de fierro, cómodas, sillas de varias clases, en sillas de fierro, mesas de comedor estriberas con cinco ejes y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos una partida de vino jerez.

Al mismo tiempo venderemos una partida de relojes de plata y oro y otros artículos. s10.

José Bullan

Remate Judicial

De una linda casa situada en la calle de Chile No. 531 de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad con frente de 8 metros, 66 centímetros y 17 metros 82 centímetros de fdo. igual á 10 vs al primer rumbo por 20 vs. al segundo, con 5 piezas material maderas duras pisos de baldosa, umbrales de mármol algibe de 40 pipas, cocina, letrina, dos patios y demas comodidades tasacion 116,181 ps. 81 centavos, 213 partes 77,420 ps 60 centavos. Mas pormenores al escritorio del rematador Recoba Nueva 66 altos ó á la oficina del Secretario Zanoletti. s11

Pedro Romero

Judicial

De la gran casa calle la Defensa núm 371.

El domingo 12 de Octubre á la 1 en punto, remate por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui,

---

HOY!

Remate notable

DE ESPUMILLAS

Y 200 cajones mercaderias

Por liquidacion--En nuestra casa, Bolivar 19

Por Wehely Gimenez y Ca.

s10v12.

BANCO NACIONAL

36--Reconquista--36

Los accionistas se servirán ocurrir á este establecimiento á abonar sus cuotas, segun la adjudicacion practicada en la forma siguiente.—

1 á 50 acciones les corresponde. Las mismas deben pagar por completo la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso

53	50 acciones, deben pagar la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso, menos			$ f 15	sobrante de la primera
55	50	de de de de		25	de
60	50	de de de de		50	de
64	50	de de de de		70	de
70	50	de de de de		160	de
75	50	de de de de		125	de
80	55	de de de de		150	de
84	50	de de de de		170	de
90	50	de de de de		200	de
100	50	deben pagar por completo la 3ª cuota desde 6 á 15			
101	50	de Octubre próximo deben pagar la 3ª cuota desde el 6 á 15 de Octubre ps. f. menos		$ sobrante de la 1 y 2 cuota	
113	50	de de de de		15	de
110	50	de de de de		60	de
110	61	de de de de		60	de
125	56	de de de de		65	de
130	58	de de de de		70	de
160	57	de de de de		80	de
160	72	de de de de		30	de
170	76	de de de de		60	de
174	78	de de de de		90	de
180	81	de de de de		90	de
195	88	de de de de		95	de
200	90	de de de de		100	de
220	90	de de de de		200	de
250	90	de de de de		350	de
254	93	de de de de		370	de
300	90	Quedan pagadas la 1ª, 2ª y 3ª cuotas y pueden ocurrir á recibir		150	sobrante de la 1, 2 y 3 cuota
400	60	de de de de		650	de
450	93	de de de de		900	de
497	90	de de de de		1135	de
500	90	de de de de		1150	de
503	90	de de de de		1165	de
625	90	de de de de		1775	de
800	90	de de de de		2050	de
1000	90	de de de de		3650	de
1500	10	de de de de		5150	de

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.
J. Pedro de Souza, Inspector.

s4v14

La nueva ALSADIA y la nueva LORENA

EN AMÉRICA

REMATE SIN RIVAL

¡DE 4,000 MANZANAS DE TERRENO!

Por Adolfo Bullrich y Ca.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12

En el gran ALCAZAR FRANCÉS calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en **300 lotes**, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo **ALSACIA**, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos **ALSACIA y LORENA**, como se demuestra en el plano.

Hay Lotes para Pueblo
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, y

A PRECIO ÍNFIMO

Tierra negra superior
En grandes y pequeños lotes
Desde UNA manzana
Hasta CIEN manzanas !!

Base de precio para la venta 200 ps. m|c. la manzana

Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora.

Para los que compren por mas de 20,000 $ m|c., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.—Cada comprador de un lote de chacra, tendrá de regalo un lote de pueblo de 25 varas de frente por 50 de fondo, ó sean—**2,500 VARAS CUADRADAS.**

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de su lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcázar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74.

s 3 v 28

la gran casa sita en la calle de La Defensa núm 371, perteneciente á la testamentaria de don Domingo y don Luis Guerra, mide 13 vs 60 cts de frente al Este por 42 varas 70 cts de fdo, advirtiendo que el frente en el fondo disminuye en 12 vs 8 cts con las medianeras, cuya venta se hará adcorpus.

La tasacion de esta brillante propiedad importa 356,045 ps m|c. cuyo total será la base de la venta por estar así ordenado, su valor es sin embargo inmensamente mayor por su ubicacion.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del señor Fernandez Recoba 53 antes del remate, pues; rectificado, estos no podrán ser objetados por el comprador, pues así lo ha dispuesto el juez á peticion de partes.

El rematador, Venezuela 130. s10

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 17 de S'bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, camisolinas bordados, colchados, coleta negra y picmo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para ellos, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduinos, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, fino la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

A plazos.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Frazadones, cortes de pantalon y en piezas de diferentes variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalenes tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos franchipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, tus trina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1|2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, liencillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, hombrecillos, id labrado, gorras para ellos, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paños negros lotería, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cachinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelas id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plaza, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, al fecla, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Importante remate

A PLAZOS LARGOS

EN LA CASA INTRODUCTNRA

De los Sres.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJO

Calle de Victoria

NUMERO 238

Espléndido y nuevo surtido de mercaderías recien introducidas y para la estacion. Lotes fuertes, venta liberal

En los dias juéves 11 y viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio el importante surtido que presentará la casa, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Tohallas de hilo, servilletas, juegos de manteles para 6, 12, 18, y 24 personas, alemanisco, género de hilo, percales, saraza, coleta, camisas para señora, id para hombres, géneros de seda, groes de todas clases, pequines, damascos, paños negros y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos pa. a niñas y señoras, raps, casimir para trages, colchas blancas y de colores, calzoncil los madapolan y de hilo, calzones para señora, medias de todas clases, lienzos fustano, sordalo lírénero para Waterproof y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Ojo: registros, tenderos, roperos y merceros. La venta será liberal, hay órden de vender, no faltar pues. s10

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Viernes 12 de S'bre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Paños, casimires, tartanes géneros para vestidos, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra, algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofá, pañuelos seda, tré de hilo, géneros para sábanas, paño de hilo, tartan lana, sombreros terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, alfombras bordadas, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, boas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, sedanas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchadas, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, papel marfil, pañuelo—hilo, . . . sillas, camisetas, . . . corbatas, . . .

[illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

A plazos

1er. REMATE EN LA CASA DE LOS SRS.

D. CARLOS ZUBERBUHLER y Ca.

Perú No. 11

EN LOS DIAS

Lúnes 22.
Mártes 23.
Miércoles 24.
Juéves 25 y
Viérnes 26, del cte.

El mas notable y completo

Surtido

PARA TENDEROS

Roperos.
Registreros.
Sastres.
y Merceros.

SURTIDO NUEVO PARA LA

ESTACION Y VENTA LIBERAL

En los dias Lúnes 22 martes 23, miércoles 24, juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á plazos, de todo el importante surtido de mercaderías generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados, cuyo detalle le daremos oportunamente.

Mercaderias Inglesas

Alemanas y Francesas.

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y el interior, el inmejorable surtido de esta casa por ser demasiado conocida de todos.

Algodones.
Sedas.
Lanas
Hilos.
Confecciones.
Sombreros.
Camisas.
El detalle despues.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

DE UN

MAGNIFICO CAMPO

CON UN IMPORTANTE RIO

A SU FRENTE

Poblaciones, corrales, galpones etc.

AREA

Una legua cuadrada

TASACION

180,000 ps m|c. 2|3 partes

120,000 ps

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON MARIANO RUIZ

Situada á 5 leguas del pueblo de Patagones.

TÍTULOS GARANTIDOS

OJO SALADERISTAS

Y ESTANCIEROS

El mártes 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto venderemos al contado y la mejor oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion esta importante legua de campo y poblacion cuyo detalle es como sigue

CAMPO

1|2 legua de frente sobre el Rio Negro por 1 1|2 de fondo. Este importante rio mide 2 cuadras de ancho y 5 brazas de **profundidad.**

POBLACION

2 piezas de piedra una de 8 varas por 4 otra de 4 varas por 5. 3 corrales palo de sauce y un galpon ... Lindero el campo con los señores Allsburd, ... inmediato al saladero del señor Murga, y los señores ... Crespo, testamentaria de Real y Honnor

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre este van ... la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo. Para ver los títulos y obtener mayores informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 92, 94 y 96

Podrá ser vendido el todo, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. s12

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate

De una selecta coleccion de cuadros al óleo y de acuarela de mérito, originales todos.

Coleccionados por el Sr don G. Aguyarífen su reciente viaje á Italia, y cuya venta se efectuará en remate público el 16 nes 16 de setiembre de 1873 á las 7 y 30 en punto de la noche.

47 calle del Perú 47

Los cuadros estarán en exhibicion desde el lúnes 8 del corriente 1 Iglesia del Redentor, Isla de Giudeca en Venecia, pintura al óleo, original de G Lavossari 2 Madrugada en el Canal Grande Venecia, pintura al óleo original 3 El patio del Palacio Ducal en Venecia gran acuarela Medalla de Oro original Id 4 Iglesia del Redentor, isla de la Giudeca en Venecia, acuarela original Id 5 Zattero Id id Id 6 Dos Paisajes al óleo, originales N ... padre 8 El sacrificio de Stella, gran acuarela original A Zona 9 Bañantes sorprendidas, id id G Romolo. 10 La Abuela cuadro al óleo original 11 y 12 Dos cuadros al óleo, ... Malacrea. 13 Un Adios, Escuela antigua de Dusseldorff. Desconocido. 14 El Dante en el Bosque, al óleo original A Pierri. 15 Pablo y Virginia acuarela original, Tito Aguayari 16 Paisaje al óleo original, N Rosé padre. 17 y 18 Paisajes al óleo, original, Rosé hijo 19 El zapatero remendon al óleo, original A. Ro... 20 y 21 Episodio de la guerra Franco Prusiana. Rosé hijo ... 22 y 23 El camino por el Asilo. id La entrada al ... 24 y 25 La Estacion ... 26 y 27. El ... Limpia botas. id id id, 26 y 27. El Cordon Sanitario (la Epizootia) cuadros de costumbres. id 28 y 29 La parada de Gitanos id La parada de Casadores, cuadro de costumbres, id 30 y 31 Dos Paisajes, id 32 y 33 Dos Paisajes originales R Rosé padre 34 y 35 Un contratiempo cuadro de costumbres Rosé hijo. 36 y 37 Dos Estatuas esculpidas en madera trabajo artístico Veneciano de G Rot... 38 Canteras, costumbres Venecianas del 1800 pintura, al óleo por el caballero Giacomelli. Dante y Beatriz, copia de ... Bernet acuarela por Prosaggi 40 Una Vista cuadro al óleo por A. Rota. 41 y 42 flores y frutas originales al óleo por Malacrea. 43 Pájaros muertos, id id, id 44 id id id id, id id 45 Frutas y flores, id id id 46 id id id, id id 47 id id, id id 48 id id, id id. 49 id id, id id. 50 Iglesia de los Milagros en Venecia acuarela original por Querena 51 Iglesia del Tercelo en Venecia, id id, id. 52 y 53 Dos cabezas originales al óleo, por G Salvador 55 Patio de un antiguo Castillo gran acuarela original, por Da ... 56 Atrio de un Castillo Gótico, id id, id. 57 Gran salon del 1700, id id, id 58 Altar de la Iglesia de San Juan en Venecia acuarela. A Bosa ... 59 Sa ... id id Da ... 60 Una Nevada id id, A Bonuño. Un altar de la iglesia de San Marcos en Venecia acuarela id id 62 Ruinas en Roma acuarela por A. B... 63 ... 64 Costumbres del ... di Gomme, ... id 65 Un gancho acuarela G Aduyari 66 Vista en el Rio Paraná, por id id. 67 Fuente del Paraíso en Venecia, por id id 68 Vista en el Paraná, por id id. 69 Una muchacha pelando papas, acuarela, Isidora Pianni 70 Las Vistas del Tigre id. G Aguyari 81 Un cuadrito al óleo, escuela flamenca, de siglo XVNN.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No 61 y 64

50 vs de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr D Diego White con autorizacion de sus herederos á saber

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 61 y 64 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, piedras, cernidores, pesebres etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 150,801 m|c.

Los útiles de panadería, molino etc. 33,090 id. Total pesos 183,091 m|c.

Siendo la base la venta las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 122660 m|c., ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso m|c.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Piaggio y Barrera calle Bolivar No. 81 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy s10.

POR EL MISMO

De efectos navales

Que quedaron de la quemazon del almacen naval del señor Mac Lean, sito en el Paseo de Julio núm. 89, por cuenta de quien pertenezca, se dará el remate frente al muelle de pasajeros, entre Cuyo y Corrientes, donde estará nuestra bandera el dia del remate.

El sábado 13 del corriente á las 12 en punto venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, todos los efectos que han quedado de la quemazon del almacen naval del señor Mac-Lean, sito en el Paseo de Julio núm. 89 por cuenta de quien pertenezca, todos los efectos que á continuacion se espresan:

2 Piezas de lienzo, latas de clavos surtidos cajones de id, latas tachuelas de cobre, latas aceite de kerosene, cajones de vino, id de bacalao, pintura surtida, aceitas, ... damajuanas id de miel, cuartarolas vinagre, carbonato de soda, carretillas de mano vino jerez Whiskey, leche conservada, frutas en conservas, ..., pinzas Dongues, piezas de lona, hilo, aceite ..., rollos cordel, harinas, arvejas, sobretodos id, bolsas papel, ... cabo para máquinas, salsa en cajones, arroz, café, pintura fina, harina de cebada, piedras de afilar, motores surtidos, escobillas, sillas de fierro, ... tablas, 1 defensa de buque, conservas surtidas, cerveza ...

[illegible] livar 74.

POR LOS MISMOS

Judicial

En Chivilcoy

3 valiosas manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro-carril, y 3 solares en el pueblo compuesto cada uno de 50 vs de fte por 50 y 40 y 31 de fdo. haciendo esquina con las calles núms. 43 y 33 40 y 31, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y autorizacion de sus herederos, á saber:

Tres manzanas de terreno, situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y plantados con algunos árboles, cada manzana tiene 150 vs. de frente por 100 varas de fondo cada manzana, tasada en la suma de ps. 35,000 m|c. formando un total de ps. 105,000 m|c.

3 solares divididos así: un lote esquina á las calles núm. 43 y 33, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos 3,000 m|c. 1 id á las calles núm. 40 y 33 con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos m|c. 4,000, 1 id id á las calles 40 y 31, con 50 id por 50 id tasado en pesos 3,000 m|c.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrirá la escribanía de Sr. Ragatto y Barrera, Bolivar núm. 81 y, por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy. s6

hasta el fondo, termina su frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 60 cts. haciendo un total de 727 varas 83 cuadrados igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 3 piezas de azotea, siete de ellas techos de baldozas, algibe, dos pozos, resumidero letrina, ... de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables, las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,833 70 cents y habiendo una oferta de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos m|c el Sr. Juez ha dispuesto que esta oferta sea la base para la venta. s30

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. m|c. de renta MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El martes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 métros 61 centímetros de frente al Oeste por 23 metros 61 centímetros de fondo por el costado Sud y de 18 metros 81 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los 4 métros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 métro 04 centímetros de ancho, con 6 metro 93 centímetros y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 métro 84 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su frente de fondo en 6 metros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de abanicos etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. (391,075 m|c) trescientos noventa y un mil setenta y cinco ps m|c., no pudiendo admitirse ménos de las 2|3 partes que son ps. 260,717 m|c.

La casa gana 4,000 ps m|c. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del algibe hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70, advirtiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y haciéndose la publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. s29

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la casa calle Belgrano No. 585

Entre las calles de Pozos y Sarandí

Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara á saber.

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de fte. al Sud por 63 vs de fondo al Norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 54 metros 598 milímetros, el edificio se compone de 7 habitaciones cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales etc

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169,750 con 4 reales. En vista de lo bajo de la tasacion el señor Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandes, Recoba Nueva núm. 53. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm 70 s6

POR EL MISMO

184 lotes en las lomas de la Estacion Bernal

FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

LOS TERRENOS

mas pintorescos y mas altos, distantes 30 minutos de la ciudad

Deliciosos para formar casas de recreo

TERRENOS QUEBRADOS

VISTAS PRECIOSAS

GRAN LUNCH

TREN ESPRESO, GRATIS

Escrituras pagadas por el rematador

El domingo 14 del corriente á la 1 en punto, el tren espreso saldrá del paseo de Julio á las 11 y regresa despues del remate á las 4 de la tarde.

El dia y hora indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén y sin retirar lote. Estos pintorescos terrenos altos y dominando los alrededores, sin una cuarta pulgada de terrenos de bañado, lo mas lindo que se ha vendido hasta lo presente como pueden verlo los interesados, inspeccionando los terrenos antes del dia del remate, un lote con accion á los que los interesados y á cualquier precio pues el dueño quiere liquidar. La estacion Bernal dista 30 minutos de la ciudad, es un paraje muy alto y pintoresco, allí hay grandes casas quintas como la de los señores, Bernal, Martinez, Bate, Mrs. Hesparidina Bayley y muchos otros.

Los terrenos estarán perfectamente mensurados y amojonados, así que los compradores pueden recibirlos en el acto. Los lotes son de 10 varas de frente por 50, 63 y 75 id de fondo, las escrituras de primer órden, serán gratis aprovechar este remate, cuyos terrenos son sin rival en aquella localidad, por planos, informes, y tarjetas para el tren espreso á nuestro escritorio Potosí núm. 70

Nota—Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa, deberán pagar como garantía de sus compras respectivas un 10 por ciento al contado 14

POR EL MISMO

De ricos muebles ingleses

En San José de Flores, casa quinta del Sr D. Enrique Samuel, calle de Flores entre Libertad y Gral. Lamadrid

Por haberse ausentado definitivamente su dueño para Europa

El Juéves 18 de Setiembre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue.

Sala—1 rica consola de nogal con espejo, 2 mesas del centro de id con su carpeta, 1 juego de sain forrado en reps punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 s'ras, 1 reloj bronce de sobre chimenea, 1 adorno pájaros embalsamados, 4 cortinados blancos de reps, varios floreros, 2 cuadros reyna Victoria y Príncipe Alberto, cenicero, carbonera y esterado.

Salita—1 rico piano de Gunther, 1 atril de nogal para música, 1 juego forro reps punzó compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 biblioteca secretario de caoba, alfombrado de tripe, alfombrita, tarjeteros, adornos etc.

Paradiso—4 lindísimos sillones de caoba sólida, 1 percha con espejo contra la pared, 1 farol colgante y varios felpudos.

Comedor—1 macizo y rico juego tringles de caoba para comedor, compuesto de 1 aparador grande con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos con su maquinaria para abrirse, 1 sofá marroquin color verde 2 sillones id, y 10 sillas, 1 estante, 2 mesas de doblarse para juego, 1 rico y elegante reloj de bronce negro pie de chimenea con su garnitura correspondiente.

Cristalería y porcelana 1 rico juego de cristales, varios juegos de porcelana dorada, bandejas de platina, y varios otros útiles de comedor

1er Dormitorio 1 camera inglesa de fierro con colchon elástico de cerda, 1 magnífico ropero inglés de 3 cuerpos de caoba y roble 1 cómoda inglesa de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol con 2 juegos de porcelana, 1 tollero, 1 necesario portátil, 1 ... reps, adornos de cuanto y alfombrado.

Segundo Dormitorio 1 cama inglesa de fierro con colchon elástico, almohadon y colchon de lana, 1 ropero de caoba, 1 botero 1 mesa de noche de caoba, 1 lavatorio id, y útiles, 1 necesario para afeitarse

1° Dormitorio Dos camitas de fierro para niños, 1 cómoda de ... con su lavatorio con útiles, varias sillas para niños, percheros, canastos, cuadros y esteras

Otras piezas—Camas de fierro con colchones, armarios de pino, mesas, lavatorios, cuadros y otros objetos.

Cocina. Batería, útiles, estantes, aparadores, mesas, etc

Patio—1 ... pajarera pie de fierro, bañaderas, bombas para jardin, etc etc etc s12

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm 314—Perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El mártes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber.

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 28 cts de frente al Este por 46 metros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 10 varas de frente por 53 1|2 de fondo, previniendo que á los 6 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor con 1 vara 20 cts de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 96 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 46 varas de ancho con 41 varas de largo

POR EL MISMO

De todas las existencias del Casino Watson, frente á la Bolsa, calle de San Martin núm. 65.

Por desocupar la casa.

El Viérnes 12 del corriente, á las 12 en punto de dia remataremos á la mas postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por desalojar la casa.

Todos los muebles, útiles y enseres, bebidas, etc. del referido y acreditado establecimiento, cuyo pormenor daremos oportunamente.

1 cuarto: 1 araña cristal de 3 luces para gas, 1 escritorio de caoba, 1 mesa redonda de nogal, 12 sillas americanas, 1 espejo marco negro, 3 cuadros marco dorado, 1 alfombrado de tripe etc

Patio, 6 mesas con piedra mármol, 4 id id redondas, 3 faroles para gas, etc.

Salon: 3 arañas para gas de 3 luces, 3 espejos marco negro, 3 cuadros diversos, 12 mesas nogal, 40 sillas americanas, 1 puerta vidriera de colores, cañería para gas y gorros correspondientes, 1 mostrador de nogal, calorífero con caño, 1 reloj de pared

Otro cuarto: Estantes de madera para botellas, mesas, sillas etc.

Otra sala: 1 araña de 2 luces, 3 mesas, 6 cuadros, perchas, estantes de caoba etc.

Cocina: 2 cocinas económicas, mesas, útiles de cocina etc 3 peroles, 1 estufa con caño etc.

Otro cuarto: 1 cama de fierro con colchon, 1 mesa de noche 2 lavatorios y útiles, 1 cómoda, 1 mesa de doblarse, 1 espejo ovalado, 1 araña para billar, sillas, esterado etc.

Otro cuarto: 1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche de id, 1 espejo, 1 mesa de centro, lavatorios de fierro y útiles, esterado etc.

Otro cuarto: 1 cama de fierro con colchones y corona, 1 cómoda de caoba piedra mármol, 1 lavatorio de fierro, 1 mesa redonda de caoba, 1 con filete de reps, 1 espejo marco dorado, sillas, galerías de metal, 1 ropero de caoba 1 percha de pié, esterado etc.

Otro cuarto 1 1 cama caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio, mesas sillas etc.

Remates á la vuelta

Manuel P. Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno No. 570 [illegible]

El domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Ricord [illegible], la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1|2 vs. de fte. al Norte por 63 de fondo con grandes piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. José María Bada en la suma de 216,031 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 659. s13.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA DE ALTOS

En la calle Callao n. 105

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TASACION

444,075 PESOS M|C.

Base para su venta sus 2|3 partes

296,050 ps m|c.

El domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Casilda V. de Sporatti y ejecutada por don Vicente Fernando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 80 varas y 25 cents de fondo con 16 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, aljibe, cocina, 2 cuartos para baño y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444.075 ps m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones pueden pasar por la escribanía de don Félix Sagasta en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 ó Moreno 653.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate

De carneros Rambouillets sangre pura, venidos á la consignacion de los señores Hugo Bunge y Ca. y otros nacidos en el país de la afamada cria que fué del señor don Manuel Benavente, en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El miércoles 17 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos carneros que á continuacion se expresan:

Números 816, 737 y 686. Animales de 18 meses de edad, sobresalientes en tipo, tamaño y abundancia de lana larga y fina.

Número 704. Gran carnero de reserva de valor de 4,000 francos, (4 años de edad) propio para una cabaña por reunir todas las cualidades necesarias para dicho objeto.

Números 710 y 157. Animales de 3 años de edad, el primero de estos de lindo tipo y gran desarrollo ambos de lana larga y abundante.

6 carneros de 18 meses de edad cuyos números y clasificacion se publicará en los catálogos.

Al mismo tiempo 20 carneros Rambouillets puros de 12 á 18 meses de edad de la cría que fué del señor Benavente.

Nota: Los carneros que anunciamos venidos á la consignacion de los señores Bunge y Ca. son de los mas selectos que hemos venido hasta ahora, tanto por la hermosura y especialidad de su tipo, cuanto por la finura y brillantez de su lana condiciones que se requieren para padres de cabaña.

Los recomendamos á los señores estancieros avisándoles que desde el dia 8 del corriente estarán á la vista de los interesados para quedan examinarlos detenidamente.

De otra procedencia: 2 caballos de tiro y de andar, uno colorado y otro plateado, mansos, finos y de buena figura. Estos caballos se garanten que tiran bien.

Un magnífico Padrillo frison, de 15 años de edad descendiente de la cría de los Sres. Martinez de Hoz.

Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle del General Hornos

A una cuadra de la Plaza Constitucion

El viérnes 3 del próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor juez de 1.a instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don Alberto Cabrera compuesto de 14 metros 72 milímetros de fte al Este por 53 metros 693 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á una calle sin nombre. Tasado en la cantidad de 79,035 ps m|c no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía del señor don Tulio Mendez. s30

Manuel de la Serna

Hoy

Notable surtido de artículos de Bazar

En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá. Los martes, miércoles y viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado, una gran variedad de artículos como para el uso de casas de familia, como ser accesorios de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas, aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobrecamas, adornos, cuadros, camisas, enaguas, calzoncillos, pañuelos, tohallas, jardineras, láminas, consolas, palmatorias, costureros, canastas, yerba paraguaya, tercios de 2 arrobas y licores del Paraguay.

En seguida—Sillas para montar, á caballo, frenos, látigos, revolvers cabo de marfil y otras clases, relojes para bolsillo baúles, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

2,100 Libros

En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Bco Mauá

El sábado 13 del corriente á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado—

Ojo estudiantes Ojo

Libros de los mas modernos, tutores para estudiantes de medicina y de jueces y aficionados á buenas obras, historias novelas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Diccionarios, Briands Chaude medicina legal, Wurtz Chimie moderne, Jamain anatomie descriptive, O Revoil medicaments, nouveaux, O Ring, Chimie, Practique, Roda percussione y auscultation, Thoveng Hijiene Publique, Berth auscultation Bouchardath formulaire maistral, Bibliotheque du medicine praticien, Bouchut Pathologie general, Bouchut, maladies de noveauxnes, Trousseaux et Pidoux therapeutique Longet, Thisiologie, Vidal, Patologie esterne, Valleix, Guide du medecine praticien, Trousseau clinique de L'Hotel Dieu Casper, medicine legal, (con atlas,) Devergie, medicine legale. Jacoul Clinica medicale, Grirolle, Patologie interne termometros médicos, 6 instrumentos varias obras de derecho, César Cantú Historia universal, varias novelas y variedad de libros de todas clases, así como útiles de escritorio y otras muchas que no se detallan por su larga estension.

Diccionario de lejislacion por Escrich, 1 Derecho Romano por Hunecio, 1 Id id Vare a Sott, 1 id id Hugo, 1 Código Civil id Cardenas, 1 Derecho de Jentes id Bello, 1 Id Natural id Burlamaqui, 1 Instruccion de derechos, 1 Compendio de lejislacion, 1 Derecho de España, 1 Recitaciones del derecho Civil por Heinecio, 1 Justicia para todos por Andres Sarmiento, derecho Natural por Defelico, 1 El derecho civil, 1 Filósofo de Ganot. s10

Delio Gorman

Importante remate para los pobres solamente que con poco dinero pueden hacerse propietarios de un lindo terreno con una casilla de madera, calle de Pabon entre las de Solis y Entre Rios rodeada de hermosos edificios á cuadra y media del tramway Nacional el terreno mide 6 vs. de fte. al Norte por 30 de fondo al Sud con una casilla de tablas en regular estado hoy hay una persona que quiere tomarla con contrato corto pagando 300 ps. mensuales. El domingo 14 del presente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno y casilla á las 2 en punto de la tarde, títulos garantidos por mas datos al rematador Victoria 112 1|2. s10

Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Etulain y Dominga Larruatde

Por disposicion del Sr juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 30 cts de frente al Oeste por 59 varas, 60 cts. de fondo al Este con 5 piezas de material, [illegible] piezas una con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos m|c.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de ripia tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapelados, con cielos rasos id puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps viniendo á quedar el total de la tasacion en 329,135 ps siendo sus 2|3 partes 219,423 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. s9

J. Antonio Basarte

El Domingo 14 de setiembre á las 2 en punto de la tarde una casa de la calle del Paraguay y al lado del No 833 entre Garantías y Montevideo una preciosa casa edificada á la moderna, umbrales de mármol, cinco piezas magníficas espaciosas, cielos rasos de yeso, aljibe, cocina, [illegible] letrinas, [illegible] piso tablas.

No faltar á esta oportunidad de adquirir es preciosa casa s10

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Berdenave con 37 1|2 varas de frente por 31 de f[illegible], el edificio consiste en un gran salon de 15 varas por 5 1|2, con un gran zótano, 4 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, maderas de urunday, piso de baldosa, los pisos de las piezas, son de madera, una hermosa cancha de pelota, 5 pies de parra y otros árboles, veredas á la calle con sus correspondientes [illegible]

[illegible]

Justiniano Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Vinero.

De órden del señor juez de 1ra instancia, Dr. D. Amancio Pardo, procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 61 el campo arriba mencionado de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 500 varas de frente al Sur por 6060 de fondo al Sud, está tasado en la cantidad de 93,334 pesos 33 centavos, suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 405 previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 22 centavos m|c. s28.

Hidalgo y Torres

N. 5,545

Judicial—Tasacion de 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El domingo 14 de Se'bre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, con 11 1|2 varas de frente al E. por 50 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2|3 partes 400,000 pesos m|c.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. s10

POR EL MISMO

Judicial

N. 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez, ¡mucho mejor!

El domingo 14 Se'bre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 9 1|2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patio embaldosado, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2|3 partes 166,667 pesos m|c. Por mas pormenores Bolivar 76. s10

POR EL MISMO

No. 5,540—Judicial

De 15 cj con 300 fulminante—En el Depósito de Aduana calle de Moreno núm. 28. De órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. don Miguel García Fernandez.

¡Armas al hombro!

El sábado 13 de Seti'bre á las 12 del dia se procederá á vender dicho armamento al mas alto precio perteneciente á una ejecucion. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. s29

POR EL MISMO

N. 5,543

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, ¡qué bueno!.

El domingo 14 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 9 1|4 varas de frente al este, por 17 1|2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construido, pisos de madera, patios embaldosados y aljibe, tasado en pesos 200,000, 2|3 partes ps 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p % Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. s11

POR EL MISMO

No. 5553

Buena casa central Chile 474 entre Zeballos y Solis

8 3|4 vs de fte. al norte por 70 de fondo

6 piezas 4 de material med rasa y 2 de madera, cocina etc

Dá una renta de $ 1,200 mensuales (Atencion)

Tasacion ¡Barata! $ 180,000 m|c 2|3 partes $ 120 000.

El domingo 14 del corriente á las 4 en punto venderemos esta propiedad al que mejore un peso de las 2|3 partes en la llevará.

Títulos garantidos, otros informes á su casa de remates y comisiones Bolivar 76. s11

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Remate semanal de muebles, cristales, porcelanas y carruajes.

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender una cantidad de muebles nuevos y usados

Nota—Las órdenes que se nos dirijan serán atendidas en el acto s12

Francisco Bulnes

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El dia 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta del depósito de vinos situado en la calle del Parque 45, como tambien del armazon, mostrador y un caballo de tiro. s11

Rodriguez Larrazabal y Ca.

DONCELAR

AL SUD

UN NUEVO PUEBLO

Terrenos sobre la misma estacion del Ferro-carril del Sud Terrenos lindos, bien situados, rodeados de poblacion.

GRAN REMATE

Liquidacion de una Sociedad. El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto

TREN ESPRESO

Saldrá de la Estacion calle de Lima á las 8 en punto de la mañana. Del Mercado Constitucion á las 8 y 20 minutos en punto.

GRAN ALMUERZO

Gran tienda de campaña—Atencion—Son terrenos baratos en todas clases 6 grandes—Lotes de pueblo. 11 de quintas—11 de chacras—Calles abiertas—Al mejor postor—Por poco ó mucho precio, liquidacion segura.

Liquidacion segura

Títulos perfectos.

Mas detalles, planos y boletos de tren Victoria 143

Nota—No se admiten niños. s11.

Guillermo Mártens

Importante remate

De una casa situada en la linda calle de Estados-Unidos No. 413 entre las de Solis y el Boulevard entre-Rios

A pocos pasos del empedrado y á una cuadra mas ó menos de los Tramways Nacionales, componiéndose su terreno de 6 1|2 varas de fte por media cuadra de fondo.

¡Alerta! A los que deseen buen interés ¡Alerta!

El domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la productiva propiedad arriba mencionada y por su menor es como sigue:

La casa está compuesta de 6 habitaciones, siendo de estas 2 de material y 4 de tabla y á mas tiene cocina, letrina, pozo de riquísima agua, y las paredes divisorias son medianeras.

Es escusado recomendar la localidad pues da la mejor, bastante céntrico calle alta y ancha, la casa esta rodeada de magníficos edificios, etc.

Solo recomiendo á los interesados los que quieran hacer a pichincha y ganar buen interés que no se olviden del dia y hora indicada, pues se venderá por lo que dé. Escrituras superiores; por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 y 85 s11

Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y ÚTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera Y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 164 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas 3 100 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada

30.000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

400 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles etc que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas á el gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de mayo, á la fonda de Da Mariana un [illegible] de la [illegible] que podrán ir en la mañana del domingo las personas que deseen [illegible] el establecimiento. s17.

J. Pio Garcia

Judicial

De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay

El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 8 varas y 75 céntimos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todas sus partes en la cantidad 64523 $. no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes que son $43018 m|c.

Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74; ó al rematador Florida 10. s13.

Gabriel Ocampo

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú con 10 metros de frente al Norte 53 metros y 69 milímetros de fondo al Sud á lo mas que resulte de sus líneas divisorias tasado en la cantidad de 53,609 $ m|c., tomando por base para la venta [illegible]

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, están todo al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Reconquista núm. 123. s2.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa-habitacion situada en la calle del Cerrito num. 260 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros, 907 milímetros de frente al Este por 6 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste ó sean 13 3|4 vs de frente por 9 1|4 vs de fondo, con 7 piezas y [illegible]

[illegible]

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

¡¡LIQUIDACION!!

Al contado

El viérnes 12 del corriente á las 11 [illegible] procederemos á la venta de un magnífico surtido de [illegible] mercería situada en la calle de la Piedad [illegible] y Ombú y cuyo detalle en parte es como sigue.

Brillantinas, merinos, irlanda, [illegible] novedad [illegible] pañuelos [illegible] y seda, medias de lana para hombres [illegible] camisetas [illegible] para señora [illegible] bombasí [illegible] gorritas [illegible] algodon, géneros para [illegible] y amarilla, talmas bordadas, [illegible] pólvora, gro negro, pañuelos foulares, [illegible] bramante para [illegible] id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, de dales acero, aceite rociado, cuellos hilo, [illegible] hilo, [illegible] botones [illegible] colchas negras y plomo, camisetas [illegible] medias negras y largas de algodon y [illegible] artículos que están á la vista.

Al mismo tiempo venderemos el armazon [illegible]

POR EL MISMO

Remate extraordinario

En nuestra casa calle del Perú núm 88

El sábado 13 del corriente á las 12 en punto del dia por cuenta de la casa introductora de los Sres. Catre Fils y Co. acompañado de otras casas.

A plazos

Ricas confecciones para hombres y niños recien introducidas de Poissy y gran surtido de [illegible] ingleses, cuyo detalle es como sigue:

Trages completos para hombres, 14 id de 15 á 16 años, 14 id 6 á 12, sacos y jaquets de casimir de colores, azules y marron y negros, pantalones de casimir de colores y negros, chalecos id id, confecciones finas y de novedad, y otros porcion de artículos en confecciones.

Ricos bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos las primeras marcas, toballas de hilo y algodon, mantas, chilenas de vicuña y de algodon [illegible] delgadas, medias de varias clases, [illegible] pañuelos de la India, id de hilo, blancos y con guardas, id de cochinilla, id yerba y otras clases [illegible] de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un espléndido surtido de [illegible] Pampa, chilenas de vicuña, ponchos [illegible] s10

Pablo Gowland

De artículos de almacen

Al contado

En su casa calle Defensa núm. 114

El mártes 16 del corriente á las 12 1|2 en punto.

60 tercios yerba paraguaya, 100 bss azúcar, 30 bss arroz glacé, 60 id id de la India, 70 cj aceite rivera, 40 bs anís, 30 id almendras, 100 id almidon, 80 bss avellanas, 20 4 quesos diante 150 bls aceitunas, 50 cj agua de colonia 10 id pergaminas 150 id [illegible], 50 cj bitter Angostura, 100 doc baldes, 20 cj betun francés, 16 bss de comino, 8.000 cj cigarros varias marcas 20 cj conservas finas, 15 rollos cabo de manila, 150 cj [illegible], 10 id coñac francés, 20 bss cerveza negra y blanca, 20 cj ciruelas, 120 cj [illegible], 50 bss castañas, 60 damaj vinagre, 200 id dulce de membrillo, 50 cj encurtidos, 100 doc escobas, 40 bss esponjas, 50 cj Fernet, 200 id fideos, 100 bss fariña, 6 cj fósforos de cera, 100 damaj ginebra marca ancla, 150 damajuanas ginebra marca Doble, 80 bolsas galleta, doscientas bolsas garbanzos 20 cjs grasa de chancho, 40 bols harina, 20,000 libs hilo de 4 hebras, 20 latas hongos, 500 cjs higos de Nápoles, 19 cjs limones ingleses, 150 cjs jeres, 10 id jabon de España, 50 id kirsch 100 id Kergrene, 50 id licor kermas, 25 bss maní, 60 cjs marrasquino, 40 id mostaza inglesa, 70 bss nueces, 150 cjs oreganos 200 id vino oporto, 80 bss porotos, 150 bss sal de Cadiz, 200 tarros pintura, 160 cjs pasas de uva, 25 tarros pimenton, 60 balas papel, 20 cj pitos, 20 bocoyes quesos de gruyere, 50 quesos parmesanos, 10 cjs Ron de Jamaica, 100 id sardinas, 20 btes té orange, Pekoe 10 1|4 id. Congou 25 b rd vino, y otros artículos—En seguida—6 cjs pastillas de menta, 70 tercios yerba [illegible] "Flora" 25 cjs bacalao, 2 cjs jabon de Windsor, 25 id tabaco americano, 10 cjs [illegible] s13.

POR EL MISMO

El Viérnes 12 del corr'te á las 4 [illegible] se rematará un varios [illegible] dinero de contado, los efectos salvados de varios buques naufragados, como velas, ancla, cadenas, cabos palos, botes y demas efectos que estarán á la vista

En seguida—El casco con dos palos y todo lo que tiene á bordo la goleta "Ana Teresa" naufragada y á flote en la [illegible] del Riachuelo.

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto De una casa nueva en la calle de Buen Orden num 690 hoy 712

Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Salvador María del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 69 1|2 de fondo, [illegible] la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito más, cocina, grande letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo [illegible] piso y techo [illegible] madera dura, umbrales de mármol, jardín en el fondo, dividido con balaustres, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y grande.

Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187 405 ps m|c que será la base de la venta por estar así ordenado. s3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto Perteneciente á la misma testamentaria.

De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 8 metros y 620 milímetros de frente por 36 metros y 360 milímetros de fondo; se compone su edificio de un almacen esquina, zaguan y 3 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas dura, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio esta preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190,485 ps m|c. base para la venta. s2 60p

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardín, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps m|c. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.

N B—Me permitiré solamente recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la [illegible] indicada por tener poco tiempo que disponer. s2 30p

Clavel, Salas y Ca.

De una finca

En magnífico local

El domingo 14 del corriente á las cinco en punto de la tarde venderemos al mejor precio y sin limitacion alguna la casa calle Tacuarí No. 210, su terreno se compone de 10 vs. de frente por 26 de fondo, con 8 piezas empapeladas y todas las comodidades necesarias.

El local, es inmejorable, calle empedrada, alumbrado á gas con aguas corrientes, con la Iglesia á media cuadra con buen vecindario y sobre todas estas comodidades, con tramway á la puerta s5

POR EL MISMO

DE OVEJAS

1,300 ovejas mestizas finas

EN NUESTRA CASA VICTORIA 35

El lúnes 15 del corriente á la una en punto del dia venderemos una majada de ovejas mestizas de buena calidad, compuesta como de 1,200 á 1,300 cabezas gordas y en muy buen estado, al mismo tiempo venderemos 3 caballos de silla uno de varas y dos redomones.

La venta se hará al mejor precio por órden terminante de su dueño. Las personas que deseen ver tanto las ovejas como los caballos, pueden ocurrir cualquier dia antes del remate á la estancia de la Sra. doña Josefa Z. de Villamayor, situada en el partido de las Heras, como á 8 cuadras de la estacion de este nombre. s3

POR EL MISMO

De tienda Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Brillantinas, merinos, irlanda, géneros para vestido novedad bramantes de varias marcas, lienzo brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, tohallas gonveses, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon talmas bordadas, chalones tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, [illegible] bombasí de colores, franela punzó, [illegible] á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, [illegible] de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas irlanda, trajes [illegible] para niño, agua colonia, camisas para niño, [illegible] de seda, acordiones, gorras paquin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. s10

Juan Antonio Rodriguez

El Domingo 14 de S'bre á las 2 de la tarde

En la pintoresca loma de San José de Flores

A poca distancia de la calle Rivadavia por donde pasa el tramway

Tras de la capilla del Padre Rebollo

Contiguos á las hermosas Casas quintas de los Sres. Repetto Arana, Pedro Smith, Estevarena y donde han empezado á edificar los Srs. Senillosa, Amadeo, Merlo Y otros

184 vs. de frente por 70 y 52 de fondo

Estos terrenos se dividirán en lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo:

Tengo órden de realizar todo al mejor precio

Véndase por lo que se venda.

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde; suspendido el Lúnes por mal tiempo, venderé al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote estos magníficos terrenos situados en la loma de San José de Flores, y rodeado de magníficas casas y quintas

El primer lote de 58 varas de frente por 70 de fondo está al lado mismo de la casa del Sr Repetto.

Otro compuesto de 60 vs. de frente por 52 de fondo, está lindando con la propiedades de los Sres Ferro y Smith y el otro de 66 vs de frente lindo por el fondo con el Sr. Estevarena.

Siendo enemigo de bombo, lo único que recomiendo es que los interesados visiten los terrenos antes del remate seguro que el que los vea no dejará de comprar algun lote

No faltará á la hora indicada porque al que no llegue á tiempo se quedará sin nada

Escrituras de primer órden y por mas pormenores á mi escritorio provisorio Escribanía del Dr. Medina (bajo cabildo)

Mariano Irigoyen

Judicial

[illegible] finca en Lobos

[illegible]

[illegible] de fondo, con 7 piezas de material, 8 piezas mas con techo de [illegible] cocina, pozo con brocal y [illegible] una cancha de pelota toda ella [illegible]

[illegible] mil pesos m|c, (1,0,000) y apesar de esto servirá de base [illegible] 2|3 partes que son ochenta y seis mil [illegible] y seis pesos m|c. (86,666.)

Pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una [illegible] campo como esta que vende, situada en el mejor [illegible] de un pueblo tan cómodo como Lobos.

Para informes de los títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. José 2. Robles calle de la Defensa No. [illegible] ó al rematador Cuyo 123.

Suplico la puntualidad en la hora pues la venderé sin falta s4.

Julio Goyena

¡OJO ESPECULADORES!

¡¡Judicial!!

De una hermosa finca en la ciudad de Chascomús formando esquina

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Don Enrique Martinez.

El domingo 14 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha propiedad. Está situada en la calle de la Victoria. Linda al Norte con propiedad de Dn. Agustin Osaban, al Sud con D. Pedro Botice, al Este con terrenos de doña Casimira y al Oeste calle por medio con D. Ramon Monet. Consta de siete piezas de material todas de azotea en perfecto estado. Los materiales son de primera calidad y los tirantes y alfajías de urunday. Tiene pozo de valde con brocal de material y pilares de fierro, cocina letrina. Está edificada en terreno compuesto de veinte y nueve metros y sesenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros ochenta centímetros frente al Norte.

Está tasada en la suma de 123,750 ps. 6 rs. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Oficina del Escribanía D. Joaquin Reynoso, en el Tribunal de Comercio Perú. s29.

Eduardo L. Gowland y hno.

En su casa calle de Bolívar No. 168

De artículos de almacen

El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura con condiciones que se estipularán.

Lo siguiente 100 barras azúcar refinada, 50 rollos tabaco negro, 15 cjs 14 americano, 50 09 cigarros hamburgueses 1000 gre, 100 cjs kerosene, 100 id velas estearina, 50 barr yerba argentina, 1.0 tercios yerba paraguaya superior 100 bts de té Orang Pekoe, mostaza inglesa, vino burdeos en cj, papel amarillo, valdes de madera, juegos de tina de id, de 6 en juego, hilo de atar lana, canastos loza surtida, palitos, Jabon España, fósforos de cera, nueces frescas, dulces de Génova, copas de cristal, dulce membrillo en latas, alpargatas, vino jeres, y oporto, sémola, sardinas en conservas, gomas en petrones, id en frasco, pasas de higo, arenques, vino en bordalesas, aguardiente, vinagre, orégano y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. s7.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolívar 168

De efectos de tienda

Por cuenta de varias casas

El mártes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. El pormenor se publicará despues. s7

POR EL MISMO

En su casa calle Bolívar No. 68

De efectos de tienda

Por cuenta de varias casas

El martes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestido, camisas bordadas para Sra. id para hombre, id lilas, id de percal casimires finos en piezas y cortes, merino negro [illegible] medias de señora varias clases, id de hombre, pañuelos de seda [illegible] id, ajuares bordados, tapados de gro para señora, vestidos de piqué para niños, [illegible] vestidos [illegible] para señora, cordon de hilo, [illegible] de sastre negro, corbatas de granadina, blanco [illegible] pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisetas de flannel, pañuelos de [illegible] embutidos, cortes de vestidos para la [illegible] cortes de casimir [illegible] India, [illegible] y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha [illegible] s11

Manuel A. Urdinarrain

Lindísimo casa con una casa [illegible] central

En la calle Bolívar No 263

Preciosa situacion, tramway á la puerta, calle adoquinada, gas y aguas corrientes [illegible]

El domingo 14 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, [illegible] situada en la calle Bolívar No. 263, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 15 varas de fondo al Oeste, con 4 lindas piezas de material, pozo, parral etc El patio lo cuadra otra gran pieza de madera.

A las personas que quieran poseer una casa por poco precio, á ellos se la recomiendo

Sus títulos son excelentes, para verlos y demas detalles á casa del rematador Victoria 380.

[illegible] Pañuelos rebozo bordados de 1ra. clase, id de [illegible] pulgadas [illegible] id bordado para el cuello [illegible] id 26 id, 11 mordorés para manos, id id inferior [illegible]

Pañolería de rebozo de muchas clases, 50 cj muñecas y juguetes, 5 id [illegible] 10 [illegible] los casimires negros finos 10 cj sombreros varias á cases, 20 14 medias, 5 id tela de ponchos, pañuelos [illegible] para manos.

Casado, surtido general—20 cj perfumería surtida, 50 id contenido de surtido general de mercería, tiras bordadas, 2 id damasco seda y lana.

Al mismo tiempo, al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales—210 doc medias de lana la mejor clase, 10 vestidos alta novedad. s7

Andres Piaggio

JUDICIAL

Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion!

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años, y cuyas tasaciones son sumamente bajas

							Base para la venta
Matheu	lote núm	15—9 vs.	de frente	por	48 45 c.	ps.	19 420
id	id	16—9	id	id	47 68	id id	19,160
id	id	17—9	id	id	45 91	id id	19 540
Cochabamba	id	25—10	id	id	60	id id	28 431
id	id	26—10	id	id	60	id id	28 431
Pichincha	id	35—10	id	id	30 16	id id	17,010
id	id	36—9	id	id	60	id id	25,205
id	id	37—9	id	id	46 59	id id	24 999
id	id	28—9	id	id	40 18	id id	24 79.
id	id	39—9	id	id	48 77	id id	28 542

En el centro de la manzana 47 43 y [illegible] de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S. id 67 4[illegible]

Me permito llamar la atencion sobre estos [illegible] terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta la suma arriba indicada previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el término de tercero dia [illegible] aprobado el remate [illegible]

Títulos de primer órden [illegible] los interesados examinarlos [illegible] del remate, que estarán de manifiesto en la Escribanía á cargo del escribano D. Federico Mendez en la Defensa núm. 74

Por todos estos [illegible] deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas [illegible] recibir planos al rematador Victoria 122 (altos) ó Libertad 248

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

Frente á la Catedral

El sábado 13 de setiembre á la hora de costumbre y al contado, se venderán muebles que pertenecen á familias que se ausentan del país y quienes van al campo cuyo pormenor es como sigue:

Perteneciente á la sala—1 rico piano perpendicular de excelentes voces, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 10 sillas, 1 rica mesa de centro de caoba id de roble con piedra mármol tallada, 3 ricos cuadros al óleo, 1 silla de hamaca, 1 lámpara, [illegible] alfombrado etc

Perteneciente á la sala, 1 confidente forrado en [illegible], 1 rico ropero [illegible] con luna francesa de cuerpo entero tallado, 9 ricas sillas de la India, 1 reloj tucumano, 1 rico revolver cabo de marfil, 59 ricas guitarras españ. ins, varios adornos etc.

Perteneciente al dormitorio—Una cama flamante, 1 camita de fierro para niños, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 cunita 2 mesas de noche 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas, candeleros y demas adornos

Perteneciente al comedor—Una rica mesa comedor, 1 rico aparador francés caoba y roble, 12 sillas americana, 1 mesa con sol, 1 rico reloj de comedor [illegible] cuadros al óleo, 1 sofá, 2 sillas para mesa, lámpara de [illegible] de pared, juegos de lavatorio de lata, de loza, cristales, porcelanas, cubiertos, bandejas, vino jeres, oporto, champagne y varias marcas de cigarros.

En seguida—Mesas para juegos de papier maché, cortinas y comoditas de la India y muchísimos otros artículos de fantasía.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos y usados, y artículos de fantasía, perteneciente á una liquidacion el mártes 16 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente.

Wehely Gimenez y Ca.

DE UNA MAGNÍFICA ESQUINA

AL NORTE

ESQUINA DE CHARCAS

Y URUGUAY

El Domingo 14 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

En este dia y á la hora puntual venderemos al mejor precio y al contado

El corralon situado esquina Charcas y Uruguay, con 25 1|2 vs. sobre la calle Charcas y 33 1|8 sobre la de Uruguay.

La situacion es superior, á dos cuadras de la Plaza Libertad, con tramways por todos lados

Títulos superiores

Las paredes están en terreno medianero y los galpones pertenecen al inquilino, advirtiendo ademas que la contrata con el actual inquilino durará aun seis meses mas.

La venta se hará infaliblemente al mejor precio cualquiera que sea la oferta. s4

Importante Remate

DE UNA MAGNÍFICA FINCA

Calle Santa-Fé 91

ENTRE

Artes y Cerrito

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

El Domingo 14 del cor'te

A las 2 1|2 de la tarde

AL CONTADO

Y AL MEJOR PRECIO

Escusado es recomendar la adquisicion de una finca que sus ventajas mismas recomiendan lo suficiente.

No puede estar mejor situada.

Está al Norte sobre la gran arteria Boulevard Santa-Fé y en una calle comercial como la de Artes.

Está á una cuadra de la Plaza Libertad y á 2 1|2 de la Plaza del Retiro.

Se encuentra rodeada de tram-vias y con uno en la puerta.

Situada en un terreno muy alto, tiene un edificio de 10 á 12 piezas.

Tiene un magnífico frente y un inmenso fondo.

Los títulos son superiores y la venta se hará á cualquier precio.

Los que quieran colocar bien su dinero no se olviden de la asistencia puntual.

El Domingo 14 del cor'te á las 2 de la tarde. s6

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En nuestra casa

BOLIVAR N. 19

POR ÓRDEN

De la Comision Liquidadora

DE LOS SEÑORES

Prins-Heimendahl Ca.

200 BULTOS

MERCADERIAS GENERALES

POR ORDEN DE LOS SEÑORES

Bustamante Galup y Ca.

Un cargamento de sederías y espumillas

DE LA INDIA

VENIDO POR GALATEA

El miércoles 10. El juéves 11

El viérnes 12 del crt.

s6

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolívar núm 19 y 23

El lúnes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue

Azúcar refinada, garbanzos, harinas, coñac francés, azúcar Pernambuco, garbanzos castilla, porotos, arroz glacé, almidon Norte-americano, tabaco francés, cigarros de Bremen, id hamburgueses, pasa, vino jeres, id oporto en cajones y barriles, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones cohetes, mostaza inglesa, salchichon de Bolonia, encurtidos ingleses, frutas [illegible] sardinas, betun ciruelas, vermouth y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una partida de papel para cartas, 10 bts de loza, porcelanas y cristales por [illegible] contenido platos llanos y hondos tazas y platillos, vasos surtidos, palanganas, jarros, escupideras, fuentes llanas y hondas etc. etc s11

POR EL MISMO

En casa de los señores Francisco O. Mojana é hijo Victoria núm. 738

El miércoles 16, el miércoles 17 y el juéves 18 del corriente á las 11 1|2 en punto, gran surtido de artículos generales, gran surtido de gros italianos, gran surtido de géneros de hilo, gran surtido de géneros de vestido, artículos todos recientemente llegados á la casa por los últimos vapores

Siendo el detalle de los artículos que venderemos en estos dias demasiado estenso solo mencionaremos aquí una parte de ellos.

Pedrillas italianas, francesas y alemanas géneros de vestido de todas clases, géneros de hilo doble ancho para sábanas irlanda, grano de oro merinos negros y de colores, muselina de lana negra varias clases, pañuelos de distintas clases, géneros de pantalon [illegible], paños, casimires, lienzos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisetas de hilo para hombre, id para señora, bombasí liso id labrado, sacos de casimir, pantalones, carteras bordadas, [illegible] acordiones, [illegible] pañuelos de la India, mantelas, servilletas, felpa de lana, enaguas redecillas, peinetas de marfil, [illegible] popelinas y otros [illegible] brillantina [illegible], y muchos otros artículos que se venderán con toda liberalidad al gusto de los interesados y al mejor [illegible] s12

POR EL MISMO

En S. José de Flores

DE UN

MAGNÍFICO TERRENO

ESQUINA DE

CHACABUCO Y CIRCUNVALACION

EN LA MANZANA

Del Sr. Heimendahl

60 vs. de frente

por 60 vs de otro frente

EL DOMINGO 14

DEL CORRT. —Á LAS 4 DE LA TARDE

VENTA Á TODO PRECIO

El domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde venderemos á cualquier precio esta hermosa esquina, situada en la manzana conocidísima del señor Heimendahl á 5 cuadras de la estacion, teniendo por vecinos á las quintas de Carabassa, Llavallol, Dr. Jardín, Posadas y Heimendahl.

La venta se efectuará en el mismo terreno y á cualquier precio por bajo que fuese.

POR EL MISMO

De otro terreno en San José de Flores, casi esquina esquina de las calles Progreso y Circunvalacion.

68 VS. DE FRENTE

60 1|2 de fdo. de un costado y 47 id id de otro id

A 5 cuadras de la Estacion

El domingo 14 del corriente á las 4 1|2 en punto. Venta á cualquier precio.

AVISOS

Oficina de Patentes Municipales

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, se previene al público que el plazo para sacar las patentes ha sido prorogado hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive—El gefe de la oficina. s20v14s.

German Kleinau

Veterinario aleman.

calle Belgrano núm. 137.

s15v15s.

AVISO

El Dr. Rueda

Ha trasladado su estudio á la casa calle Potosí núm. 63, (altos.) a11v21.

[illegible]

(bajo Cabildo.)

Juan Antonio Rodriguez

s6v6.

Dr. D'Hancourt. Médico Homeópata calle del Parque 45—Trata especialmente [illegible] se aplican con éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garantiza la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudaren pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Hancourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 2 1|2 á 6 de la tarde a21v21s.

Emilio Barceló

¡¡VENDE!!

Una casa de 10 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna con 5 piezas y oficinas necesarias en 75,000 $ m|c.

105,000 ps. m|c. en títulos de la Popular Argentina de la 4.ª categoría.

Estancias, chacras, casas y terrenos.

Coloco dineros sobre hipotecas sin comision á los prestamistas. Recoba Nueva 65. s.3v8o.

Juzgado de Paz De Chacabuco—Edicto—Por el presente se cita, llama y emplaza á prófugo Juan Ytrro, para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto el vecino D. Juan Gonzalez, por cobro de un pagaré por la cantidad de cinco mil trescientos pesos m|c.; pues de no verificarlo así, se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Agosto 1.° de 1873.—*Federico Sosa*, Juez de Paz. a.30-v-30.s.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros, etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia s.2porm.

Motores á gas

NO SE NECESITA

CARBON

agua, foguista, chimenea ni permiso

de las autoridades para colocarse

Son **INESPLOSIVOS**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gases sumamente módico.

ÚNICA CASA VENDEDORA

EN EL

RIO DE LA PLATA

CALLE MORENO—147 y 149 1|2

Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionar desde las 8 1|2 de la tarde hasta las 5 en la casa vendedora. 18s v15s.

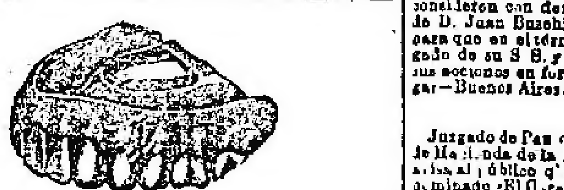

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DNE MOTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet

108—MAIPU—108

m18—perm.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60 San José 70, Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

Alfredo Lannes.

a10v19s

EDICTOS JUDICIALES

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario j110v20Obre

El Dr. D. Jorge Echeverria, juez de 1ra. instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Angela [illegible] se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores [illegible] con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento debiendo [illegible] el escribano actuario calle Bolívar núm. 54. Buenos Aires, Abril 11 de 1873. Diego J. Correa. a12 v13s

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Mour para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mason en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jul v11o

Herederos y acreedores de don Pedro Villamayor—El Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Villamayor, para que comparezcan ante el Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1ro. de 1873—Nemesio Zanelli. a24 v25s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro R. Tolosa y doña Dolores Vera de Rotolosa ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S S. y oficina del que suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. M. Perez Gomar. a27 v.3

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná Miní, aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el citado arroyo por sus fondos con los bañados, por el costado con [illegible] con Eusebio Martinez, y por el de abajo con terrenos de dueño se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir su accion dentro del término de [illegible] dias [illegible] D. María Calderon el derecho de posesion que de él solicita como dueño—San Fernando Agosto 13 de 1873. Dn. Aderio Chaufuen Escribano Público. a20 v5o.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] por fallecimiento de doña Francisca Barrutti, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873 Nicanor Repetto. a10 v1sp

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de José Argüello D. Manuel Argüello y Da. Filomena Barrutia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 19 de 1873. José Ignacio Robles. a1 s29.

[illegible]

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] 30 dias [illegible] comparezcan ante S. S. [illegible] apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Julian Byron, escribano Secretario. a11 v1lo

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don [illegible] ha dispuesto, se cita, llama y emplaza [illegible] á los herederos [illegible] Margarita Parodi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir los derechos que creyeren [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873—Alejandro M. Miñones, Defensa 74. a11v10

Por disposicion del señor don Eliseo Lubilia juez [illegible] del concurso formado á don Tomás Villar se [illegible] á juicio general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos ante de los acreedores [illegible] y desconocidos [illegible] advirtiéndose á los que no se hallaren [illegible] las resoluciones que se tomen por la mayoría [illegible] del Código de Comercio [illegible] el Salon del Juzgado [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos y acreedores á una suerte de quinta quedada por fallecimiento de D. Pablo Geres situada en este pueblo, para que en el término perentorio de treinta dias comparezcan en la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Azul 5 de Setiembre de 1873—Manuel Leal, Juez de Paz. a11 v11o

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez comisario del concurso de D. Cristóbal Acoini se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1680 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Manuel M. Terry, escribano secretario, Perú 119. a30 v 81

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis B Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Mateo Rodriguez y doña Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carballo. a30 v30s

El Sr. Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barron, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. Pardo, a28 v[illegible]

Por disposicion del Sr juez de 1ra instancia en lo civil D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y doña Catalina Irigoyen y doña Petrona, y don Dionisio Irigoyen, don Juan José Irigoyen y su esposa doña María Sagastume, doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Gordo, doña Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastume y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v28s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Faustino Miñones. a27 v28s

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolás Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1680 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. j13v23o

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Buschiazo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Félix Sagasta. a14 v158.

Juzgado de Paz de Pila—Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basabilbaso, se saca al público que se rematará en este partido en el puesto denominado "El Carancho" el dia mártes 16 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero al contado, el número de 2 200 á 2 400 ovejas, una manada de [illegible] en estado de regular uso, 1 castillo [illegible] don Mariano G. Ramirez.—Para que los que se interesen en el remate puedan concurrir en el dia y hora indicados y local [illegible]—Pila Peronguitos, Agosto 12 de 1873—D. Stegman, Juez de Paz. a24 v20s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Tiaetao Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomar. a26 v27s

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ablon Rohs, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de S.S. y secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873—Alejandro Miñones. a30 v30s

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Bienes sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se la cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 1, tit 2, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita, publicándose el presente edicto durante cada mes en los periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. [illegible]

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matías Avalos para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lecsea. a13 v14s

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, en lo criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se citan, á los Sres Turrier, Peiret, Vico Francesco, Pietro Perez, G. Porte, y G. Russell, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten ante S S por medio de la oficina del que suscribe á prestar declaracion, en la sumaria que se instruye sobre adulteracion de documentos de Aduana; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no presentarse—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1873. Raymundo Muñeta. s5 v16

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Mariano García y Da Josefa Mier á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Clodomiro Gallardo. s7 v1o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D Adolfo Argerich ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873 Nicanor Repetto. s7v7o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber á D. Antonio Franquillo la siguiente providencia recaida en la ejecucion promovida por D. Tomás Castelli por cobro de pesos. "Buenos Aires Agosto 18 de 1873. Y vistos, por lo que resulta del certificado que precede, y no habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal, mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate de los objetos embargados á que se refiere el inventario de fs 6 y [illegible] vuelta, y con su producto, efectivo pague al acreedor, de los alquileres que se cobran costos y costas procesales, por edictos, publíquese por tres dias, en dos diarios, si no fuere posible notificársele en persona repóngase el sello.—Miguel García Fernandez—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.—Julian Byron—Secretario. s6r6

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio doctor don Juan E. Barra y don Enrique Martinez se hace saber por medio del presente á don Blas Aspiazú las dos providencias recaidas en los autos seguidos contra él por don Joan M. Ortega. La primera es como sigue: Agosto 16 de 1873—Por devueltos cúmplase y hágase saber, [illegible] el sello—Barra—La segunda es como sigue: Agosto 18 de 1873—[illegible] el espediente al [illegible] y fecho practíquese por el actuario la liquidacion que se pide, debiendo notificársele esta providencia á Aspiazú por edictos así como la anterior por el término de seis dias y comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de seguírsele la causa en su rebeldía—Barra—Martinez—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873—Joaquin Reynoso. s6 v13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Antonio Mas[illegible] y Doña Candelaria Altamira, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873—Carballo. s4v10.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Catalina Gandulla se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio de Escribano que firma, calle de la Defensa núm. 76, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. s4 v6o.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á doña Anacleta Jurado que en los autos seguidos por doña Cirila Gimenez, contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos se ha dictado lo siguiente: Buenos Aires, Febrero 11 de 1873—[illegible] en forma contra la albacea—Gonzalez—Lo mandó y firmó el señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, en B. A. á 12 de Febrero de 1873, doy fé—Bartolomé Martin.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873—Bartolomé Martin. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Arce [illegible] ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 1ro. de 1873—Jose Andrade, escribano Público. [illegible]